

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Antropología

**Procesos de securitización y gentrificación del espacio urbano. El caso de
Moravia y el Distrito de Innovación en Medellín**

Por:

Juan José Giraldo Ruiz

Trabajo de grado para optar al título de antropólogo

Asesor:

Simón Puerta Domínguez

Medellín, agosto de 2017

Procesos de securitización y gentrificación del espacio urbano. El caso de Moravia y el Distrito de Innovación en Medellín

Índice

- Introducción
- Capítulo 1: Perspectiva histórica y teórica del problema
- Capítulo 2: Definición del área de estudio
- Capítulo 3: Vigilancia videográfica en el espacio público
- Capítulo 4: Gentrificación en el área de estudio
- Capítulo 5: Relación entre gentrificación y securitización mediante vigilancia videográfica
- Conclusiones finale

Introducción

El objetivo de este trabajo es el de conocer la manera en que los procesos de securitización y gentrificación participan o afectan la dinámica social del espacio público. Para conseguir esto, se buscó problematizar el discurso institucional y/o hegemónico que argumenta y justifica el desarrollo de dichos procesos en la ciudad, caracterizando la manera en que el ciudadano integra la vigilancia videográfica en sus vivencias del espacio público, y cómo algunos ciudadanos perciben los actuales procesos de transformación urbana que sufre el sector definido para el estudio.

Metodológicamente esta investigación acoge las apreciaciones de Josepa Cucó Giner (2004) respecto a que, en los contextos urbanos, “el método etnográfico, el trabajo de campo intensivo, debe ser considerado como proteico, flexible y moldeable, capaz de adaptarse continuamente a los nuevos contextos y a los distintos intereses y necesidades, ya sea modificando los procedimientos establecidos o fabricando nuevos instrumentos para el análisis” (Cucó, 2004, pp. 20-21), y también la recomendación que Ulf Hannerz (1983) da en su texto *Explorando la ciudad* de “exotizar lo que nos es familiar” (Hannerz, 1983, p. 18). Como resultado de estas consideraciones, la propuesta metodológica consistió en tres niveles: 1) en el que se generan los procesos de recolección de datos o trabajo de campo, 2) la sistematización y análisis de los datos y 3) la escritura del informe final. En los niveles 1 y 2 se realizaron las siguientes actividades: Una cartografía referente a la ubicación de las cámaras de vigilancia videográfica y la gentrificación con la intención de ubicar los puntos de más incidencia o mayor concentración de estos fenómenos en el espacio definido para el estudio; un análisis del discurso institucional que permitiera, como menciona Sayago, “relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes” (Sayago, 2014, p. 3); también se realizaron diferentes entrevistas con residentes, transeúntes y líderes comunitarios del sector definido para la investigación.

Como se puede apreciar, el abordaje metodológico se desarrolló desde un énfasis etnográfico (observación participante, énfasis en fenómenos concretos), donde se abordaron dos tipos de sujetos principalmente, que se consideran axiales a la problemática: funcionarios y/o documentos de instituciones gubernamentales, y la ciudadanía, representada en transeúntes y líderes de organizaciones comunitarias.

El problema a analizar es urbano, y se bifurca en dos temas que propongo relacionar: el uso de cámaras de vigilancia, y el distrito de la innovación. Las categorías que se utilizan para analizar dichos fenómenos son securitización y gentrificación, respectivamente, y se soportan en diversos autores y sus propuestas teóricas. La primera categoría lo hace en autores que tratan sobre la vigilancia y el control: Gilles Deleuze (1991), Reg Whitaker (1999), y Sigmund Bauman (2013), que son tomados como referentes teóricos para explicar este fenómeno. Deleuze permite abordar el fenómeno desde la sociedad de control ligada a esa base informática virtual globalizada, Whitaker permite un rastreo histórico del fenómeno y Bauman aporta desde su teorización de la vigilancia líquida; también se referencian algunos autores que presentan la producción sociocultural del miedo como un elemento importante para la generación de seguridad, vigilancia y control, de securitización en los contextos latinoamericanos que es en última instancia la militarización de la sociedad. El concepto de gentrificación, por su parte, es abordado desde autores como Neil Smith (2012), David Harvey (2007, 2013) y Henri Lefebvre (1969), estos autores permiten entender desde un enfoque crítico el urbanismo, la forma en que se produce la ciudad, y la reivindicación del derecho a la ciudad. También se consultaron otros autores como Michael Janoshka y otros que se especializan en estudiar procesos de gentrificación en contextos latinoamericanos, de aquí surge la categoría de gentrificación simbólica, este proceso se da principalmente mediante instituciones culturales y elementos históricos de las ciudades; esta categoría es referenciada como característica de los contextos Latinoamericanos. La categoría de espacio público, que refiere al contexto urbano, a la ciudad como espacio público, es transversal en todo momento, todas las posibles transformaciones que pueda sufrir la ciudad como anclaje colectivo, solo las puede sufrir en el espacio público, es allí donde se concentran los procesos de urbanización.

En la actualidad, Medellín presenta una tendencia al aumento de securitización¹ por medio de la vigilancia videográfica tanto en el centro de la ciudad como en los barrios residenciales (PISC, 2012, p.136). Resulta importante señalar que este fenómeno no es una particularidad local, sino que se puede ver como una tendencia en los principales centros urbanos del país.

La vigilancia videográfica es un proceso que con el pasar de los años ha ido transformando el paisaje de la ciudad casi que de manera imperceptible, mimetizándose en la cotidianidad social de la misma. Se hace necesario indagar respecto a qué es lo que subyace a una vigilancia videográfica permanente de y en los espacios públicos, cómo se transforma la dinámica social de estos espacios bajo las mediaciones que impone la vigilancia videográfica, pero además cómo se relaciona esta con los procesos de urbanización que buscan renovar económicamente algunos sectores de la ciudad como el Distrito de la Innovación, y también, cómo se conciben, en este contexto, la libertad, la participación política, la intimidad, el derecho a la protesta, o como dirían Henri Lefebvre (1968) y David Harvey (2013): la posibilidad del *derecho a la ciudad*.

La transformación urbana que plantea el Distrito de la Innovación busca renovar y potenciar económicamente un sector de la ciudad que puede ofrecer servicios de ciencia, salud y tecnología. Estudiar los procesos de securitización en una zona como esta adquiere pertinencia en la medida en que siendo el área del distrito un punto neurálgico de la ciudad en cuanto narcotráfico, atracos de transeúntes, carros y motos, protestas estudiantiles y barrios de ocupación informal, permitirá evidenciar de fondo cómo la gentrificación y la vigilancia videográfica del espacio público transforman la dinámica sociocultural de este.

Es necesario problematizar la predominancia actual de la vigilancia videográfica a partir de la concepción democrática que recae en el espacio público, es decir, preguntarse si esta forma de vigilancia puede considerarse como una agresión al concepto mismo de democracia, ya que el hecho de que el espacio público sea vigilado videográficamente de manera continua abre una serie de interrogantes

¹ El concepto de securitización lo planteo aquí desde la perspectiva que propone Robinson Salazar (2011) en su artículo “Los miedos ocultos en la sociedad latinoamericana del siglo XXI” donde por securitización se entiende los procesos de seguridad pública como un asunto de guerra, con un sesgo militar donde “está presente la pretensión de encerrar, paralizar todo acto colectivo transgresor de las reglas del juego” (2011, p 37).

frente a la libertad, la privacidad, y la protesta, interrogantes sobre la identidad, significado y cotidianidad misma de este espacio, incluso frente a concepciones urbanas del anonimato y la impersonalidad que se defienden como propios del espacio público (Delgado, 1999, p. 46). Esto considerando que las cámaras con sistemas de identificación facial permitirían ubicar e individualizar en caso de llegar a ser necesario (Whitaker, 1999, pp. 103-107). Este fenómeno adquiere especial interés en una ciudad que en el marco del posconflicto sigue cargando el pesado y antiguo lastre del narcotráfico, la corrupción y alianza política con grupos violentos, los bloques urbanos de las AUC y más actual las bandas criminales². No podemos olvidar, asimismo, que Medellín se proyecta según el plan de Ciencia Tecnología e Innovación a 2021 con una amplia gama de servicios en energía, salud y tecnología, y también que ha sido reconocida como un laboratorio internacional de transformación social e innovación (Revista POT, 2014, p. 3).

La vigilancia videográfica se conjuga y metamorfosea con los actuales procesos de gentrificación y de securitización. Uno de los mayores aportes que podría brindar esta investigación sería el de generar insumos teóricos y metodológicos desde las ciencias sociales, que permitan ayudar a entender las formas más amplias de este fenómeno, que tiende a generalizarse en las ciudades del país, a partir de la indagación respecto a la problemática local, aplicando a un caso concreto, a profundidad, teniendo en cuenta discursos, experiencias del espacio, historia y significación sociocultural del mismo. También, en proveer del registro de situaciones cotidianas y de significación del espacio posible desde la etnografía, dando una riqueza de voces para la construcción de conocimiento en torno a cómo se produce el espacio público administrativa, social y culturalmente.

² Respecto a esto, la revista Semana publicó el 8 de febrero de 2016 un artículo donde mencionaba que el 80% de los barrios de Medellín son víctimas de extorsión (Semana, 2016)).

Capítulo 1: Perspectiva histórica y teórica del problema.

La securitización es un proceso de control social que no se da de manera aislada. El uso de cámaras de vigilancia sobre el espacio público ocurre a un nivel global bajo el argumento de brindar seguridad y tranquilidad ciudadana, y se relaciona con múltiples fenómenos que se producen en el espacio que vigila. Cuando las ciudades alcanzan cierto nivel de desarrollo urbanístico y tecnológico, las cámaras de vigilancia se presentan como prolongación del Estado y del capital, empiezan a operar y concentrarse en los espacios estratégicos donde circula información y mercancías importantes, o donde existe capital público o privado. En este sentido, es el interés de este trabajo indagar por la relación que se puede establecer entre gentrificación y securitización mediante vigilancia videográfica, y la afectación de estos procesos sobre el espacio público.

La gentrificación es un proceso de transformación urbana que se da en las ciudades contemporáneas, mediante el cual un sector de la sociedad que cuenta con el capital y con los medios de producción remodela un espacio físico y social, tradicionalmente habitado por sectores populares o trabajadores, con la intención de volverlo más lucrativo y rentable, o de elitizarlo física y culturalmente para el uso y prácticas de actores específicos. La vigilancia videográfica se sitúa como una tecnología del control, que pretende brindar seguridad en el espacio público por parte del Estado. Una de las principales funciones del Estado, además de brindar seguridad, es garantizar la circulación de mercancías, garantizar los negocios de la economía a la que se encuentre ligado; la gentrificación representa un gran flujo de mercancías y un gran negocio en términos inmobiliarios. Es en este sentido que la vigilancia videográfica termina de forma “inconsciente” definiendo su operación espacial, es decir, se pueden establecer patrones de uso de cámaras de vigilancia alrededor de lo que podrían considerarse focos de gentrificación. Esto plantea por lo menos dos cuestiones: 1) existe un privilegio socioespacial para el uso de esta tecnología, las cámaras protegen a las personas que tienen la capacidad de frecuentar los lugares en que se concentran los flujos de mercancías, de mercancías creativas, costosas, de

servicios, y 2) el proceso de vigilancia videográfica en este contexto termina siendo proceso de gentrificación, pues busca garantizar la permanencia inalterable de lo transformado, hace parte de la transformación al tiempo que busca garantizarla, se convierte en un elemento activo y estético de la gentrificación. Las cámaras de vigilancia o CCTV³ sobre el espacio público, dejan de lado su “función social” concreta, privilegian de su seguridad a un sector de la sociedad y participan funcionalmente de la estética elitizadora urbana. Cabe cuestionarse también sobre la pertinencia de la función social que desempeñan las cámaras, que termina afectando las libertades ciudadanas en el espacio público.

No toda cámara está en un lugar gentrificado, ni el hecho de que exista una cámara significa gentrificación. Puede existir gentrificación sin vigilancia videográfica, estos fenómenos se integran solo en la medida o en el momento en el que empiezan a compartir y definir las dinámicas sociales de un espacio, contribuyendo a contextos “limpios”, de control y seguridad en los que se puede dar el desarrollo de actividades relacionadas con el consumo de bienes de prestigio a la vez que se consolida una valorización estética del espacio. Hay que señalar que cuando una cámara hace parte de un espacio gentrificado, su uso se ubica más en el plano estético y simbólico que en el de su efectividad práctica, pues la gentrificación presenta al mismo tiempo un proceso de control socioespacial que reduce las problemáticas de un sector trasladándolas hacia otros lugares, haciendo del uso de las cámaras de vigilancia en algunos sectores un elemento que obedece a tendencias de re significación simbólica del espacio, y no a necesidades concretas del contexto preexistente.

Los antecedentes históricos de los fenómenos a tratar en este trabajo, por un lado la vigilancia videográfica, por el otro, la gentrificación, se pueden ubicar, el primero como señala (Whitaker, 1999), en la Guerra Fría, donde los servicios de espionaje e inteligencia militar hicieron que la ciencia y la tecnología enfocaran sus desarrollos hacia la vigilancia el fenómeno de la vigilancia videográfica también lo a bordo desde Bauman, que en su libro *Vigilancia líquida* plantea que “la vigilancia es una dimensión central de la modernidad” (Bauman y Lyon, 2013, p11), como una condición intrínseca al devenir de nuestra historia más reciente.

³ Circuitos cerrados de televisión

El segundo fenómeno si bien se ubica de manera puntual en las ciudades de postguerra del capitalismo avanzado (Smith, 2012, p79), encuentra algunos elementos precursores en la época de la revolución industrial: la consolidación de los primeros centros urbanos industriales y la aparición de una clase trabajadora urbana, que llevaron a que se generaran dinámicas inmobiliarias y de comercio al interior de las ciudades con el fin de albergar mano de obra, reserva de mano de obra, y satisfacer tanto las necesidades básicas como de lujo de todos los habitantes y consumidores de la ciudad. Ya menciona Harvey en *El derecho a la ciudad* (2013) el caso Haussman en París a finales de la década de 1860. Este era un proyecto urbanístico que buscaba, entre otras cosas, afectar el desarrollo de las revueltas y barricadas que eran constantes por aquel entonces y expulsar las masas populares del centro hacia la periferia de la ciudad bajo el argumento de modernizar arquitectónicamente París y hacerla más prospera:

Hausman entendía perfectamente que su misión consistía en resolver el problema del excedente de capital y mano de obra mediante la urbanización. La reconstrucción de París absorbió enormes cantidades de trabajo y de capital para los niveles de la época, lo que sumado a la supresión autoritaria de las aspiraciones de los obreros de París fue un instrumento esencial de estabilización social (2013, p. 25).

Walter Benjamin, en el libro de los Pasajes, señala sobre esta misma situación que el verdadero objetivo de los trabajos de Hausmann era proteger la ciudad de una guerra civil. Quería acabar para siempre con la posibilidad de levantar barricadas en París. Con tal intención, Luis Felipe ya había introducido los adoquines de madera. Sin embargo, las barricadas tuvieron su papel en la revolución de febrero. Engels se ocupa de la táctica de la lucha de barricadas. Hausmann quiere evitarlas de dos maneras, la anchura de las calles ha de hacer imposible su construcción, y otras nuevas han de conectar del modo más expedito los cuarteles con los barrios de los trabajadores. Los coetáneos bautizan la empresa con el nombre de Embellecimiento estratégico (Benjamin, 2005, p. 47).

El “embellecimiento estratégico”, como se puede apreciar, hace referencia a un proceso de transformación del paisaje urbano consistente en socavar las

resistencias sociales. No es posible comparar la ciudad de Medellín con la ciudad de París de mitades del siglo XIX, no obstante, lo expuesto por Benjamin ayuda a entender de una forma más amplia la intención de proceso de transformación urbana de un sector como Moravia o los alrededores de la Universidad de Antioquia, con todo lo simbólico de su historia, con su tradición ligada a procesos de reivindicaciones sociales.

Otro caso a resaltar es el de Robert Moses en Nueva York hacia 1942, que después de la Segunda Guerra Mundial, hizo en la región metropolitana de la ciudad, lo que Haussman hizo en París,

mediante un sistema de autopistas y transformaciones infraestructurales financiado mediante la emisión de deuda, el desplazamiento de las capas acomodadas a urbanizaciones periféricas y la remodelación de toda la región metropolitana, ofreció una vía para absorber rentablemente los excedentes de capital y de mano de obra (Harvey, 2013, p. 27).

Procesos de transformación urbana similares a estos, en los que se da una segregación social mediante la transformación física del espacio, se repiten en diferentes niveles en las principales ciudades de Europa y Norte América a lo largo de del siglo XX (Smith, 2012, pp79-88). La gentrificación se entiende como una forma de urbanización, pero no todo proceso urbanístico es un proceso de gentrificación: “el termino gentrificación, deriva del sustantivo ingles *gentry*, que podemos traducir literalmente como “baja nobleza” o “baja aristocracia”” (Gonçalves, 2009, p. 760). La bibliografía revisada permite identificar diferentes acepciones que se acercan al término gentrificación, cabe resaltar el artículo *Elitización: propuesta en español para el termino gentrificación* (García, 2001) que expone y rastrea los diferentes términos que han surgido para designar y explicar el fenómeno: recualificación social, aburguesamiento, aristocratización, y elitización residencial, este último concepto lo asume la autora del artículo como una adaptación adecuada del anglicismo al castellano, señalando que el término

elitización residencial se define como la penetración del capital comercial y de servicios o profesionales de clases medias en espacios urbanos antes ocupados residencialmente por comunidades de sectores populares. Entre

sus efectos está el desalojo de la población pobre, la eliminación del pequeño comercio y la desestructuración de las comunidades populares (García, 2001, p. 4).

En este trabajo se adoptará el anglicismo gentrificación, aunque el término elitización residencial puede aparecer en ocasiones refiriendo el mismo fenómeno.

El concepto de securitización lo planteo desde la perspectiva que propone Robinson Salazar (2011) en su artículo *Los miedos ocultos en la sociedad latinoamericana del siglo XXI*, donde por securitización se entienden los procesos de seguridad pública como un asunto de guerra, con un sesgo militar donde “está presente la pretensión de encerrar, paralizar todo acto colectivo transgresor de las reglas del juego” (2011, p. 37), y *La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria*, donde explica que este discurso para poder sustentarse debe recurrir a la producción de contextos de incertidumbre y miedo, el “miedo, temor y terror va acompañado de tecnología de punta para construir bases de datos y bancos de información biométrica que son las nuevas identificaciones que controlan los accesos a espacios vigilados en los primeros veinte años de la sociedad del siglo xxi” (Salazar y Rojas, 2011, p. 39). El término vigilancia videográfica lo utilizo aquí en el sentido en que Reg Whitaker (1999) lo define en su texto *El fin de la privacidad* para referirse a las “cámaras de video teledirigidas por ordenadores para vigilar espacios, es una forma de entender cómo las nuevas tecnologías están transformando el ojo electrónico, haciéndolo penetrante, dominante y ubicuo” (1999, p. 103). Otro término aplicable a este fenómeno sería el de *videovigilancia*. Este es el término que utilizan Escobar y Ocampo para referirse a “un tipo de vigilancia tecnológica” (2002, p. 28), esta tecnología implica un CCT que optimiza las capacidades visuales de los diferentes sujetos que deben realizar acciones de vigilancia, son instrumentos para el control y la prevención de desviaciones sociales, en la actualidad este tipo de sistemas de vigilancia son utilizados principalmente por el estado en el espacio público y las empresas de vigilancia privada, incluso se pueden encontrar casos de particulares que instalan cámaras en sus casas para sentirse más protegidos.

Todas las sociedades o culturas generan sus propios y particulares mecanismos de vigilancia y control social⁴. Incluso se podría decir que toda institución social es en sí una institución de control social en tanto busca encauzar constantemente en términos ideológicos y prácticos el ser social, asegurar la permanencia en el tiempo de la sociedad y mantener su flujo constante de información (Salcedo, 2004, pp. 19-21). Las instituciones sociales se pueden transformar con el tiempo, pierden vigencia o se reafirman, pueden surgir nuevas, pero siempre están presentes como estructurantes de la sociedad.

Desde hace unas décadas nos encontramos en un proceso de transición de un tipo de sociedad a otra, esto es, un tránsito en el que se modifican las formas de producción social y las formas de percepción; los desarrollos tecnológicos en el campo de la informática han dado una relevancia sensorial a la vista y al oído, generando al mismo tiempo una globalización de la información y de la economía, y una masificación casi total de la sociedad. Gilles Deleuze (1991) denomina este tránsito como el paso de la sociedad disciplinaria estudiada por Michel Foucault, a la sociedad de control, y con ello estaríamos llegando a un punto de inflexión en el que formas o estructuras tradicionales de disciplinar socialmente tales como la familia, la fábrica y el ejército, estarían perdiendo vigencia, transformándose y/o dando espacio a otras formas masivas de interacción social tales como los medios masivos de comunicación, las redes sociales, el consumismo, la vigilancia masiva de la población (concretamente la vigilancia videográfica del espacio público). Si bien Deleuze plantea esto en un *post scriptum* a inicios de la década de los 90's, en la actualidad, y teniendo en cuenta que los procesos de modernización a pesar de todo aún parecen llegar de manera tardía a nuestros territorios, nos encontramos en pleno auge de estas nuevas formas masivas de orientación social. El uso de cámaras de vigilancia sobre el espacio público es un buen ejemplo.

Una de las características de estas nuevas *instituciones sociales* es que se dan no ya en una esfera cerrada de producción de disciplina como lo eran la fábrica, la iglesia

⁴ Control social aquí se entiende como lo define Jesús M. Salcedo: "la suma de acciones, organizaciones, inclinaciones, símbolos y tendencias establecidos tradicional, legalmente o no, expresa o tácitamente por cada sociedad a los fines conscientes y no conscientes, de su auto reproducción y permanencia en el tiempo, mediante la definición, identificación y punición de toda acción, omisión o concepción no apta para el tipo o modelo sistema de convivencia definido por la sociedad para garantizar sus instituciones, su propio perfil y su propia identidad" (2004, p. 21).

o la familia, sino que se dan de una manera abierta, masiva, en la que la tecnología juega un papel preponderante como herramienta de socialización y cohesión, como menciona Rodríguez explicando a Deleuze: “la vigilancia en la era del control está más relacionada con tecnologías que con instituciones, al punto que las primeras rompen los tabiques de las segundas” (Rodríguez, 2008, p. 1). La vigilancia videográfica se da, pues, bajo una lógica de masificación informática que expresa de manera directa el interés de la sociedad de control: que el individuo pierde el interés en la reivindicación de la libertad.

Esta transición de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control no tiene que darse de manera estricta, es decir, para que Deleuze tenga razón no se tiene que presentar una situación en la que se dé una trasposición total de las *viejas instituciones* por las *nuevas instituciones*; lo relevante de las apreciaciones del filósofo francés está en la abstracción que hace sobre cómo la cultura modifica sus mecanismos de control a la vez que se modifican sus tecnologías de la información.

La tecnología de la vigilancia videográfica presenta, como lo plantea Whitaker (1999), dos niveles de innovación para la labor del control social. El primero es en el ámbito cuantitativo: “el alcance de estos ojos electrónicos es mucho más penetrante y omnipresente”, y el segundo es cualitativo: “la tecnología contemporánea permite niveles nunca antes pensados de reconocimiento facial y digitalización de la información, acercándonos a una era de identificación activa y de localización de individuos” (1999, p. 103). Estamos así frente a un fenómeno que plantea una forma vigilada de estar en el espacio público, una forma particular de ser social: el sujeto vigilado.

Tanto la vigilancia del espacio como la vigilancia de las personas conlleva un choque entre las esferas pública y privada de la sociedad. En este sentido, la labor de la vigilancia debe saberse justificar y mostrarse práctica por parte de quien la ejerce con la intención de no generar contradicciones. Es decir, los procesos de securitización deben ser coherentes tanto con su elemento ideológico como con su elemento práctico, este último compuesto de las formas y los lugares que se vigilan, y el primero como el argumento que justifica dicha práctica.

Los procesos de securitización se soportan en la construcción sociocultural del miedo y la inseguridad, y la relación armónica entre estos dos elementos es vital (Salazar, 2011, pp. 34-38). Aquí juegan un papel importante los medios masivos de comunicación y el discurso institucional-hegemónico, pues son estos los que construyen los ambientes de inseguridad, zozobra y desconfianza que obligan a “la búsqueda sin fin de protecciones, lo que lleva a una demanda permanente de seguridad” (Goinheix, 2011, p. 65). Esta situación genera una dependencia de los individuos hacia la estructura de poder, en tanto les provee de seguridad, entramos en un estadio de vigilancia y autovigilancia voluntaria.

El concepto de panóptico de Bentham⁵ ayuda a comprender cómo podría estar transformándose la estructura moral de nuestra sociedad. Con relación a esto, Whitaker parte de Foucault para señalar que el concepto de vigilancia según el modelo panóptico consistía en una “tecnología política”, que induce al sujeto a un “estado de conciencia y visibilidad permanente que aseguran el funcionamiento automático del poder” (Whitaker, 1999, p. 47). Para garantizar el buen desarrollo de esta “tecnología política” la vigilancia tiene que ser evidente, como lo plantean las cámaras en el espacio público, donde el poder, el Estado, expresándose física y simbólicamente, busca evitar cualquier tipo de desviación social, mantener el orden en el espacio y garantizar el flujo de información y de mercancías.

La relación entre la vigilancia videografía y la ciudad, o más concretamente la relación de la vigilancia videografía con los procesos de gentrificación es una relación de reciprocidad en su producción y reproducción social. Sus intereses se encuentran en el modelo de ciudad que quieren reproducir, por un lado los negocios de la tecnología, los servicios, el turismo, y por el otro, la seguridad que garantice este mercado. Como señala Henri Lefebvre, hemos pasado de la producción *en el* espacio a la producción *del* espacio (1974, p. 219). Esto implicaría entender la realidad, el espacio que se produce, como una consecuencia inmanente y permanente de la relación del hombre con las instituciones sociales y con la naturaleza que a su vez producen el devenir social. Esto hace concluir, entonces, que

⁵ Esa cárcel circular, con múltiples niveles, celdas individuales y aisladas y un inspector en el centro, permite entender cómo la sociedad actual bajo la lógica de la vigilancia permanente, pretende inculcar una obediencia naturalizada e interiorizada a sus ciudadanos, una moral de la disciplina sustentada en el miedo infundado.

las condiciones materiales presentes en el espacio definen el tipo de producción social, el espacio, en este sentido, terminaría teniendo un sello de clase, definido por el tipo de actividades, el tipo de sujetos y el tipo de símbolos que interactúan, circulan y producen el espacio.

Para Manuel Delgado, complementando la reflexión teórica socioespacial de Lefebvre, “la ciudad es una composición espacial definida por la alta densidad poblacional y el asentamiento de un amplio conjunto de construcciones estables, una colonia humana densa y heterogénea conformada esencialmente por extraños entre sí” (1999, p. 23), y para Luis E. Ocampo (2011), “la génesis de la ciudad como concepto, se encuentra asociado a la seguridad y resguardo, separa por consecuencia la incertidumbre y los miedos” (p. 47). La ciudad es entonces, en términos socio-espaciales, el espacio físico producto de una forma determinada de sociabilidad. Al mismo tiempo, la importancia de la ciudad radica en la concentración tanto de capital económico como ideológico, intelectual y artístico, a la vez que es proveedora de protección a dichos ámbitos, por lo que se debe comprender más como un campo dinámico de negociación de poderes y acceso a bienes colectivos, que un lugar determinado, estático y con una legalidad clara. Por otro lado, lo urbano es “un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias” (Delgado, 1999, p. 23); es decir, que lo urbano se refiere a las relaciones socioculturales que constituyen y construyen el espacio mismo que se habita, se disfruta y se padece. En Lefebvre, de manera muy similar, “lo urbano es así, obra de ciudadanos, en vez de imposición como sistema a este ciudadano” (1969, p. 85); esta última definición es la que Delgado (en Oporto, 2013) relaciona como un símil de espacio público en la teoría de Lefebvre y que deja entrever lo que estaría a punto de perderse en el espacio público: al ser vigilado el individuo, el espacio perdería su libertad, el dinamismo que lo define como tal.

La vigilancia videográfica se está volviendo una constante en los espacios públicos. Tal como lo concibe Manuel Delgado (1999), éste es por antonomasia el lugar de lo urbano, que a su vez se caracteriza por el flujo constante de información, la movilidad ciudadana, el anonimato, la desatención mutua, la superficialidad interpersonal; el espacio público es también espacio de la libertad, la creatividad y las protestas sociales. En palabras del mismo Delgado: “la calle vuelve a ser

reivindicada como espacio para la creatividad y la emancipación, al tiempo que la dimensión política del espacio público es crecientemente colocada en el centro de las discusiones en favor de una radicalización y generalización de la democracia” (1999, p. 19). El espacio público hace referencia a los lugares donde se condensa la cotidianidad anónima de la ciudad, el lugar que no responde a intereses privados, sino al transeúnte que logra una relación efímera y libre de registro con ese espacio, el no registro, la no supervisión es una garantía para actuar de manera natural, libre, sin coacciones sin sentirse vigilado o controlado. Esa potencialidad se pierde o se empobrece bajo las implicaciones ya presentadas de la predominancia de una forma de securitización de lo urbano.

En el contexto de ciudad capitalista para Lefebvre “la reproducción de las relaciones sociales de producción, asegurada por el espacio y en el espacio, implica a pesar de todo un uso perpetuo de la violencia” (1974, p. 223). La vigilancia por medio de cámaras videografías, teniendo en cuenta su particular connotación militar proveniente de la Guerra Fría antes señalada, puede ser entendida como un elemento de coacción que concentrando su acción en los lugares donde se concentra también el capital privado y el capital invertido por el Estado, busca mantener un orden socioeconómico al mismo tiempo que busca inculcar una moral del comportamiento vigilado.

El lugar en que se produce esta violencia se convierte en el escenario en el que se definen los privilegios y las medidas represivas y coercitivas en términos de lo político, de lo público. David Harvey (2013), en su texto *Ciudades Rebeldes*, analiza cómo la forma capitalista de “acumulación por desposesión” ha sido una constante en la forma urbana de planeación, apropiación y expropiación del espacio por parte de una esfera específica de la sociedad. Este proceso de inversión del excedente económico de la ciudad en infraestructura urbana, viene acompañado de un componente militar que garantiza la seguridad y estabilidad del espacio que se interviene y el capital que se invierte, y Harvey pone como ejemplo los casos de Haussman en París, y de Moses en Nueva York (Harvey, 2013, pp. 25-28). Este planteamiento nos permite ver cómo los procesos de intervención de la infraestructura urbana y de control militar mediante la securitización del espacio por medio de cámaras se pueden dar o se dan de manera paralela y funcional, y la

urbanización, como lo plantea Harvey, tiene así mismo un componente económico que permite relacionar la consideración del control del espacio con el marco más global del mercado: “[la urbanización] desempeña un papel particularmente activo (junto con otros fenómenos como los gastos militares) en la absorción del producto excedente que los capitalistas producen continuamente en su búsqueda de plus valor” (Harvey, 2013, p. 24). Los procesos de urbanización y militarización o securitización son, pues, unas de las principales formas que tiene el capitalismo de invertir sus excedentes, obedeciendo esto a satisfacer los intereses y ansias de acumular capital o de garantizar el disfrute de la ciudad para las capas privilegiadas de la sociedad en contraposición a las necesidades reales y genéricas de la sociedad.

Para entender de una manera más completa las lógicas bajo las que se desarrolla la vigilancia videográfica en la ciudad, en el espacio público y sus implicaciones para la vida urbana, es importante darle un mayor despliegue al concepto de gentrificación. La gentrificación es un fenómeno que, según Neil Smith (2012), aparece en las ciudades de postguerra del capitalismo avanzado. Se da por el avance de capitales colectivos hegemónicos tales como los bancos, los promotores inmobiliarios, las cadenas de distribución y el Estado. Como lo plantea el mismo autor, el fenómeno de gentrificación “codifica no solo la transformación física del medio ambiente edificando y la reinscripción del espacio urbano en términos de clase y raza, sino también una semiótica más amplia” (1996, p. 49), ya que produce una nueva frontera urbana en el corazón mismo de la ciudad: los barrios obreros cerca al centro de la ciudad que se valorizaron en el tiempo por su ubicación, son desplazados para abrir espacio a los proyectos económicos, de ocio, entretenimiento, atracción y privilegio del capital privado y de las clases medias; el control social, la vigilancia –en este caso, la vigilancia videográfica–, tiene la función tanto de contribuir a la atmósfera modernizante como a la defensa del nuevo espacio.

El paisaje que busca transformar la gentrificación es el espacio público. Aquí, en este lugar, se encuentran la securitización, la vigilancia videográfica y la gentrificación, confluyendo en una amalgama de la cual parece que se fuera a producir un tipo de ciudad nueva y nociva, tal vez como las distopías *1984* de Orwell, o *Brazil* de Terry Gilliam, donde el Estado tiene una operatividad y control físico e ideológico total

sobre los ciudadanos mediante el uso, entre otras cosas, del espacio urbano mismo, y diferentes instrumentos informáticos de comunicación. La gentrificación ensambla con la vigilancia videográfica de los espacios públicos en el afán que ambos procesos tienen de participar de una mercantilización de la ciudad, una instrumentalización del espacio, el control y privatización del mismo. La vigilancia mediante cámaras se enmarca en un proceso de securitización y transformación de estructuras sensibles de la sociedad como la moral, pues se apuntala en el control del espacio público, uno de los más importantes lugares cívicos, de expresión libre, abierta y espontánea, uno de los lugares desde donde se puede hacer oposición efectiva al poder.

El espacio público adquiere un interés político central para el estado los inversionistas, pues es allí donde se legitima, donde se vuelve efectiva o no, la transformación económica e ideológica de la urbe. La vigilancia videográfica ofrece la ventaja, respecto a la obsoleta vigilancia benthamiana⁶, de que estas nuevas tecnologías permiten operar desde lugares remotos (Whitaker, 1999, p. 103), el ojo electrónico está haciéndose penetrante, dominante y ubicuo. Es posible que la vigilancia videográfica pueda jugar un papel decisivo en lo referente a identificación y capturas de delincuentes menores: robos en parques públicos, hurto de motos o carros, etc., situaciones que aparecen normalmente en los noticieros. El argumento central que justifica el uso de este tipo de tecnología oscila entre el control de la criminalidad y la seguridad territorial. Frente a esto cabe hacer algunas apreciaciones.

La seguridad puede ser algo concreto o algo ficticio. La seguridad real, concreta, pasaría por los diferentes niveles y necesidades del ser social: la alimentación, el trabajo, la salud, la vivienda, la tranquilidad. La seguridad como ficción podría obedecer a la generación de ambientes falsos bajo intereses ideológicos de dominio. En este plano “el miedo, el peligro, el riesgo inminente como construcción sociocultural juegan un papel importante, en tanto es a partir de ahí que se producen los discursos y atmósferas de desconfianza, terror y zozobra, que justifican tácitamente el control” (Ocampo, 2011, pp. 41-43). Es importante señalar que la

⁶ Así referencia Whitaker en su texto *El fin de la privacidad* (1999) al concepto de panóptico de Bentham.

lógica de instalación de cámaras de vigilancia contiene una dinámica que conlleva la “extensión de la cobertura en la misma ciudad. Ya que la instalación de cámaras desplaza el miedo a los lugares sin cobertura, por lo que se acaba exigiendo en todas las calles residenciales y en todas las plazas públicas” (Whitaker, 1999, p. 104). La lógica bajo la que opera la vigilancia videográfica genera una tendencia a esparcirse por la ciudad, empezando por los lugares que pueden ser considerados como centralidades urbanas⁷.

Conocer las formas en que el sujeto interactúa con las formas de control social de su cultura, más cuando estas son nuevas⁸, esto es, de reciente implementación, permitiría saber qué tipo de ciudad, qué tipo de ciudadano y qué tipo de sociedad se está definiendo, estamos construyendo. La vigilancia videográfica plantea una interlocución sin diálogo, forzada y obligada con el transeúnte, es una coacción sino física, sí simbólica, que obliga de manera consciente o inconsciente a la transformación del comportamiento, la concepción de lo moral, la forma de estar y ser en el espacio público. Parece que tuviéramos en nuestras manos un arma de doble filo: la seguridad es una necesidad social, puede ser una ficción, o puede ser algo concreto. Esto permite que los discursos que se construyen en torno a ésta legitimen la domesticación y el control del espacio público a la vez que se produce seguridad⁹.

La relación entre la gentrificación y la vigilancia videográfica del espacio público obedece a unos intereses económicos y de clase. A la gentrificación como proyecto urbanístico burgués le interesa más lo estético que lo social, siendo lo estético parte de una dinámica amplia de publicidad y atracción al consumidor (de valorización);

⁷ En el POT de Medellín, por ejemplo, “Las centralidades son aquellas zonas del territorio caracterizadas por una alta capacidad funcional, es decir, por una alta capacidad para atender las necesidades de amplios espectros de la población más allá de su entorno inmediato. En este sentido, las centralidades son porciones del territorio urbano que tienen unas características particulares que las hacen diferenciarse y destacarse con respecto de la generalidad de la masa urbana” (p. 19)

⁸ Así lo señalan autores como Gilles Deleuze (1991), al indicar un momento de tránsito que se viene dando desde finales del siglo pasado de una sociedad disciplinaria a una sociedad a una sociedad de control y que en Colombia se puede visualizar, como he argumentado más arriba, desde la década de 1990.

⁹ Este término: *producción de seguridad* según lo concibe Khalil Elías Esteban (2014) puede entenderse “como el conjunto de dispositivos que procura generar un ámbito resguardado para la circulación de bienes y personas, incluyendo la protección de la propiedad y la vida, pero también la producción de fronteras materiales y simbólicas que excluyen a ciertas categorías de la población de espacios reservados” (Esteban, 2014, p. 13).

este es un proyecto que para el caso latinoamericano busca potenciar las esferas de la economía referentes a los servicios, el consumo, el ocio, el entretenimiento, implicando este tipo de prácticas de manera inmediata y obligada la exclusión de ciertos sectores de la sociedad. En otras palabras, los lugares que se gentrifican al transformar el paisaje urbano, transforman también el tipo de sujetos que albergan. La vigilancia, por su parte, entre otras cosas tiene como fin ayudar a preservar el orden del nuevo lugar, mimetizarse en el ambiente urbano y decirle al transeúnte, al comerciante, al residente, que está siendo vigilado, que lo están cuidando, que se sienta seguro, que hay un peligro al asecho, pero que no se debe preocupar por nada siempre y cuando se comporte bien, siempre que no tenga que llamar la atención de las cámaras.

Capítulo 2: Definición del área de estudio

La vigilancia videográfica es una forma de control social que en Medellín se promovió desde la década de 1990 por diferentes administraciones de la ciudad. Desde los entes administrativos, este proyecto se justificaba en tanto permitiría mermar los índices de criminalidad y aumentar los niveles de seguridad en una ciudad que para la época había sido bastante golpeada en términos de violencia urbana (Escobar y Ocampo, 2002, p. 11). El 30 de septiembre de 1995 inicia el proceso de vigilancia videográfica en Medellín, proyecto gestionado por el alcalde Luis Alfredo Ramos (1992 - 1994). Escobar y Ocampo (2002, p. 9) describen así el suceso: “este sistema de seguridad fue inaugurado en Medellín el 8 de mayo de 1996 con 60 cámaras en una primera etapa, luego, en 1998 se incorporaron otras 60 para un total de 120 cámaras ubicadas en puntos críticos y lugares estratégicos de la ciudad¹⁰”.

En el Plan Integral de Seguridad y Convivencia adelantado por la pasada administración de Aníbal Gaviria (2012 - 2015) se propuso desde la Secretaría de Seguridad, apoyada en la Empresa de Seguridad Urbana -ESU-, un plan de acción por la seguridad en torno a la tecnología y la infraestructura. Dentro de este plan de acción destaca: realizar estudios previos para localización estratégica de cámaras de vigilancia videográfica, adquirir tecnología de punta para la seguridad y la convivencia, proveer personal capacitado para el monitoreo de cámaras de vigilancia videográfica, construir y mejorar una nueva infraestructura para la seguridad (PISC, 2014, pp. 136-139). En este mismo sentido, la revista institucional sobre la política pública de seguridad y convivencia en Medellín “Ciudad Segura” de finales de 2014, da cuenta de que Medellín se proyectaba con un total de 823 cámaras de vigilancia a mediados de 2015 (Ciudad Segura, 2014, p. 8). La ciudad ha

¹⁰ Este sistema de video fue inaugurado por el presidente Ernesto Samper (El Colombiano, 8 de mayo del 96, pág. 3d)

pasado de 60 cámaras en el año 1996, 120 más en 1998, y a 823 en el 2015. Estos datos hablan por sí solos de la relevancia actual de este fenómeno.

En el Plan de Ordenamiento Territorial (POT, 2014-2027) se proyectan unas zonas de intervención estratégica como los bordes urbano y rural, y el río Medellín, con la intención de fijar límites físicos sobre el crecimiento de la ciudad en las laderas a partir de intervenciones urbanísticas enmarcadas principalmente en los proyectos Cinturón Verde y Parques del Río (Revista POT, 2014, p. 5). Se propicia de esta manera que la ciudad crezca hacia arriba y no hacia las periferias como había sido tradicionalmente a causa de las constantes migraciones campo-ciudad generadas por la violencia y la industrialización, y la consecuente formación de barrios periféricos, de ocupación o autoconstrucción.

El lugar concreto para el desarrollo de esta investigación será el que comprende el barrio Moravia y el espacio público adyacente e integrado en el denominado “Distrito de la Innovación”, que a su vez comprende el área institucional de la comuna 4 y un sector de la comuna 10, La candelaria. El área institucional comprende la Universidad de Antioquia, el Jardín Botánico, el Parque Norte, el Parque Explora y Ruta N. Este último edificio se construyó entre el 2010 y el 2012, y tiende a generar una gran influencia en esta área ya que su construcción se dio como un apéndice del Distrito de la Innovación, impulsado por el Grupo Empresarial Antioqueño y la administración de la ciudad, que a su vez se enmarca como subzona de un megaproyecto urbano: “Parques del Río”, que obedece a los intereses de planeación del POT antes expuestos. Según el periódico El Colombiano¹¹ en conversación con Iván Rendón Vélez, líder de gestión social del Distrito de Innovación, “el tema de las compras, es quizá el aspecto más álgido del proyecto de Distrito. La idea es hacer grandes complejos urbanísticos de uso mixto (vivienda y comercio). Contiguo a esas estructuras, habrá parques públicos donde antes quedaban talleres, fábricas y bodegas.” Estas transformaciones se proyectan en un periodo de 8 años. Así mismo, para junio de este año comenzará la construcción del

¹¹ El colombiano, 2016, <http://m.elcolombiano.com/distrito-de-innovacion-de-medellin-luchara-contra-ollas-e-informalidad-KC3411804>. Consultado el 29 de mayo de 2017

edificio Ruta N 2, diagonal al edificio ya existente y frente a la Universidad de Antioquia.

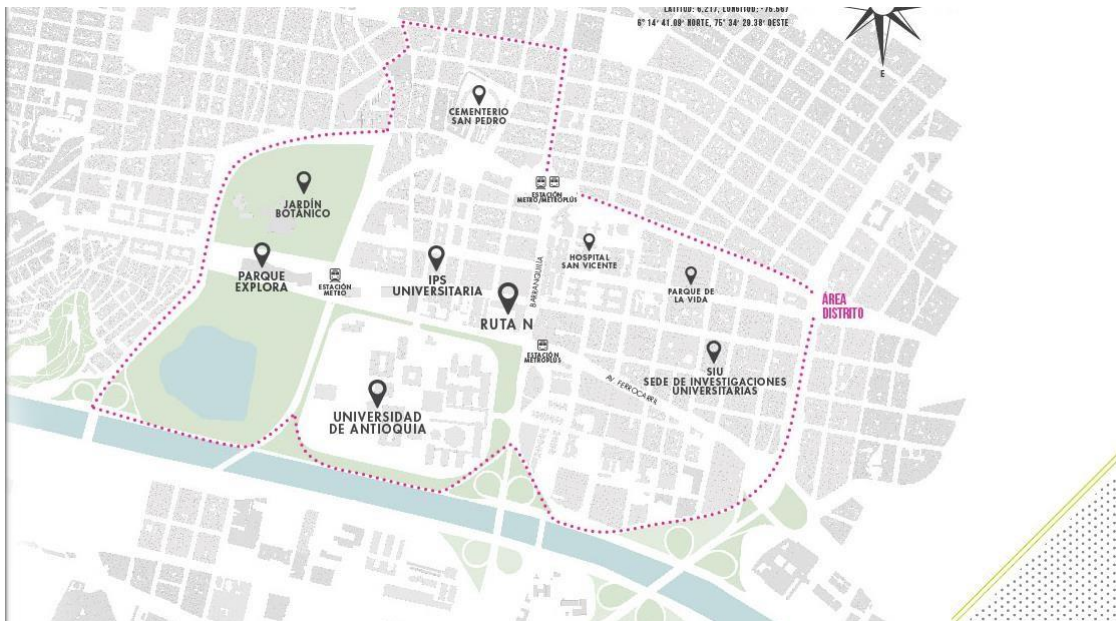
El área de planificación del Distrito de la Innovación es de 168,61 hectáreas comprendidas entre los barrios Chagualo, Jesús Nazareno, Sevilla y parte de San Pedro, y la infraestructura de servicios públicos y privados que ya consolida su área es la siguiente: Parque Norte, Universidad de Antioquia, Parque Explora, Jardín Botánico, Parque de los Deseos y Planetario, IPS Universitaria-Clínica León XIII, Museo Cementerio San Pedro, Ruta N, Hospital San Vicente de Paul, Parque de la Vida, facultades de Medicina, Enfermería y Odontología de la Universidad de Antioquia, Sede de Investigación Universitaria SIU, Universidad Nacional, Parque E, dos estaciones del Metro y dos del Metro Plus. Este es el nuevo norte de Medellín¹².

El desarrollo de este proyecto urbano se lleva a cabo en una ciudad que hace años ha dejado de preocuparse por su desarrollo industrial, y se ha enfocado más en los negocios de servicio, ocio, entretenimiento, ciencia, salud y tecnología. En palabras de la gerente del distrito de la innovación Paulina Villa, hubo que

organizar un área de la ciudad para que recibiera esa nueva economía, y esa área es el distrito de la innovación. El objetivo es hacer crecer la porción de servicios basados en conocimiento e innovación, para eso el indicador es la generación de empleo asociado a innovación, esta generación de empleo puede darse de dos formas: o porque tú desarrollas empresa innovadora desde cero o porque se atraen las empresas ya constituidas. La meta de Ruta n a 2018 es que el 30% del empleo de la ciudad esté relacionado con innovación, el enfoque de las empresas debe ser energía, salud y TIC (Entrevista personal, realizada en Medellín el 17 de mayo de 2017).

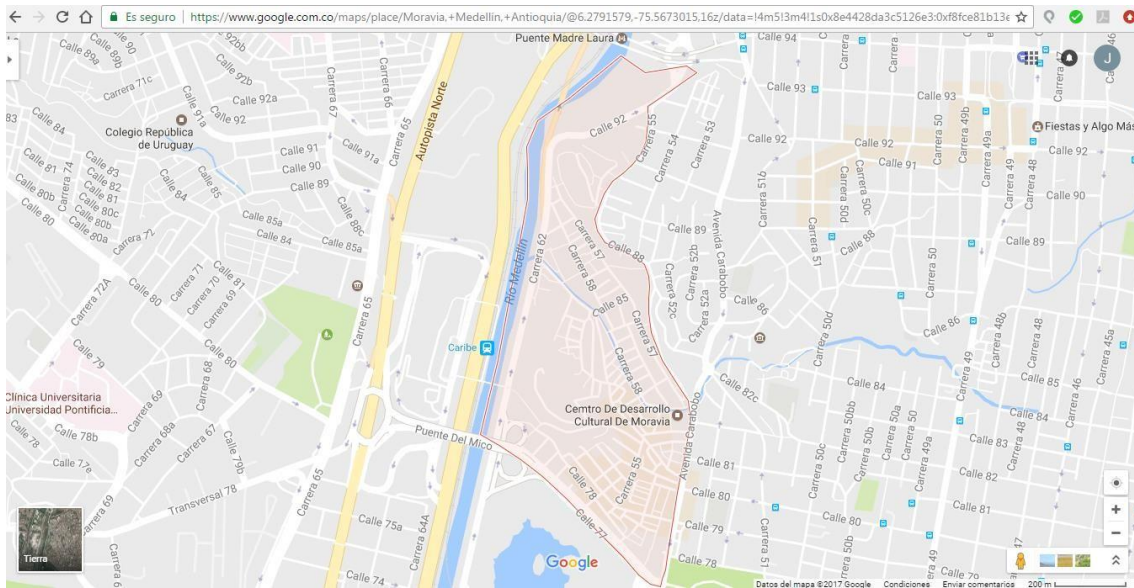
Tenemos pues que el proyecto Medellín Innovación se enmarca en un sector compartido entre la comuna 4 y la comuna 10 como se puede apreciar en los siguientes mapas.

¹² Información obtenida de la página web medellinnovation.org, el día 12 de marzo de 2016).



(Enter.co, {mapa Distrito de la Innovación}, recuperado el 30 de marzo de 2017 de <http://www.enter.co/cultura-digital/ciudadinteligente/asi-es-como-medellin-lidera-como-ciudad-inteligente-del-pais/>).

La parte de la Comuna 4 que compone este estudio es su área institucional y el barrio Moravia. Esta comuna, como está consignado en su Plan de Desarrollo Local, se ubica en la zona nororiental de la ciudad de Medellín, e históricamente tiene dos momentos de gran crecimiento. El primero de ellos a principios de la década de 1920, cuando surgen barrios como Berlín, Aranjuez y Campo Valdés. El segundo periodo de poblamiento se da en la década de 1960, donde se conforman de manera ilegal los sectores urbanos de barrios como Moravia, Los Álamos y Palermo, con una densidad demográfica considerable, hacinamiento y una falta de acceso a los servicios básicos (PDL, 2015, pp. 30-31). Según el último perfil del Sisbèn, esta comuna está compuesta por 137.911 personas y 36.153 hogares, el estrato socioeconómico oscila entre los niveles 1 y 4, donde el nivel 3 tiene mayor prevalencia y el nivel 4 menor prevalencia (Encuesta Sisbèn, septiembre de 2013). Según el Perfil Sociodemográfico 2005-2015, al 2015 la Comuna 4 presentaba una densidad poblacional de 162.252 personas, de las cuales 77.437 eran hombres y 84.905 mujeres, el barrio con mayor densidad poblacional era Moravia con 40.651 habitantes (Perfil Sociodemográfico, 2005-2015).



Google. (s.f.). [Moravia, Medellín, Colombia en Google maps]. Recuperado el 30 de abril, 2017, de: <https://www.google.com.co/maps/place/Moravia,+Medell%C3%ADn,+Antioquia/@6.2791579,-75.5673015,16z/data=!4m5!3m4!1s0x8e4428da3c5126e3:0xf8f8ce81b13ea41d1!8m2!3d6.2781026!4d-75.56697>

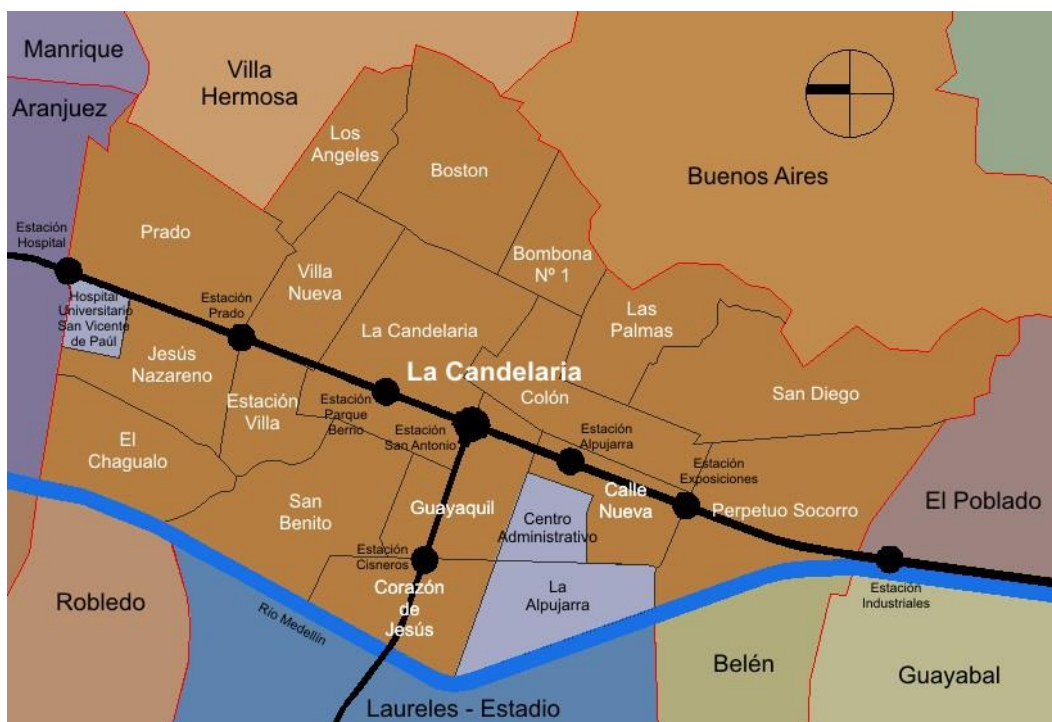
Según el mapa de “Tratamientos e intervenciones comuna 4”, todo el espacio que ocupa Moravia está marcado como área de Mejoramiento Integral¹³. El suelo adyacente al área institucional y que hace parte del Distrito de la Innovación tiene dos demarcaciones: Redesarrollo segundo grupo y Renovación¹⁴, mientras que el área institucional aparece como de Conservación¹⁵.

¹³ “Es el tratamiento que se aplica a zonas cuyo ordenamiento requiere ser completado en materia de dotación de servicios públicos domiciliarios, servicios sociales básicos, equipamiento colectivo y acceso vehicular, propendiendo por la integración armónica de estas zonas al resto de la ciudad, acorde al Modelo de Ordenamiento Urbano” (Revista escala, p6).

¹⁴ “En las zonas con tratamiento de renovación y redesarrollo segundo grupo, los lotes con áreas mayores de 250m² sólo podrán ampliar la edificación el 10% del área total construida actual. Estas modificaciones y ampliaciones se deberán realizar conservando la misma actividad o uso sin generar nuevas destinaciones {...} “En las zonas con tratamiento de renovación, redesarrollo segundo grupo y desarrollo se podrán construir nuevas edificaciones para equipamientos siempre y cuando sean de iniciativa de la Administración Pública, o de iniciativa privada, cuando estos sean de primer orden o general” (ARTÍCULO 257°. De los aprovechamientos en zonas con tratamiento de Renovación, Redesarrollo- segundo grupo y Desarrollo”. Consultado el 02/05/2017 consultado el 02/05/2017 en: http://servicios.medellin.gov.co/POT/ACUERDO_46_2006/ch03s132.html).

¹⁵ “Tiene por objeto proteger el patrimonio cultural del municipio representado en las áreas que poseen valores urbanísticos, históricos, arquitectónicos y ambientales, recuperando y poniendo en valor las estructuras representativas de una época del desarrollo de la ciudad, e involucrándolas a la dinámica y las exigencias del desarrollo urbano contemporáneo, en concordancia con el modelo de ordenamiento territorial.” (Revista escala, p. 4).

La Comuna 10, también llamada La Candelaria por la iglesia que se erige allí a comienzos de 1700, contiene el que se considera como el centro tradicional de Medellín. Se encuentra ubicada en la zona centro oriental de la Ciudad, y allí confluyen también las principales instituciones públicas, culturales, educativas y de salud. Limita por el norte con la Comuna 4 – Aranjuez; es el centro fundacional, histórico y patrimonial de la ciudad. Tiene una extensión de 73,563 km², y su población se estima para 2015 en 85.221 habitantes, 43.679 mujeres y 41.542 hombres. (PDL, 2014). Esta comuna “tiene las más altas tasas en homicidios, hurtos en espacio público, extorsión y hurtos de motos. También son altos los índices de robo de carros y en viviendas”. El 46% de la población está entre los 20 y 55 años (PDL, 2016-2019).



Mapa de la comuna 10, recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/La_Candelaria_\(Medell%C3%ADn\)#/media/File:Mapa_La_Candelaria-Medellin.png](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Candelaria_(Medell%C3%ADn)#/media/File:Mapa_La_Candelaria-Medellin.png)

La Comuna 10 está constituida por 17 barrios: Corazón de Jesús, El Chagualo, Jesús Nazareno, Prado, Los Ángeles, Boston, Bomboná No. 1, Las Palmas, San Diego,

Está dirigido a la valoración, protección y recuperación de elementos significativos altamente representativos de la evolución de la cultura arquitectónica y urbanística de la ciudad procurando la preservación de sus características arquitectónicas ambientales y paisajísticas (Plan Especial de Protección Patrimonial, p. 363).

Perpetuo Socorro, Calle Nueva, Barrio Colón, La Candelaria, Villa Nueva, Estación Villa, San Benito, Guayaquil y como sector La Alpujarra (PDL, 2014). De estos, los tres primero hacen parte del área del Distrito de la Innovación.

Según la encuesta de Sisbèn de 2013, el número de habitantes de esta comuna es de 29.792 y 9.998 hogares, la estratificación socioeconómica oscila principalmente entre los niveles 1 y 4 donde el nivel 3 tiene mayor prevalencia con 17.398 personas (Sisbèn, 2013). Según el perfil demográfico 2005-2015, en el 2015 había 85.505 habitantes de los cuales 41.741 son hombres y 43.764 mujeres (Perfil demográfico, 2005-2015). Según el mapa de Tratamientos de suelo de la Comuna 10, la zona que hace parte del Distrito de la Innovación está marcada como Redesarrollo primer grupo¹⁶, y Renovación en menor medida. Se demarca asimismo un área de Conservación.

El discurso del Distrito de la Innovación busca englobar algunos elementos ideológicos de la institucionalidad prestándolos como propuestas modernizantes mixtas, integradoras de los intereses públicos y privados. En entrevista con Paulina Villa, gerente del distrito, ella lo expresa así:

Lo que te quería contar es que ese proceso, esa decisión que hemos tomado todos de que queremos seguir hacia adentro y no seguir expandiéndonos, hace necesariamente que tengamos que hablar de renovación urbana y no expansión, lo que es diferente a cualquier condición de otro municipio de Colombia. La renovación es el instrumento más complejo de desarrollo de una ciudad pero cuando hablamos de renovación es construir sobre lo construido y eso no es tan sencillo y tampoco sabemos cómo comérnoslo

¹⁶ “En estos sectores las áreas de cesión pública referidas a suelo para áreas verdes, recreacionales y equipamiento, adecuación y construcción del mismo y a la construcción de equipamiento, se cumplirán en sitios específicos dentro del área del polígono o en el ámbito de reparto determinados previamente por el Departamento Administrativo de Planeación (...) en lo que respecta a los retiros o aislamientos, áreas y frentes mínimos de lotes y sitios de reparto para dar cumplimiento a las cargas urbanísticas por concepto de áreas de cesión pública exceptuado las viales, en las zonas de tratamiento de Redesarrollo, se permitirá el desarrollo constructivo, modificación o ampliación hasta de 2 pisos. En lotes con áreas mayores de 250 metros cuadrados sólo se podrá adicionar el 10% del área total construida actual” (ARTÍCULO 258°. De los aprovechamientos en zonas con tratamiento de Redesarrollo Primer Grupo. Consultado el 02/05/2017, en: http://servicios.medellin.gov.co/POT/ACUERDO_46_2006/ch03s133.html).

en estas ciudades latinoamericanas; entonces el distrito hace parte como de una nueva versión de proyectos de renovación porque es, surge jurídicamente con el POT en el 2014, es un proyecto de renovación urbana, en la zona centro de la ciudad, 4 barrios, 172 hectáreas¹⁷.

La importancia urbana y demográfica del lugar demarcado para el estudio es evidente, y el Distrito de la innovación sobresale al caminar por las calles del sector. Es una área en la que circula gran cantidad de información y mercancías, ya que

en la comuna 10 La Candelaria (Centro) circulan diariamente más de 1 millón de personas. Aunque no hay cifras claras de cuántas de estas ellas lo hacen en el costado Norte, se tiene que solamente la Universidad de Antioquia reúne cerca de 40.000 estudiantes y otra cantidad de gente llega a los parques de diversión del sector y uno público como el de Los Deseos.¹⁸

En lo que va de la actual década se han construido ya dos centros comerciales en el sector antes señalado dentro de un rango de distancia paralela a la extensión de norte a sur de la Universidad de Antioquia. La Universidad de Antioquia y el barrio Moravia son espacios que se pueden considerar con cierta vitalidad política de acuerdo a sus configuraciones históricas en el tiempo. La primera, por su vocación de universidad pública, se ha caracterizado por problematizar, criticar y protestar frente a las inequidades sociales, llegando a generar incluso choques con la policía y alteraciones del orden público. La segunda, Moravia por su característica de barrio de ocupación, generó unas dinámicas de configuración ajenas a las estatales y que en ocasiones podían chocar con estas¹⁹; lo más dicente al respecto podría ser que este barrio se construye sobre el que para la década de los 60 era el límite de la ciudad, ya que allí quedaba el basurero. Lovaina o San Pedro es una reconocida zona de tolerancia de la ciudad, Jesús Nazareno y Chagualo presentan un comercio

¹⁷ Entrevista personal realizada en Medellín el 17 de mayo del 2017.

¹⁸ El colombiano, 2016: <http://m.elcolombiano.com/distrito-de-innovacion-de-medellin-luchara-contra-ollas-e-informalidad-KC3411804>. Consultado el 30/04/2017

¹⁹ Como lo describe Manuel Delgado "Moravia, un barrio popular donde viven unas 33.000 personas. Contraste brutal. De un lado, arquitectura "de nivel" para un espacio público "de calidad", todo ello concebido para una imaginaria clase media que en Medellín apenas existe. Del otro, calles angostas, música en el aire, niños voces, gritos, gente yendo y viniendo, trabajando, luchando, el Medellín real, el que se ama y se detesta al mismo tiempo porque ahí vive la vida." (Delgado, 2016, El país)

bastante variado, bodegas, talleres, chatarrerías, comercio ambulante, y presencia de habitantes de calle. El Distrito de la Innovación presenta una urbanización inminente en un sector residencial caracterizado según El Colombiano porque “el lugar ha sido receptor de problemáticas sociales y de orden público, como las ollas de vicio, la prostitución y el comercio informal”²⁰. Estos lugares permitirán analizar de una manera más evidente las maneras en que participa la vigilancia videográfica de la dinámica social del espacio público y su actual proceso de transformación, respecto a las apropiaciones culturales del espacio, su significación social y los lazos de solidaridad y expresión diversa que lo han caracterizado.

Se hace necesario problematizar la predominancia actual de la vigilancia videográfica en la concepción de la democracia en el espacio público, es decir, preguntarse si esta forma de vigilancia puede considerarse como una agresión al concepto mismo de democracia, pues el hecho de que el espacio público sea vigilado videográficamente de manera continua abre una serie de interrogantes frente a la libertad, la privacidad, y la protesta, interrogantes sobre la identidad, significado y cotidianidad misma de este espacio, incluso frente a concepciones urbanas del anonimato y la impersonalidad que se defienden como propios del espacio público (Delgado, 1999, p. 46). Esto, por ejemplo, considerando que las cámaras con sistemas de identificación facial permitirían ubicar e individualizar en caso de llegar a ser necesario (Whitaker, 1999, pp. 103-107). Este fenómeno se vuelve de especial interés en una ciudad que en el marco del posconflicto sigue cargando el pesado y antiguo lastre del narcotráfico, la corrupción y alianza política con grupos violentos, los bloques urbanos de las AUC y más actual las bandas criminales; respecto a esto último, la revista Semana publicó el pasado 8 de febrero un artículo donde mencionaba que el 80% de los barrios de Medellín son víctimas de extorsión²¹. No podemos olvidar, asimismo, que Medellín ha sido reconocida como un laboratorio internacional de transformación social e innovación (Revista POT, 2014, p. 3).

²⁰ El colombiano, 2016: <http://m.elcolombiano.com/distrito-de-innovacion-de-medellin-luchara-contra-ollas-e-informalidad-KC3411804>. Consultado el 30/04/2017.

²¹ Semana, 2016: <http://www.semana.com/nacion/articulo/seguridad-medellin-en-el-80-de-los-barrios-hay-extorsion/459948>. Consultado el 30/04/2017.

Capítulo 3: Vigilancia videográfica en el espacio público

El material para la realización de este capítulo proviene de la revisión bibliográfica, las entrevistas, recorridos etnográficos y cartográficos realizados en el marco del trabajo de campo de la investigación. Así, las reflexiones giran en torno a la forma en que el Estado, el discurso hegemónico, argumenta y legitima el uso de una política tecnológica de control, y sobre cómo desde la pluralidad perceptiva ciudadana se convive y se integra la relación con las cámaras de vigilancia a las vivencias del espacio público.

Los recorridos realizados para la observación y rastreo cartográfico de las cámaras en el espacio fueron estrictamente 6, uno en octubre de 2016, dos en noviembre, uno en enero de 2017, y dos en febrero. Estos recorridos consistían en fotografiar la cámara, el área que vigilaba, y marcar su ubicación en un mapa, y serán presentados de forma más extendida en el capítulo 5. Los recorridos permitieron, además de ubicar las cámaras, reconocer las dinámicas económicas y sociales del área de estudio, lugares que pueden potenciar gentrificación, y lugares próximos a gentrificar, así como resistencias ciudadanas, y posturas críticas respecto a las transformaciones que sufre el espacio público, relacionadas tanto con la gentrificación como con la vigilancia videográfica. Por ser el área de estudio un área central de la ciudad, y de mis vivencias como ciudadano, los recorridos por el sector terminaron siendo casi que cotidianos; las reflexiones también provienen de allí, de mi observación del paisaje de lo urbano y sus dinámicas como un transeúnte que aprecia lo cotidiano.

En este capítulo se analizará el discurso que defiende y permite la realización del fenómeno de la vigilancia videográfica, problematizando la forma en que la institucionalidad y sus funcionarios buscan justificar esta tecnología de control, esto se hará a partir de la revisión de algunas campañas audiovisuales referentes al uso de las cámaras de vigilancia, documentación y palabras de algunos funcionarios públicos. Luego, a la luz de lo que piensan y sienten algunos ciudadanos, transeúntes y líderes comunitarios respecto al uso de cámaras sobre el espacio público, se realizará una reflexión teórica alrededor de la seguridad, la libertad, el miedo, el control, la securitización y la protesta social. Finalmente, se presentarán las

conclusiones de este capítulo alrededor de cómo participa la vigilancia videográfica del espacio público, y cómo se va plasmando esta forma de control en los imaginarios colectivos, para continuar describiendo y analizando el fenómeno de la gentrificación.

I

Sobre la vigilancia

El sentido de la vista podría considerarse como el más utilizado por la humanidad en estos tiempos contemporáneos, que son informáticos, de mass media y de vigilancia casi masiva. Es por este medio de percepción que consumimos la mayor parte de la información que circula en nuestros contextos culturales, ya sea mediante lecturas, imágenes, videos, etc.; la mirada es el instrumento por excelencia para la formación de la opinión pública, y para el consumo de ideología. La vista es un sentido que ha sido potenciado mediante la tecnología: la cámara ha permitido imágenes eternas como las fotografías, hay imágenes en movimiento como el video, se usa esta potencia de la mirada para el arte y se usa para vigilar. Siguiendo a Gerard Wajcman, “la videovigilancia aparece como el polo social de una política general de la mirada” (2011, p. 76). Vivimos en un auge de nuevas tecnologías que producen información para consumir de forma visual, de igual manera existe el auge de los dispositivos que producen y graban las imágenes que se observan: cámaras, celulares, computadores, televisores, etc. Las cámaras de vigilancia plantean una extensión de la vista y de la memoria en favor de los entes encargados de mantener el orden público, pero también de cualquiera que tenga la capacidad técnica y los recursos para valerse de este instrumento. El polo social referencia el hecho de que las cámaras de vigilancia terminan siendo un elemento común a todos los ciudadanos, algo que los socializa a todos en el espacio público, lo quieran o no.

En la mitología griega existe un titán aliado de Hera llamado Argos Panoptes, cuya condición consistía en la de ser un guardián que disponía de 100 ojos, los cuales nunca dormían todos al mismo tiempo; mientras 50 estaban cerrados, otros cincuenta estaban abiertos. Esto hacía de Argos el vigilante ideal:

efectivamente, Argos Panoptes, evidencia sin asomo de duda el papel que se le otorga dentro del mito, pues es sin duda el ojo el guardián por excelencia, ya que es el sentido de la vista el que preside tal función (Guarino, 2001, p. 398).

Sabemos, como señala Zygmunt Bauman (2013, p. 11), que la vigilancia es una condición de la modernidad; el Estado es uno, si no el más importante paradigma de dicha época, y esto lo convierte en una gran máquina de vigilar. No obstante, el mito nos permite entrever que la vigilancia es más antigua que el Estado, por lo que se puede considerar, en este sentido, como un elemento determinante de la historia de la humanidad.

En la modernidad aparece una forma de vigilancia cerrada, conocida y ya descrita ampliamente en la literatura como lo es el panóptico, dispositivo de control que cumplía la misma función de Argos Panoptes, vigilar, pero esta vez no para guardar un tesoro sino para disciplinar: fábricas, escuelas, cárceles, hospitales mentales son un buen ejemplo de esta tecnología de control (Deleuze, 1991). Otra forma relevante de símil, y que es de la que se ocupa este trabajo, son las cámaras de vigilancia en el espacio público. La capacidad de este titán como guardián multivalente es equiparable, aunque puede quedarse corta, a la capacidad que presentan hoy las cámaras de vigilancia en el espacio público, su presencia a veces dispersa, a veces concentrada, da al paisaje un matiz tecno vigilado regular, pues el símbolo de la cámara se naturaliza en el espacio urbano vigilando a todos por igual.

La presencia de la cámara en el espacio público se enmarca en una situación espacial que podría considerarse panóptica. No obstante es importante saber que el panóptico tal como lo expone Foucault (en Deleuze, 1999, p. 1), es propio de la sociedad disciplinaria, que es posterior a la sociedad de soberanía, y que el panoptismo solo es realizable en espacios cerrados; las cámaras de vigilancia, en este sentido, presentan una condición parcialmente panóptica en tanto se ubican y automáticamente se convierten en torre de control definiendo su espacio por la línea abstracta de la capacidad de su perímetro.

Hay cámaras que se ubican en el espacio público que es abierto, sus límites y capacidades no son identificables de manera perceptiva a no ser por una descripción

técnica. Según un funcionario de la ESU, “el perímetro es variable, Medellín tiene cámaras con un alcance desde dos cuadras a la redonda, en 200 metros cuadrados se puede identificar una persona, no el rostro, una persona: camisa roja, en fin, pero depende de las cámaras” (Comunicación personal con Juan David Betancur, Jefe Logístico de la Empresa de Seguridad Urbana, en Medellín, el 01/11/2016).

El uso de esta tecnología también varía sus niveles de aplicación, se modula y se adapta a las necesidades del espacio. Sirve tanto para vigilar espacios cerrados, oficinas, tiendas, almacenes y centros comerciales, como espacios abiertos. En el primer caso, al utilizarse estos dispositivos en espacios cerrados, estaría más cercana a la estructura estrictamente panóptica de control, vigilancia y disciplina, se articularía fácilmente con la estructura arquitectónica y su tradicional función disciplinaria. En el espacio abierto el perímetro sería el límite del panóptico, es decir, la capacidad de la cámara. Según Wajcman la capacidad visual tecnológica reemplaza los muros de las cárceles, la mirada termina sustituyendo a los muros, “prisión en medio abierto. La sociedad es una cárcel panóptica sin cárcel” (Wajcman, 2011, p. 79-80). Bauman y Lyon plantean, por su parte, que “el mundo actual es postpanóptico, los inspectores pueden desaparecer o instalarse en reinos inalcanzables” (Bauman y Lyon, 2013, p. 11). Estas dos situaciones de la vigilancia videográfica, ubicar a la sociedad como una cárcel sin muros a causa de su vigilancia abierta y constante, e impedir la posibilidad de que el vigilado interactúe con su vigilante más allá de la usurpación de información que sufre, hace pensar que el fenómeno de la vigilancia videográfica sobre el espacio público tiende a generar un gran y masivo control visual de la población por parte de quien tenga acceso al uso de esta tecnología, en el caso de Medellín, el municipio en alianza con la ESU.

II

Discurso institucional sobre la implementación de las cámaras de vigilancia

El análisis de lo particular permite elementos para esbozar una estructura analítica más general aplicable en contextos similares. Las particularidades del área definida para este estudio, el Distrito de la Innovación y el barrio Moravia, presentan cierta variedad, esto permite hacer un análisis diferencial del uso de la vigilancia

videográfica sobre el espacio público según la ubicación física de las cámaras, la dinámica sociocultural del área que cubren, su relación con la producción del espacio que vigilan, y la forma en que el ciudadano integra la cámara a sus vivencias. Más adelante se buscará establecer la relación que existe entre la vigilancia videográfica y la gentrificación.

La vigilancia videográfica es un fenómeno social que puede interactuar con cualquier otro fenómeno, solo necesita que se ubique en su perímetro de visión; el hecho de que se haya escogido la gentrificación como fenómeno relacional de la vigilancia obedece, por un lado, a las características culturales, urbanísticas y territoriales del área de estudio, y por otro, el que la vigilancia videográfica conjugada con la gentrificación se pueden considerar como parte de un «paquete urbano», propio del modelo de ciudad neoliberal que se despliega masivamente en el mundo, y si bien Medellín se puede considerar la ciudad que más ha desarrollado este modelo en Colombia, apenas empieza su proceso si se compara con ciudades como Londres, Nueva York, Sao Paulo o México DF.

Colombia en estos momentos presenta una tendencia a aumentar el uso de cámaras de vigilancia, el nombre de la campaña que adelanta el Ministerio de Interior en este sentido es “Vive seguro, vive en paz”. Para el Estado, el uso de cámaras de vigilancia sobre el espacio público se convirtió en una política de primer orden, así queda de manifiesto por parte del Ministro de Interior en una reciente campaña audiovisual respecto a la implementación de dicha tecnología en las principales ciudades del país. Esta campaña tiene diferentes materiales publicados en la red, y a partir de la revisión y sistematización de estos se escogió un video publicado en mayo de 2016 que tiene como título “MINISTERIO CAMARAS DE SEGURIDAD”²². Este video trata sobre el uso y la implementación de cámaras de seguridad en las diferentes ciudades del país, esto siempre enmarcado dentro del proyecto “Vive Seguro, Vive en Paz” que se argumenta en miras a un escenario de post conflicto armado. Se pasará a describirlo y luego se generará una reflexión sobre el texto.

El video inicia enfocando la imagen de una cámara de vigilancia en un poste, mientras una voz sin rostro pronuncia: “En 2010 contábamos con 920 cámaras

²² Consultado el 02/05/2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=dA4JcMs5g2k>

instaladas en todo el país. A diciembre de 2014 ya se habían implementado 1802 cámaras más”. Van apareciendo sonidos que amenizan la presentación y se enfoca la actividad nocturna de diferentes ciudades, las palabras del presidente Santos se acompañan en el fondo con un sonido, una música de matices heroicos o épicos. Las palabras del presidente: “los colombianos necesitamos sentirnos más tranquilos y más protegidos, por eso la seguridad ciudadana continuará siendo prioridad en nuestro gobierno”, y se articulan de manera inmediata con datos que pueden ser considerados como resultados positivos para la campaña: “Hoy Armenia, Cali, Cúcuta, Valledupar y Riohacha ya cuentan con cobertura total de cámaras de seguridad”. Al mencionar esto último, se muestran al mismo tiempo videos captados por cámaras de vigilancia donde aparecen policías aprehendiendo delincuentes. Hasta este punto del video se puede evidenciar una clara intención por parte de quienes lo produjeron, de que quien lo observa debe sentir que se siente identificado, agradecido y protegido. Esta parte del video termina con la frase “vive seguro, vive en paz”.

Medellín no es mencionada en el video, dato que es bastante particular dado que se puede considerar como la ciudad más video vigilada de Colombia, incluso más que ciudades mayores como Bogotá. Al respecto, Peñalosa, el alcalde de Bogotá en entrevista con Yamid Amat²³, dice que Bogotá solo cuenta con 300 cámaras, y que a fin de año ya tendrán 1500. Medellín desde inicios de esta década se está acercando casi a las mil cámaras, cifra que ya sobrepasó, y el número tiende a aumentar, ya que constantemente van apareciendo nuevas cámaras en la ciudad. Era común encontrar en los recorridos etnográficos y de realización de la cartografía de las cámaras para esta investigación, dispositivos nuevos, instalados, sin desempacar.

Es de resaltar la intención ideológica de las palabras del presidente de mostrar la implementación de esta tecnología como un bien común, un bien que sirve a todos, apelando a la necesidad de sentirse “tranquilo y protegido” que tienen las personas, una necesidad general, un derecho general que toda sociedad le debe garantizar a sus individuos. Los métodos y las formas varían en la historia, las cámaras de vigilancia son uno de estos, pero que además potencian de gran manera la operatividad de la fuerza pública. Es importante que las cámaras operen en torno a

²³“Pregunta Yamid”, el 16/02/2016

las verdaderas fuentes de los males, y se haga un uso apropiado de estas, pues “el discurso hegemónico pone el epicentro del miedo en el delito, especialmente los crímenes. De este modo se desmoronan otras fuentes de inseguridad relevantes: desempleo, deserción, daño ambiental, pobreza” (Ocampo, 2011, p. 78). Además de los crímenes, cabe señalar también que en nuestro caso otro epicentro del miedo desde el establecimiento y los medios masivos de comunicación, fue la guerrilla y su accionar beligerante calificado como terrorista, pero hoy, la producción de miedo se quiere centrar tanto en la criminalidad como en la posibilidad de que el proceso de paz no funcione; el miedo se termina infundiendo desde los medios oficiales.

En el video aparecen las palabras del Ministro del Interior que buscan ser más concretas: “la seguridad hoy en día se fortalece fundamentalmente con más movilidad para nuestra policía y con más tecnología, y cuando hablamos de tecnología son las cámaras de seguridad”. La situación de que sea la policía la institución que parece verse más fortalecida con la implementación de esta tecnología dice mucho sobre el nivel en el que opera dicho dispositivo de control, es decir, la policía es la encargada de mantener el orden público en los cascos urbanos; esto implica que representa al Estado en su forma armada, es decir coercitiva y represiva, la vigilancia videográfica implica así, entre otras cosas, una herramienta tecnológica de disuasión social, que busca canalizar todo acto que se salga de la normas del margen establecido. Para Bauman, en referencia a esta situación que vengo ubicando ya en el contexto, “la opinión más extendida sobre vigilancia es entender estos desarrollos como un efecto del progreso acelerado de la tecnología, que coloniza cada vez más ámbitos de nuestra vida” (Bauman y Lyon, 2013, p. 17). En este sentido la globalización informática, mediante los dispositivos de comunicación/control audiovisual, plantea un desarrollo ligado al proceso de vigilancia, y cualquier avance o logro tecnológico que ayude a optimizar esta tendencia social y cultural será realizado.

La vigilancia, entendiendo esta como el condicionamiento de la libertad, puede considerarse incluso como una condición intrínseca a las relaciones sociales. El influyente anarquista ruso Mijaíl Bakunin, en su texto *Libertad e igualdad*, lo plantea de la siguiente manera: “el hombre sólo puede unirse a la sociedad a costa de su propia libertad, de su independencia natural, y sacrificando primero sus intereses

personales y locales. Tal renuncia y auto-sacrificio son, por ello, tanto más imperativos cuanto más miembros tenga la sociedad y más compleja sea su organización” (1953, p. 318). Sobre esta línea de pensamiento, podríamos afirmar también que los individuos solo pueden sobrevivir socialmente renunciando a cierta parte de su individualidad, socializando sus símbolos, y entregándole al colectivo una parte de sí, aceptando ser vigilado consciente o inconscientemente por otros. Continúa Bakunin:

en este sentido, el Estado es la expresión de todos los sacrificios individuales. Dado este origen abstracto y al mismo tiempo violento, el Estado ha de restringir cada vez más en nombre de una falacia llamada «bien del pueblo», que en realidad representa exclusivamente el interés de las clases dominantes. Por lo tanto, el Estado aparece como una inevitable negación y aniquilación de toda libertad, de todos los intereses individuales y colectivos (Bakunin, 1953, p. 318).

La fuerza pública, la expresión violenta del Estado fortalecida con la extensión tecnológica de vista y memoria que representan las cámaras, reproduce las lógicas de opresión y dominación que emanan del Estado, estas, siendo su naturaleza, hacen que todo desarrollo y avance tecnológico, intelectual o cultural sea utilizado bajo estas finalidades mismas, como mejor le sirva al momento hegemónico en que se encuentre la historia con el fin de mantener el orden establecido.

El video continua con la intervención de diferentes funcionarios públicos haciendo mención de las bondades de este sistema de vigilancia, y cierra con las siguientes palabras: “Hoy continuamos con el proceso que nos permitirá, para el 2018, tener cobertura total con 7018 puntos de visualización y más de 12000 cámaras en los principales centros urbanos del país ¡Para que todos los colombianos vivamos seguros, vivamos en Paz!”. El discurso, la premisa de que todos vivamos seguros, vivamos en paz, sirve en el post conflicto para argumentar cualquier tipo de intervención social por parte del Estado. Sea perjudicial o no para la sociedad, el discurso sobre la seguridad trae consigo de manera implícita el discurso de la inseguridad, del temor; no obstante, en este caso, la parte bondadosa del discurso estatal sobre el uso de las cámaras presenta una contracara: el Estado está adquiriendo mediante el uso de la vigilancia videográfica y por medio de la policía

una capacidad de control, seguimiento y observación casi absoluta que parece ir reduciendo la libertad del individuo en el espacio; en tanto movilidad sin registro, este se ve obligado a tener que aceptar la presencia intrusiva en el espacio y en su subconsciente de un símbolo, un dispositivo de control. Se podría sintetizar con Wajcman como sigue:

Si el enemigo está entre nosotros, si está en nosotros, esto conduce a esa suerte de generalización democrática de la ideología securitaria consistente en poner a todo el mundo igualitariamente bajo vigilancia. La sociedad misma se pone bajo vigilancia, se vigila y se combate a sí misma” (Wajcman, 2011, p. 91).

La vigilancia videográfica masiva de la población por parte del Estado genera una situación de paranoia generalizada, donde todos son potenciales enemigos, se vigila a todos por igual, ya no se vigila a los sospechosos del delito, sino a los sospechosos de cometer un delito, esto es, toda la población, todos son sospechosos, posibles enemigos.

No se puede cuestionar la relación directa que establece la institucionalidad: a mayor cantidad de cámaras de vigilancia mayor seguridad. Esta dicotomía plantea unos cuestionamientos con relación a la forma en que se concibe la seguridad, la vigilancia, la tranquilidad, la paz, conceptos estos que son constantemente hilados y utilizados en documentos audiovisuales de este tipo en los que el establecimiento desarrolla su campaña audiovisual para generar percepción de buen gobierno, o para adelantar sus políticas. Se puede evidenciar, aquí también, una suerte de populismo punitivo en el sentido en que se da el “uso de las leyes y normas jurídicas con criterios políticos dirigidos a dar respuesta a los sentimientos colectivos de miedo, perplejidad e indignación” (Ocampo, 2011, p. 82), y en la medida en que se recurre a la emotividad del público, del espectador, del pueblo, señalando el temor a la guerra, para realizar acciones políticas direccionadas más a la reafirmación del poder estatal que al bienestar de la sociedad como tal. Lo interesante de aplicar la figura del populismo punitivo en este caso es que muchas veces los sentimientos colectivos de miedo, perplejidad e indignación, son los que generan la incertidumbre social y hacen renunciar a la libertad, se producen a causa de las mismas herramientas discursivas hegemónicas, como los medios masivos de comunicación; en este caso concreto, se utiliza el postconflicto y las emociones de la ciudadanía en

torno a este proceso, pero se puede utilizar cualquier problemática como la guerra o el crimen.

Resulta llamativo que la forma de mantener la paz con justicia social de la que se habla sea a partir de una medida intrusiva y coercitiva como resulta la vigilancia videográfica, que, parafraseando a Whitaker (1999, pp. 15-16), se puede leer señalando que el desarrollo de esta forma de vigilancia (la videográfica) no se da de manera aislada, sino que obedece a unos desarrollos primero tecnológicos, y luego ideológicos. El espionaje y los servicios de inteligencia propios de la carrera armamentística que representó la guerra fría sentaron las bases materiales para el desarrollo de una gran estructura física y virtual de control social y manejo de información. La génesis de estas formas de control social nos remiten a un contexto militar, al asumirse la seguridad ciudadana desde el uso de herramientas de corte militar, y manejados por los mismos se corre el riesgo de la militarización de la seguridad pública, de la sociedad mediante la securitización (Salazar y Rojas, 2011), algo que genera interrogantes, pues es bien sabido que las problemáticas sociales o civiles no siempre son problemáticas militares.

La tendencia hacia el uso de la vigilancia videográfica es una tendencia tanto local como nacional, y global, las administraciones de cada ciudad van a apostar en términos de seguridad ciudadana a la vigilancia videográfica y al necesario desarrollo de infraestructura para la realización de esta. La empresa de seguridad urbana de Medellín cumple un papel fundamental en la implementación de esta tecnología, ya que ellos en alianza con la Secretaría de Seguridad son los encargados de la instalación de los sistemas de vigilancia videográfica. Por ejemplo, al respecto de la practicidad, el sistema

sirve de mucho para seguir una persona que se les escapa (a la policía) por que comete un delito, les ayuda mucho, esa es la ventaja realmente, esa primera generación de seguridad, segundo se convierte en una herramienta clave para que las entidades del Estado puedan ampliar las capacidades de sus funcionarios y responder de una forma más eficaz a las necesidades de los ciudadanos, no sólo en seguridad sino en emergencias, este es un pequeño componente de todo un sistema de emergencias que tiene esta ciudad”

(Comunicación personal realizada a Juan David Betancur, Funcionario de la ESU en Medellín, el 01/11/2016).

Según el jefe logístico de la ESU, las dos ventajas más importantes que ofrece este sistema de vigilancia es la seguridad y al mismo tiempo el aumento de capacidad de acción de las autoridades y los funcionarios públicos. Además, el sistema se articula con otros elementos que sirven para atender las emergencias de la ciudad, como lo es la línea 123, el sistema de alarmas comunitarias, las denuncias online, y el tránsito; es importante señalar que esta capacidad pragmática de las cámaras de vigilancia hace pensar que su desarrollo como proceso que tiende a cubrir el espacio social obedece a una tendencia, a un desarrollo tecnológico que tiene la capacidad de extrapolarse a los diferentes escenarios de la sociedad y participar de la dinámica de estos. Así, como señala Whitaker, estas “tecnologías permiten almacenar masiva información” y, “esto potencia las tendencias panópticas de la sociedad tanto en sus posibilidades como en su eficacia” (Whitaker, 1999, p. 61).

El aumento en seguridad viene acompañado de un aumento en el control social, como lo plantea Ocampo desde una postura hobbesiana: “la única forma de proveer una completa seguridad es el desarrollo de un Estado totalitario” (Ocampo, 2011, p. 65). Los avances que se presentan en seguridad son un gran logro para la sociedad, no obstante, la gran seguridad trae consigo un doble filo, o una doble cara, respecto a la posibilidad de control de las formas libres, espontaneas y transgresoras de producir la sociedad. Es la dicotomía entre control social y libertad, libertad y seguridad; estos dispositivos, las cámaras de vigilancia, de manera inevitable sí representan una gran herramienta en el control del crimen, hurtos, atracos, momentos en los que la grabación de la cámara permite a las autoridades optimizar su accionar, pero también generan la posibilidad de un Estado más policivo y totalitario. Depende de la misma sociedad, y de la forma en que use la tecnología, los niveles de poder que alcance dicha herramienta. Es de señalar, por ejemplo, que a inicios de marzo de 2017, la policía en Medellín implementó un nuevo dispositivo de vigilancia videográfica en sus funcionarios, así, el actuar policivo estará constantemente auto vigilado por ellos mismos al tener una cámara instalada en el

radio teléfono²⁴. Este caso hace pensar nuevamente en las potencias securitarias de la sociedad, pero también en las diferentes formas en que se usan estas potencias. Sobre la relación de la cámara con el espacio, según funcionario de la ESU,

casi siempre son espacios abiertos donde generalmente se necesita aportar esa seguridad bien sea porque es una vía principal, porque es una frontera entre un barrio u otro, ese es como el entorno que ellos determinan, lo que se pretende es cómo cerrar los espacios en sitios claves que aporten a las operaciones de seguridad de los entes, eso lo maneja la policía, ellos son los que operan las cámaras y a través de ellos las usan para seguridad. Pero los demás entes les hacen requerimientos para otras labores (Comunicación personal a Juan David Betancur, Funcionario de la ESU en Medellín, el 01/11/2016).

La seguridad y el control de emergencias serían los principales usos de las cámaras de vigilancia, que al mismo tiempo vigilan masivamente a la población. No obstante, queda señalado que hay un uso diferencial de esta tecnología con relación al espacio, lugares donde hay una necesidad securitaria que define la policía. Esto plantea que los lugares en que haya una cámara, existe un interés especial en que el orden público se mantenga, que la circulación de información y mercancías no se vea alterada por ningún incidente, y si sucede poder atenderlo a tiempo.

Es posible que en cierta cantidad de años, las cámaras de vigilancia sean masivamente usadas en el espacio por instituciones y capitales privados que tengan la capacidad y el poder de hacerlo. Esto también plantea, como sucede hoy con las empresas de vigilancia privada, un sesgo en quienes se benefician de la seguridad de las cámaras, pues esta tiene sus límites espaciales y económicos, ya que según Ocampo, “con la privatización de la seguridad se marca una nueva fractura social, dado que las distintas clase sociales no están en igualdad de condiciones para protegerse” (2011, p. 72). De igual manera, el Estado, cumpliendo su función de clase, termina privilegiando de su labor securitaria a un sector de la sociedad, los lugares y los elementos que representan valor mercantil. Es en ese sentido, como

²⁴Noticia consultada el 02/05/2017 en: <http://www.bluradio.com/medellin/policias-de-medellin-tendran-camaras-en-sus-uniformes-para-grabar-procedimientos-130305>

desarrollo en el estudio de caso, que se da una importante relación entre vigilancia videográfica y gentrificación.

Si bien la vigilancia videográfica plantea una incuestionable capacidad operativa a los funcionarios públicos como la policía, es propio recordar que, como lo señala Whitaker (1999, p. 46), la vigilancia es:

a) la recopilación y almacenamiento de información (presumiblemente útil) sobre personas y objetos; b) la supervisión de las actividades de las personas o entidades mediante instrucciones, o mediante el diseño físico de los entornos naturales o artificiales; c) la utilización de la información almacenada para controlar el comportamiento de las personas bajo supervisión.

De la anterior definición, la vigilancia videográfica cumple concretamente con los ítems “a” y “c”, y frente al componente “b”, se debe entender que el control, manipulación y transformación de los ambientes físicos sirven para optimizar las formas en que se genera el control social de la población por parte de los capitales hegemónicos. La vigilancia videográfica aparece como un fenómeno ligado a estos procesos; más adelante desarrollaré esta idea, exponiendo en un caso concreto la forma en que la vigilancia videográfica se relaciona e interactúa con el fenómeno de la gentrificación, y cómo sucede en el caso concreto de la ciudad de Medellín.

Otro elemento importante que ha surgido en medio de este desarrollo tecnológico entorno a la vigilancia videográfica es el que refiere a la identificación facial. Estos dispositivos empezarán a contar con la capacidad de relacionar la imagen de un rostro con una identidad extraída de una gran base de datos. Según el mismo funcionario de la ESU,

esta ciudad este año (2016) inauguró un sistema de detección de placas y detección de rostros, la detección de rostros es difícil, son muchas las variables, se necesita garantizar un escenario ideal y aquí va haber lluvia, va a haber luces de carros de diferentes intensidades, y eso impide identificar los rasgos de una persona, lo que exactamente requiere una cámara, las dimensiones del rostro, todo eso requiere demasiado detalle, cosa distinta con la detección de placa, {...} a través del Ministerio del interior se

inauguraron 33 cámaras para detección de placas y detección de rostros y se tiene el sistema del estadio Atanasio Girardot. La identificación facial y de caracteres debe estar en un sector especial, tiene que estar en sitios cerrados, centros comerciales, en estaciones de metro (Comunicación personal realizada a Juan David Betancur, Funcionario de la ESU en Medellín, el 01/11/2016).

Debe ser cuestión de tiempo que se superen esas deficiencias, y los detalles y capacidades de las cámaras permitan articular los rostros que graban con las bases de datos de informaciones personales de forma eficaz. Según Whitaker, los sistemas de identificación facial “ofrecen la perspectiva de un desplazamiento: desde los propósitos defensivos o de seguridad pasiva de los que se ha empleado básicamente hasta ahora tal tecnología hasta una era de identificación activa y de localización de individuos” (1999, p. 103). Algo que también permiten las cámaras, pero ya en el caso de Londres, es detectar automáticamente patrones de comportamiento de personas que intentan suicidarse, mediante un monitoreo en tiempo real²⁵. En estos momentos, como señala Whitaker, los sistemas de vigilancia videográfica se encuentran en un nivel de acción cuyos propósitos son defensivos o pasivos, pero esto es solo una de las posibilidades del sistema, con toda su capacidad y despliegue visual en el espacio, puede llegar a suceder mediante la intensificación de su actividad, que se avecine una era de identificación activa y localización de sujetos. Es una posible capacidad que adquiere el Estado, y que se va fortaleciendo y potenciando cada vez que se instala una nueva cámara.

Wàjcmán describe el fenómeno de la siguiente manera:

la videovigilancia. Millones de ojos meduseanos sobre el mundo. Mirada planetaria. Se encuentran en extensión continua. Su atención no languidece nunca. Ni de día ni de noche. Las cámaras de videovigilancia son las armas de esta época, a la vez instrumentos técnicos y emblema, blasón de una sociedad que se ha vuelto vigilante. Su mirada no tiene, en verdad, nada de contemplativa, es intrusiva y recelosa. Esto nos inquieta, a veces nos indigna,

²⁵ Revisado el 06/05/2017 en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n31/jbanuelos.html>

por momentos nos moviliza, temerosos como estamos a eventuales ataques a nuestras libertades (2011, p. 16).

Otra definición más técnica es la del jefe de logística de la ESU:

un sistema de vídeo una cámara es un sensor que capta imágenes, esas imágenes hay que llevarlas a una central, para eso se necesita un medio de comunicación que puede ser alámbrico o inalámbrico, un radio, una fibra, un cable de cobre, eso llega a una central, a un cerebro donde hay una computadora o un servidor, el servidor administra cada una de las cámaras, administrar las funciones y los perfiles que se le dan a los operadores y asimismo administran las grabaciones, los registros que deben de quedar de esas cámaras para que aporten en las investigaciones que se realizan (Comunicación personal realizada a Juan David Betancur, Funcionario de la ESU en Medellín, el 01/11/2016).

Dos acepciones sobre el mismo fenómeno, una desde la descripción conceptual, otra desde la tecnicidad del dispositivo, detallan la misma característica. Esta es una herramienta para ver, vigilar y controlar, evitar los accidentes y las desviaciones sociales; estas capacidades concretas de las cámaras de vigilancia permiten entender este proceso como un proceso de securitización que, como se referenció ya, es la estrategia de acción política y social por parte del Estado encaminada a la seguridad ciudadana desde una perspectiva militar. Esto plantea la problemática de que el Estado en su afán de brindar protección, se desborda y empieza a tratar a la ciudadanía como enemigo; si bien la vigilancia puede que solo se concentre o dirija a lugares particulares, o a los criminales como tal, el hecho de que se vigile masivamente genera la idea de que todos los ciudadanos son sospechosos de ser enemigos.

III

Percepciones y sentires sobre las cámaras de vigilancia en el espacio público

Hasta este se ha hablado sobre cómo se asume la vigilancia videográfica desde la institucionalidad, su argumentación ideológica, y algunas reflexiones sobre su

funcionamiento, eficacia, y cómo pueden estar afectando el espacio público. A continuación se presentarán algunos elementos importantes de los discursos ciudadanos con relación a lo que piensan sobre el uso de la vigilancia videográfica en el espacio público, y sobre sí mismos. Pero antes de esto, es procedente dejar claro qué se entiende por espacio público, no tanto desde la teoría, algo que ya se hizo más arriba, sino desde las subjetividades de las personas. Esto permitirá una base de la cual partir para entender mejor la relación de las personas con el espacio público, y poder relacionar más fácil la cámara de vigilancia con la dinámica del mismo.

El espacio público, por su misma condición, se puede entender de muchas maneras. Para Mauricio, profesor de teatro popular, el espacio público es “todo espacio que tenemos derecho a ocupar en nuestro territorio, todos somos dueños de este espacio siempre y cuando lo sepamos utilizar” (Mauricio, transeúnte, comunicación personal en Medellín el 15/11/2017), para Juan Camilo, el espacio público “es el hecho de poder concentrarse personas de diferente etnia y diferente clase” (Juan Camilo, transeúnte, comunicación personal en Medellín el 4/11/2017), para Fidel, abogado, “el espacio público es la percepción de un lugar que le pertenece a todos en común, al colectivo en común” (Fidel, transeúnte, comunicación personal en Medellín el 31/10/2016), y para Astrid Ortiz, líder comunitaria de Sevilla, “es todo el espacio a partir de cuando yo cierro mi puerta, para mí, la parte privada es esa parte donde yo cierro, y de ahí para afuera, todo es espacio público” (Comunicación personal en Medellín el 06/09/2017). Tenemos pues que la condición del espacio público es su pluralidad y al mismo tiempo su relación de colectividad con y entre los individuos, se concibe como un derecho, y además, garantiza un lugar para socializar de manera libre, abierta, espontánea, ¿Qué pasa entonces cuando el espacio público empieza a ser vigilado por las cámaras?

Percepción de operatividad

Dentro de las diferentes conversaciones que se realizaron en torno al fenómeno de la vigilancia videográfica, apareció un elemento discursivo recurrente sobre el cual cabe empezar la reflexión: “nunca estoy en situaciones delicadas como para decir

«uy me están enfocando», no es como un problema para mí”. (Mauricio, Transeúnte, Comunicación personal en Medellín el 15/11/2016). Esta puede considerarse como una de las posturas que hacen de las cámaras de vigilancia en el espacio público un elemento natural. La problematización de dicho fenómeno, no implica la apología al crimen o al delito, sino que intenta ver más allá de lo que se muestra como inmediato, y reconocer las transformaciones en la forma en que se produce el espacio público, es decir, reconocer la manera en que esta tecnología del control afecta los comportamientos, pensamientos y sentimientos de las personas en la calle, y cómo esto a su vez transforma la dinámica del espacio público. Puede que se presenten resultados favorables en cuanto al orden público, pero esto estaría haciendo que la sociedad confíe su seguridad y su buen funcionamiento no a la formación moral de los sujetos, sino a la violencia de la vigilancia, del control estricto, de la securitización.

Para Mauricio, el uso de cámaras de vigilancia sobre el espacio público tiene doble afectación, ya que, según sus palabras,

ayuda al control de muchas fallencias como la delincuencia, de pronto a las personas que parquean en zonas de ambulancias, o personas que son discapacitadas, por ese lado sería positivo, lo negativo estaría en tener la imagen de las personas sin autorización, esa imagen del estado ahí, como identificados de nacimiento; nos ponen un número, nos hacen un seguimiento, es como estar atado al sistema (Transeúnte, Comunicación personal en Medellín el 15/11/2016).

Mauricio plantea la dicotomía entre seguridad y libertad característica del fenómeno de la vigilancia videográfica, es necesario sentirse seguro, pero, ¿hasta dónde se está dispuesto a renunciar a la libertad por dicha seguridad?, ¿vale más la seguridad que la libertad? Según Ocampo, “es la búsqueda sin fin de protecciones lo que lleva a una demanda permanente de seguridad” (2011, p. 65), esto hace que la presencia de las cámaras se vea como algo que contribuye al bienestar colectivo, sin cuestionar sobre las implicaciones morales y psicológicas que esto pueda traer para la sociedad, en tanto el comportamiento socialmente aceptado no se produce de forma natural o consensuada por parte de los sujetos, sino que obedece a un proceso que proviene del control social formal, y que puede o tiende a volverse un proceso

de securitización, de coacción con matices militares. La seguridad también se produce sin demanda, y esto sucede porque el control social, inherente a toda sociedad, busca garantizar su permanencia y reproducción en la historia (Salcedo, 2004, p. 21). El estar “atado al sistema”, remite a pensar sobre la forma en que opera la sociedad de control, cuya base tecnológico-informática (Deleuze, 1991) hace que los individuos se vean envueltos en un remolino de continuas interacciones con estos dispositivos que reafirman cada vez más la vigilancia y el control.

Además, también dice Mauricio, “muchas veces la gente por no haber cámaras en ciertos lugares despojan las cosas de las personas, estas pueden identificar al agresor, hacer un seguimiento, parece algo positivo” (Transeúnte, comunicación personal en Medellín el 15/11/2016). La mejora en las condiciones de seguridad de las personas es algo que puede suceder al mejorar la operatividad de la policía mediante el uso de cámaras de vigilancia, los niveles de intervención sobre las problemáticas sociales pueden adquirir mayores niveles de eficacia, al mismo tiempo parece que se pudiera generar una dependencia en torno a la seguridad con relación al Estado y estos dispositivos por parte de la sociedad. Esto se puede considerar problemático en la medida en que el fundamento de esta relación termina siendo el miedo al riesgo, lo que conlleva a “la extensión de la cobertura en la misma ciudad, ya que la instalación de cámaras desplaza el miedo hacia los lugares sin cobertura, por lo que se acaba exigiéndola en todas las calles residenciales y en todas las áreas públicas” (Whitaker, 1999, p. 105). El uso de este tipo de tecnología termina siendo exigida incluso por la misma ciudadanía en su afán de sentirse seguros

El hecho de que las cámaras se distribuyan en el espacio público de manera aparentemente regular, remite a pensar que hacen parte del espacio público, según Mónica residente del barrio Moravia las cámaras

no afectan el espacio público, porque yo creo que ya estamos acostumbrados a vivir bajo cámaras, porque toda la ciudad está bajo cámaras, usted de Moravia al centro se demora 10 minutos en bus, caminando se demora 20, la gente de Moravia se va para el centro siempre por donde hay cámaras” (Comunicación personal en Medellín, el 06/08/2016).

Esta posición respecto al uso de las cámaras hace reflexionar sobre la relación que existe con la cámara y el paisaje, y cómo este a su vez se va reafirmando por la interacción con el transeúnte, por la acción cotidiana. El hecho de que exista la posibilidad de que el espacio público no se vea afectado por la presencia de las cámaras habla de un alto grado de inserción de estos mecanismos de control en el espacio público, su paisaje y su dinámica, no obstante, esto no es general en el espacio público, se hace natural en los espacios transitorios como el de camino al centro. El mejor camino de Moravia al centro es irse por todo Carabobo; dado que esta avenida presenta un gran flujo de información y mercancías, no resulta casual que haya preocupación en mantenerla vigilada, en todo caso parece que la rutinaria existencia (ver-grabar-ver-grabar) de la cámara termina por darle su lugar en el espacio público, convirtiéndose en parte indisoluble de él, tanto que puede parecer no afectarlo.

Se está haciendo que la libertad propia del espacio público y las personas que lo componen tenga que incluir la mirada intrusiva de la cámara como natural en su paisaje, en su concepto, y como un elemento que condiciona consciente o inconscientemente el comportamiento de los sujetos, como señala Mauricio, “de todas formas están negando el desarrollo de libre personalidad” (Mauricio, Transeúnte, Comunicación personal en Medellín el 15/11/2016), hay que recordar que la vigilancia videográfica, se encuentra a medio camino entre la sociedad disciplinaria y la sociedad de control, en primera instancia la relación del sujeto con la cámara, se termina presentando bajo la misma lógica panóptica en que el individuo debe vigilarse y disciplinarse a partir de sentirse o saberse observado convirtiéndose el mismo en su vigilante, en segunda instancia la vigilancia videográfica parece no tener límites, se expande por toda la sociedad y desborda toda frontera, ningún sujeto urbano escapa a su influencia. La sociedad ha sido encerrada sin rejas ni muros.

Para Rodolfo (Comunicación personal, en Medellín el 25/10/2016), transeúnte del sector estudiado,

siempre va a haber intimidación, así mismo con las cuestiones de la guerra, lo contra estatal, lo paraestatal y lo estatal, el solo hecho de ver que alguien posee un arma independientemente sea bueno o no, hay una intimidación y

así mismo es con las cámaras, cuando te sentís enfocado, vigilado por una cámara, hay una intimidación que va a cambiar tu forma de ser y estar dentro de la ciudad, así no lo estén vigilando, así no esté funcionando la cámara, la simbología de la cámara va a incidir en el comportamiento mío.

Esta incidencia en el comportamiento se puede entender a partir de la consideración de que va dejando de existir la posibilidad del comportamiento sin supervisión. La cámara termina convirtiéndose en símbolo de buen comportamiento, en símbolo de la presencia del estado, pero también en un símbolo de coacción, de vigilancia como acto violento, pues la cámara y su función en este caso hacen las veces de instrumento militar propio de un centro de concentración o carcelario de alta seguridad.

Ordenar y controlar el espacio son labores importantes que realiza el Estado, las cámaras de vigilancia operan en este nivel de accionar produciendo a su vez el proceso de securitización. Para Astrid Ortiz, líder comunitaria del barrio Sevilla el uso de las cámaras obedece a

un manejo que el estado le da a la población, es como el estado absorbe y maneja todos los medios, hasta la población en su propia privacidad, ya la población en esas condiciones no tiene privacidad, el espacio público ya no es tan público, se pierde esa condición (Comunicación personal en Medellín, el 06/09/2016)

Esta reflexión de la líder comunitaria hace pensar sobre la privacidad que debe o puede tener el individuo en el espacio público. De entrada ya se plantea contradictoria la cuestión de tener privacidad en el espacio público, no obstante, si hay algo fácil de suponer es que la vigilancia en general, en este caso la vigilancia videográfica, afecta la libertad, o al menos condiciona los comportamientos sociales, y esto afecta de manera directa partes íntimas del sujeto. Incluso cuando estamos en público, en el espacio público hay una parte nuestra que no se muestra, una parte que no queremos o no podemos mostrar, la cámara de vigilancia quiere verlo todo, hacer mediante la visión permanente de los sujetos que se desvanezcan las fronteras entre lo público y lo privado. Es la tendencia de la cultura: “lo que dominaba antaño era una cultura del secreto. Silencio y ojos cerrados. Los tiempos han cambiado.

Nuestra época es de plena luz. En la nueva civilización, todo debe confesarse enteramente en lo visible, y todo lo visible debe ser visto.”(Wajcman, 2011, p. 17); en nuestros tiempos el sentido de la vista determina la realidad, la vista hiperdesarrollada y extendida.

Deleuze (1991) marca el camino para entender estas formas de control como las nuevas formas de modulación social propias de la sociedad de control que son abiertas, e individualizadoras. Para Fidel, transeúnte y abogado, “las cámaras de vigilancia son una violación a la libertad y el pensamiento individual, porque hay que entender la vigilancia como la apropiación de un espacio pero que conlleva a que unos tengan poder sobre otros” (Comunicación personal en Medellín el 31/10/2010), entender la dominación como una condición de la vigilancia videográfica, nos remite a reflexionar sobre las implicaciones de que el espacio público se vea fuertemente marcado por el sello del control social, las cámaras de vigilancia terminan cumpliendo una función de espionaje, de inteligencia que detona los procesos de securitización, y se convierten así mismo en un instrumento importante para mantener el establecimiento. Según Wajcman,

una nueva era de la sospecha ha iniciado. Antaño el problema que se le planteaba al poder y a la policía era vigilar a los culpables. No perder de vista a los criminales. La gran transformación y gran problema de hoy, es que se vigila a los inocentes. Los inocentes son la nueva clase peligrosa. Los sujetos no son ya sospechosos de haber cometido un crimen o delito, son sospechosos de poder cometerlo. (2011, p. 80).

Las cámaras se instalan para alejar el miedo, para que reine la seguridad y la tranquilidad, pero ellas mismas representan el temor, Fidel piensa que “uno al verse enfocado siente una reacción de miedo y de angustia porque es un acto invasivo a la privacidad individual y sentirse uno vigilado es sentirse señalado a la vez, entonces es algo irrespetuosos también”(Transeúnte, comunicación personal en Medellín el 31/10/2010)). Esta reflexión pone en tela de juicio nuevamente el bienestar que la cámara le puede brindar a las comunidades, y la ubica en el plano de la ofensa, en tanto al vigilar, se acusa al mismo tiempo, y se va definiendo un comportamiento y un pensar moral subalterno.

El miedo, la posibilidad de riesgo son un elemento cultural importante que genera en las personas predisposición a renunciar a sus libertades, en el caso de la vigilancia videográfica, la ciudadanía acepta de manera tacita ser grabada en el espacio público a cambio de sentirse más protegida, entregando así porciones cada vez mayores de su individualidad. Siguiendo a Ocampo, el miedo es un instrumento de control político y social, se produce y se administra social y culturalmente: “la sensación de inseguridad y miedo son provocados premeditadamente- por acción u omisión- por los actores actuales donde reside el poder. Hoy vivimos paradójicamente en la producción sistemática de riesgo, flexibilización laboral, precarización, desastres ambientales” (2011, p50). Otro elemento importante en la producción de miedo, aparte de los señalados por Ocampo, remite a los medios masivos de comunicación, en particular los noticieros, en los que es común que se genere una atmósfera de eminente peligrosidad social, lo que lleva a las personas a sentirse inseguras en el espacio, desconfiar de los demás, aislarse, etc. Según el filósofo Gilles Lipovetsky,

todo invita a pensar que estos fenómenos, por crear psicosis colectivas y miedo a la cotidianidad, traerán un reforzamiento de las medidas de seguridad, quizá parecidas a las que actualmente se aplican en los aeropuertos. Lo que se avecina es una vigilancia cada vez más obsesiva, pantallas omnipresentes en nombre de una seguridad consagrada como valor primordial. ¿Qué se hará para detener esta tendencia? Los movimientos en pro de los derechos humanos podrán denunciar al Big Brother informático y las comisiones encargadas de la protección de las libertades podrán exigir controles, la destrucción de ficheros en un plazo relativamente breve, el derecho de las personas filmadas a acceder a los datos: esto no detendrá la proliferación de las cámaras de televigilancia en una sociedad en que la exigencia de prevención y seguridad se ha vuelto irresistible (Lipovetsky, 2009, p. 281).

Regalan miedo para vender seguridad. La sociedad de control descrita por Deleuze, además de una base tecnológico- informática, presenta la condición necesaria de que se produzca un despliegue general de su infraestructura y la necesidad exacerbada de seguridad para poder realizarse. Tanto el miedo como la vigilancia videográfica (que se producen recíprocamente) pueden considerarse como formas

de socavar la potencia política y participativa de la ciudadanía en el espacio público, de inducir al sujeto a un estado de conciencia y visibilidad permanente que lo terminan convirtiendo en su propio policía, en su propio vigilante, y le impiden participar políticamente de su realidad; el miedo inmoviliza, afecta la acción política, la vigilancia induce al miedo por señalar la peligrosidad, el miedo genera agradecimiento por la vigilancia, agradece la pérdida de libertad.

La cámara, en el momento en que se naturaliza como parte del paisaje, legitima el espacio y se legitima en el espacio, pues es al mismo tiempo representación física, práctica y simbólica de la fuerza y presencia del Estado, se presenta como herramienta del poder que brinda seguridad, pero que al mismo tiempo vigila, controla y acusa; al final parece que la seguridad se produce en lo abstracto, pues la función de las cámaras no es perceptible físicamente en el espacio, de hecho hay personas que ni siquiera se percatan de su presencia. No obstante, Juan Camilo transeúnte, señala que cuando se sabe enfocado por una cámara de vigilancia, “es cómo sentirse desnudo, violentado en el sentido en que todo acto va estar siendo observado” (Comunicación personal en Medellín el 4/11/2016). Para este transeúnte, el mero hecho de estar siendo observado, ya es un acto violento, según Wajcman, “el mundo se conquista primero por la mirada. Las otras armas vienen después. La mirada posee y somete” (Wajcman, 2011, p. 53), y si se es grabado, esta violencia presenta una acentuación informática propia de la sociedad de control (Deleuze), el mecanismo de orientación social desborda sus tabiques tradicionales de estructura disciplinar, y se instaura en la conciencia de los sujetos obligándolos a modificar directa o indirectamente sus comportamientos.

Nos miran. Es un rasgo de esta época. Es el rasgo. Somos mirados todo el tiempo, por todas partes bajo todas las costuras. No, como antaño, por dios en la cumbre del cielo, o como mañana, por monigotes verdes desde las estrellas; nos miran aquí y ahora, hay ojos por todos lados, de todo tipo, extensiones maquinices del ojo, prótesis de la mirada. Y en definitiva, siempre hay en algún lado alguien que supuestamente ve lo que ven esos ojos (Wajcman, 2011. p15).

El saberse vigilado por las cámaras afecta la forma en que las personas se comportan en el espacio público, y la forma en que producen el mismo, incluso los que dicen no

transformar su hacer social, sucedió que en un momento no percibido se instauró en su conciencia el símbolo de la cámara de vigilancia, que junto a la producción de miedo terminan detonando la securitización, que se puede manifestar activa o pasivamente.

En este contexto, las cámaras, pueden tener además objetivos políticos más allá del control de la criminalidad, o mantener el orden público, doña Astrid líder del barrio Sevilla genera la siguiente reflexión al respecto:

siento control total, no se siente uno tranquilo, y se siente controlado, porque ni siquiera tenemos libertad para pensar, para expresar, para relacionarnos, porque sabemos que los que estamos en oposición de los intereses de quienes manejan el capital y quienes tienen intereses económicos en la ciudad, de diferentes maneras, nos señalan, y nos vigilan.

Estar en oposición a los intereses hegemónicos pone al sujeto en un estado de prevención frente a las políticas estatales, y más si estas tienen que ver con el tema del control social, termina incluso por generar intranquilidad, zozobra.

Así es el modus operandi de la seguridad con sesgo de securitización o militar, dado que en ella está presente la pretensión de encerrar, paralizar todo acto colectivo transgresor de las reglas del juego y del mismo juego, con la intencionalidad de confinarlo a los espacios privados alimentadores de conductas individuales, disociadoras y con cuadro de esquizofrenia, en la medida que el excesivo encierro impone una conducta de temor de todos los semejantes, desconfianza absoluta, se ve al otro como potencial agresor, se vive con la incertidumbre pegada en la planta de los pies y alejada de toda posibilidad de convivir en grupos o comunidades de intereses (Salazar y Rojas, 2011, p. 39).

Otro elemento importante que surge con relación a la vigilancia es la forma en que afecta acciones colectivas que se desarrollan en el espacio público como son las movilizaciones sociales, las protestas, etc. Actividades que se muestran en reclamación u oposición política al Estado.

Según Juan Camilo (Comunicación personal en Medellín el 04/11/2016), estas acciones se ven afectadas en la medida en que

la protesta social en el caso colombiano puede que sea legal pero no es legítima, y el hecho de la vigilancia es crear en el ambiente una norma que no transgreda las leyes, pero a final de cuentas la normativa se va constituyendo en los espacios que están video vigilados, entonces la vigilancia en ese sentido lo que generaría es cómo atemperar o atenuar las protestas sociales, que no se salgan de los márgenes que plantea la misma policía o los sectores privados.

Para este transeúnte es evidente que las cámaras cumplen una función disuasiva de las potencias políticas que pudiesen emerger en el espacio público, la libertad del espacio público que permiten las cámaras es una libertad controlada, llega hasta donde permite el discurso hegemónico, es posible que los participantes de los eventos de protesta vean su actividad de cierta manera restringida en la medida en que se saben grabados. Esto afecta la libertad de expresión, pero también evita que haya excesos de fuerza por parte de los manifestantes, o destrucción del mobiliario público, incluso puede ayudar a identificar a los responsables de las acciones que rompan la ley.

La Universidad de Antioquia presenta un caso particular de securitización. Según Rojas, (2014), en los últimos años “la situación que vive la universidad en materia de seguridad se ha caracterizado por una serie de alteraciones del orden entre las que puede identificarse: robos, enfrentamientos de encapuchados con la fuerza pública, uso de explosivos, agresiones físicas, comercio de sustancias ilícitas y amenazas” (p. 20). Esto generó que la administración avanzara en una política de control de ingreso y vigilancia interna del campus, expresada principalmente en la instalación de torniquetes, el uso de cámaras de vigilancia, y la implementación de la TIP (Tarjeta Integral Personal). Las movilizaciones en contra de estos mecanismos fueron fuertes, pero se desgastaron y luego cesaron, aunque, en ocasiones personas encapuchadas siguen destruyendo torniquetes y cámaras de vigilancia, criticando y atacando estas formas de control de la población universitaria:

A pesar de que algunos vean en esas medidas la formación de una “universidad panóptica”, es un hecho que la universidad es un lugar que ofrece resistencias efectivas a los dispositivos de control {...}. Hay unas maneras de ver el mundo, una historia y unas prácticas culturales que todavía

impiden que una especie de *safe universitu* se consolide en el campus solo a partir de la vigilancia, el control, la intromisión o las restricciones tecnológicas de la libertad (Rojas, 2014, p. 26).

Un caso que llama la atención es el que ocurrió el 28 de julio de 2011²⁶ día en el que un grupo de estudiantes encuentran y desinstalan una serie de cámaras ocultas en los baños de los bloques 9 y 13. Al ver que sucedía esto, el ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios) apostado por ese entonces en las porterías de la campus universitario ingresó de manera inmediata y retiró otras cámaras ocultas que habían, luego salieron de la universidad. Ese día no había encapuchados ni papas bomba, pero el ESMAD entró nuevamente y desalojó toda la universidad. El hecho de poner una cámara oculta en un baño público plantea una situación delicada referente a la intimidad de las personas, “el mundo no solamente es omnividente, se ha vuelto voyerista. Una pulsión escópica se ha apoderado del planeta. Ser mirado, que todo sea mirado, lleva a suponer que hay otro que quiere mirar y que, supuestamente goza de mirar” (Wajcman, 2011, p. 69); el establecimiento, en su afán de identificar a individuos que delinquen o buscan alterar el orden público, terminan vigilando a toda la población, invadiendo su privacidad. Es la consecuencia de la seguridad con tinte militar o securitización, en el afán de controlar al máximo los posibles riesgos o desvíos sociales, el poder termina por destruir la frontera entre lo público y lo privado como dimensiones éticas.

Mediante el símbolo de la cámara, se señala que un lugar está vigilado, es seguro, pero el espacio también puede ser vigilado sin símbolo, como en el caso de las cámaras ocultas en los baños, incluso el espacio puede ser vigilado pero no necesariamente para brindar tranquilidad y seguridad, Astrid Ortiz del barrio Sevilla señala que

se ve una contradicción ahí cuando uno ve que empiezan a vigilar lugares que no hay que vigilar, porque son seguros, se da uno cuenta que el fin de la vigilancia no es generar seguridad, porque es que como ciudadanos, vemos lugares donde hay cámaras y se omiten, y se omiten actos por parte del estado, y de los entes de control, que debían de tener el control en esos

²⁶ Video de denuncia revisado el 10/05/2017 de: https://www.youtube.com/watch?v=5xSz_1-ZuN8

momentos, entonces es cuando uno ve, las cámaras en realidad no son para seguridad, las cámaras de vigilancia son para control de la comunidad, para control del individuo, para controlar los actos del individuo y llevarlos al hacer que ellos quieren (Astrid, líder comunitaria barrio Sevilla, comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

Siguiendo a Deleuze y su conceptualización de las sociedades de control (1991), se puede decir que toda interacción del sujeto con la estructura de poder, representada en este caso en las cámaras de vigilancia, supone una auto modulación de su comportamiento, las formas tradicionales de ejercer el poder se ven desbordadas en sus estructuras cerradas por la interrelación virtual que permiten los diferentes dispositivos tecnológicos informáticos, que son al mismo tiempo masivos, comunicación, control y vigilancia.

V

Conclusiones

El aumento de las capacidades y posibilidades en cuanto a control social, desde la institucionalidad, se busca argumentar y legitimar a partir de generar mayor seguridad y tranquilidad en el post conflicto; por otro lado, desde la ciudadanía se presentan posiciones que varían y van mucho más allá de sentir o percibir seguridad y tranquilidad. Hay sujetos que la perciben inoperante, otros confían en que puede contribuir a mantener el orden público, también se encontró la posición respecto a que puede considerarse como una agresión a las libertades mismas que el espacio público le brinda al individuo y a los colectivos desde diferentes niveles.

El análisis a partir de la dinámica miedo-seguridad-inseguridad como producción sociocultural que busca optimizar las políticas de control social, sirvió para evidenciar que el Estado sustenta este tipo de prácticas, primero en un despliegue ideológico y discursivo, y segundo en cierta pasividad ciudadana en cuanto reacción a este tipo de políticas; incluso se presentan casos en que la misma ciudadanía exigía la instalación de estos dispositivos.

En este capítulo se realizó un análisis del discurso institucional que busca legitimar y argumentar el uso de las cámaras de vigilancia en el espacio público, a partir de la campaña “Vive seguro, vive en paz” que adelanta el Ministerio del Interior, y las

posiciones de algunos funcionarios públicos que tienen que ver directamente con la implementación de esta tecnología de vigilancia. Se realizó una caracterización de las formas en que las personas, ciudadanos, transeúntes, residentes, miembros de organizaciones sociales, integran las cámaras de vigilancia a sus vivencias del espacio público.

El espacio público, o el espacio urbano, resulta de vital interés para el funcionamiento económico y social de las ciudades. Si se afecta, la ciudad en sus sistemas de circulación de información y mercancías también se ven afectadas, por eso es tan importante mantenerlo bajo control. La securitización como forma de control urbano juega un papel importante en este sentido, las cámaras de vigilancia se pueden entender bajo este concepto. Hemos visto cómo desde la institucionalidad esta es una política que permite optimizar el accionar de la fuerza pública, y brindar más seguridad a la ciudadanía. Desde algunos ciudadanos abordados en el área definida para el estudio, se percibe también como algo que contribuye al control social, que puede afectar la libertad de expresión, y como un instrumento de dominación, que a veces podría resultar inoperante, inútil, pero que si se aplica pedagógicamente podría tener éxito.

La manera en que el establecimiento busca legitimar el uso de las cámaras de vigilancia es coherente con la naturaleza del Estado, es decir, brindar seguridad, generar control entre la ciudadanía. No obstante, dentro de la argumentación para el uso de estos dispositivos aparece un vacío, la falta de problematización ética de estas herramientas, pues la seguridad y el control por parte de las cámaras sobre la ciudadanía, que tienen como finalidad generar tranquilidad en el marco del posconflicto, mejorar la convivencia comunitaria y optimizar el accionar de la fuerza pública, tiene una contracara que pone en entredicho la libre movilidad de las personas en el espacio y su anonimato, su libertad de no ser registrados. Al vigilarse a todos sin excepción se pierde la presunción de inocencia, la posibilidad de actuar sin supervisión, se pone en riesgo la libertad y la intimidad, elementos íntimamente relacionados, y al vigilarse masivamente a la población, de manera implícita se le está acusando, se le está criminalizando: “al colocar la sociedad entera bajo la mirada, al arrojar así sobre todos una presunción de culpabilidad, ella borra la frontera entre culpables e inocentes.” (Gerard Wajcman, 2011, p. 92).

Según Deleuze, estamos pasando por una “crisis de las instituciones, es decir, la instalación progresiva y dispersa de un nuevo régimen de dominación” (Deleuze, 1999, p. 4). Decir que la vigilancia videográfica se está convirtiendo en una nueva institución social en detrimento de otras más tradicionales puede ser apresurado, no obstante esta capacidad tecnológica visual si está generando unas afectaciones en las relaciones sociales, y la posibilidad no tanto de aumentar la vigilancia dentro de estas, sino establecer un nuevo telón de fondo social pre-controlado, libre de accidentes y desviaciones sociales. La vigilancia videográfica no es natural del espacio público, pero se está convirtiendo en parte de él, en un elemento orientador de comportamiento social al aire libre, el espacio público se ve afectado en su naturaleza misma.

En todo caso, el problema debe situarse más cerca al cuestionamiento sobre al modelo de sociedad que se va construyendo con elementos como estos que presenta una vigilancia masiva y casi absoluta de la población, además de generar afectaciones sobre el espacio público y la forma en que las personas interactúan con y en él, pues se vigilan unos lugares si y otros no, o se concentran más cámaras de vigilancia en unos lugares que en otros.

El discurso que propende por el uso de las cámaras de vigilancia, es un discurso de carácter hegemónico, de gobierno, su intención es justificar una medida de control social cuya relación con el posconflicto es más de casualidad histórica que de practicidad. El posconflicto sí imprimirá unas condiciones concretas al desarrollo de esta tecnología de vigilancia, pero con o sin posconflicto las cámaras de vigilancia igual se hubieran implementado de alguna manera. La vigilancia videográfica se convierte en un elemento retórico que nutre el escenario del posconflicto con un discurso institucional que constantemente habla de seguridad, paz, tranquilidad, confianza, pero además se convierte en un elemento práctico de las problemáticas locales de las ciudades en la medida en que empieza a ser parte activa del espacio público. El uso de la vigilancia videográfica es más una tendencia social y cultural que política, aunque esta tendencia siempre se pueda usar políticamente y económicamente.

Capítulo 4: Gentrificación en el área de estudio

Los materiales para la realización de este capítulo surgen de una serie de actividades realizadas en el marco del trabajo de campo: una revisión de bibliografía teórica y técnica sobre cómo se piensa y se hace la ciudad. Se pudo conocer el discurso institucional a partir de algunos funcionarios públicos del Distrito de la Innovación y el Parque E, y se hizo un seguimiento inicial al desarrollo de la Política Pública de Protección a Moradores. También se tuvieron diferentes conversaciones con líderes comunitarios de los barrios Jesús Nazareno, Chagualo, Sevilla, Moravia o Fidel Castro y San Pedro o Lovaina, se hicieron diferentes recorridos etnográficos por el área de estudio, y el acompañamiento a dos procesos centrales para la actualidad de la ciudad: el proceso social Mesa de Concertación del Morro de Moravia en su labor de garantizar los derechos de los residentes de este sector, y la Mesa Interbarrial de Desconectados, a quienes acompañé en algunas de sus acciones sociales y políticas. Estos dos casos me permitieron conocer formas diferentes de producir el espacio urbano y de reivindicar el derecho a la ciudad, formas que se producen y construyen comunitariamente, desde las organizaciones sociales y las acciones colectivas; esto es algo que hace poner aún más de relieve las contradicciones de la gentrificación, esto es, la forma neoliberal de producir la ciudad.

En este capítulo se expondrán de manera sintética las particularidades del proceso de gentrificación en América Latina y en Medellín como caso concreto de esta investigación. Se presentará la gentrificación simbólica como concepto propicio para analizar el urbanismo social innovador, que caracteriza discursos como el del Distrito de la Innovación y el de los tecnicismos en torno a los tratamientos del suelo de las políticas urbanas neoliberales. Se presentarán y analizarán los discursos de funcionarios públicos y ciudadanos, especialmente líderes comunitarios que están relacionados con el Distrito de la Innovación, además se buscara reflexionar sobre algunos elementos históricos y del paisaje urbano que expresan un proceso de gentrificación simbólica. Este tipo de gentrificación según Casgrain, y Janoshka (2013) adquiere mayor relevancia en los contextos latinoamericanos.

Gentrificación en Latinoamérica y en Medellín

Para Smith: la “La gentrificación es el proceso por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de vivienda e inquilinos de clase media” (2012, p. 74). Esta es la definición del proceso de gentrificación “tradicional” que dan la mayoría de autores partiendo de la definición de Ruth Glass (1964). El proceso de gentrificación, como sucedió o sucede en las ciudades europeas y norteamericanas, consiste en la expulsión directa o indirecta de los residentes tradicionales de un barrio de trabajadores mediante la atracción y llegada de residentes de mayor capacidad adquisitiva, y que tienen formas específicas de producción y consumo cultural características de las clases medias altas.

Salinas (2013), sugiere pensar en gentrificación a partir de: “(I) reinversión de capital; (II) mejoramiento de las condiciones sociales, por grupos de mayores ingresos; (III) cambios en el paisaje urbano y; (IV) desplazamiento directo o indirecto de grupos de ingresos menores” (p. 287).

En América Latina el fenómeno se da con ciertas particularidades. En esta región, la gentrificación puede considerarse como un proceso con intenciones de clase que busca transformar lugares habitados por sectores sociales populares, de clases bajas o medias bajas. La gentrificación también presenta puntos agudos del conflicto entre las clases en disputa por el espacio social urbano, que van desde intervenciones estatales en lugares donde su configuración histórica ha estado marcada por formas irregulares o autogestionadas de producir el territorio, hasta la utilización del patrimonio cultural, histórico y de equipamientos institucionales de las ciudades como elementos para dinamizar económicamente sus áreas colindantes, volviéndolos catalizadores de consumidores de clase media como turistas o profesionales, y detonantes de procesos de gentrificación. Según Rodríguez (2015), se pueden identificar principalmente cuatro áreas de estudio en América Latina:

la primera, aborda las dimensiones simbólicas que preparan los espacios urbanos para los procesos de gentrificación bajo diversas modalidades –la gentrificación comercial y turístico-cultural, la recuperación de centros históricos y re significación del patrimonio cultural y los mecanismos

especiales de regulación desarrollados (Carrión, 2005). La segunda, se centra en el estudio de las políticas públicas –relación entre turismo y gentrificación; procesos conducidos por el Estado, relación entre revitalización y gentrificación (Clark, 2005). La tercera, hace foco en la dinámica del mercado inmobiliario y sus efectos –incluyendo el estudio de áreas degradadas en localizaciones tanto centrales como periféricas y en barrios informales autoproducidos por los sectores populares (López Morales, 2011). La última, marca distintiva del abordaje continental, se refiere al estudio de las resistencias a la gentrificación y el papel de movimientos sociales urbanos contra hegemónicos. Algunos enfoques, pueden vincular dos o más de estos aspectos (Herzer, 2008). (Rodríguez, 2015, pp. 206-207).

Esta investigación, obedeciendo a las particularidades y circunstancias bajo las que se desarrolló el trabajo de campo, se centrará en el primer y cuarto elemento de los antes citados: el análisis de la gentrificación simbólica que se podría considerar como previo a la gentrificación residencial, y también se presentarán y expondrán algunos casos de resistencia al Distrito de la Innovación en tanto proceso de gentrificación por parte de algunos líderes comunitarios de los barrios afectados. El trabajo de campo coincidió con una etapa del proceso de socialización y oposiciones ciudadanas en torno al proyecto urbano. El análisis sobre la gentrificación en el Distrito de la Innovación y Moravia partirá principalmente de algunos elementos simbólicos y discursivos relevantes encontrados en el trabajo de campo, relacionados tanto con la institucionalidad, como con las comunidades, lo que permitirá ilustrar de buena manera esta problemática. Los símbolos que se presentan en el espacio remiten al lugar de las imágenes en nuestra percepción, el enfoque sobre la gentrificación simbólica, permitiría analizar elementos gentrificadores que no se relacionan tanto con el factor económico de la renta del suelo, sino con elementos más ideológicos, culturales y perceptivos del espacio.

Siguiendo a Norbert Elías (1991), se puede entender el símbolo como el elemento catalizador y dinamizador de lenguaje, ya que éstos “no solo incluyen conocimiento sino también, por ejemplo, normas de conducta y sentimiento. La transmisión de lenguaje de individuo a individuo fue, inicialmente su forma principal” (p. 60). Pero

no solo el lenguaje es contenedor de símbolos, toda acción cultural, todo acto del hombre con relación a la transformación de la naturaleza, a la producción social, presenta una carga simbólica.

Según Salinas (2013), existen tres particularidades en las formas de gentrificación en nuestro continente: las transformaciones sociales en la imagen urbana, la intervención en el patrimonio histórico, y la inversión privada en los centros históricos (pp. 288-289). Además señala que en los contextos latinoamericanos la transformación se relaciona principalmente con un cambio en el uso funcional de los edificios, en particular de uso habitacional a uso comercial o de otro tipo, y señala que una

tendencia que siguen las transformaciones urbanas está en estrecha relación a la revalorización del patrimonio histórico. La mayoría de los trabajos empíricos, tratan en particular el manejo del patrimonio histórico como catalizador del proceso de gentrificación, a partir del cual, se destaca el papel del Estado, en la gestión urbana "empresarialista" (Salinas, 2013, p. 288).

Esta tendencia de utilizar bienes de interés patrimonial o cultural como elementos catalizadores de procesos de renovación urbana-gentrificación, se puede evidenciar en el área de estudio a partir del tratamiento que el POT mediante Planes Especiales de Manejo le da a algunos sectores históricos como el barrio San Pedro que buscan reordenar espacialmente y revitalizar económicamente, y también en algunos elementos del discurso del Distrito de la Innovación, en la medida en que su área de cobertura integra unos equipamientos metropolitanos y unos barrios que hacen parte del centro histórico de la ciudad a los que está anclada la economía del conocimiento. En ambos casos se presenta el Estado como dinamizador del mercado en favor de garantizar espacios y estructuras que concentren a las clases medias. Según Paulina Villa gerente del Distrito de la Innovación,

este no es de renovación urbana en términos inmobiliarios, sino un proyecto de renovación económica, que lo que busca, tiene un impacto en lo urbano, pero no es la renovación urbana per se, como fue en Naranjal, este territorio que eran talleres lo vamos a convertir en viviendas y le vamos a mezclar otros usos porque todo necesitan tiendas, parques, etc (Comunicación personal a Paulina Villa, gerente del Distrito de Innovación en Medellín, el 17/05/2016).

La intención de la transformación del Distrito de la Innovación no tendrá una vocación inmobiliaria, sino, de revitalización económica, de mejora del espacio público. Aquí el Estado termina operando como un facilitador y optimizador del flujo e intercambio de mercancías, pero que a su vez genera unas transformaciones sociales en el sector en la medida en que el tipo de economía que se genere definirá el perfil de los ciudadanos que frecuenten e interactúen con el lugar. Según Smith, “la gentrificación genera una mejora en los negocios inmobiliarios y minoristas de un barrio, y por lo general aumenta la entrada de la inversión privada” (Smith, 2012, p. 73). Si bien hay planes desde el Distrito para adoptar de alguna manera las unidades productivas ya existentes en los territorios como restaurantes y moteles, con interés de adaptarlos a nuevos tipos de consumidores, como turistas, o capas de la sociedad provenientes del proceso de profesionalización, lo que llama principalmente la atención es el tipo de economía que se pretende anclar al territorio, pues ésta definirá los residentes y consumidores óptimos para el sector, sujetos que posean el suficiente capital cultural y económico para poder interactuar con lo que ofrece el *Distrito I*, lo que se podría entender como una de las consecuencias indirectas de la renovación económica sobre el proceso inmobiliario.

Para el caso de la ciudad, según la investigación *Biopolítica y gentrificación en Medellín*, un estudio realizado entre el 2008 y el 2013 sobre 29 barrios, hubo 6300 hogares afectados con gentrificación, “se generó en promedio la expulsión directa o indirecta de 1000 hogares por año” (Zapata, 2014, p. 127). Además de identificar 6 focos de gentrificación en la ciudad, señala la incidencia del POT con relación a la gentrificación en cuanto a que la ubicación de las centralidades, y el sistema integrado de transporte Metro se traslapa con la mayoría de los puntos de gentrificación (p. 125). Y que

en el centro de Medellín se desarrollaba un complejo proceso gentrificador en el que se adelantan, de manera simultánea, diferentes etapas como el abandono, la estigmatización, la especulación, el encarecimiento, la expulsión y la comercialización.

Lugares como Niquitao, Barbacoas, los bajos del viaducto del Metro y la ribera del río, están en etapas de abandono, estigmatización y expulsión, para favorecer la construcción de futuros parques y de vivienda en altura,

aprovechando los relativos bajos costos del suelo ocasionados por la degradación social en cuanto a sus usos relacionados con el comercio informal a pequeña escala, el consumo de drogas ilícitas, la prostitución y la concentración de personas en situación de calle.

En barrios como Naranjal se ha venido presentando especulación y encarecimiento del suelo y la vivienda, además de expulsión de los habitantes tradicionales, entre quienes están trabajadores informales de numerosos talleres de mecánica automotriz y bodegas de reciclaje; favoreciendo la adquisición de predios para la construcción de plataformas y de vivienda en altura.

Mientras que en el Chagualo y La Toma se presenta especulación, encarecimiento y comercialización con el precio del suelo y las viviendas, ejerciendo presión económica que ocasiona expulsión de los pobladores habituales y cambia el uso tradicional del sector, para favorecer proyectos inmobiliarios y comerciales, y el desarrollo de gentrificación simbólica con la construcción de espacios como el Parque Bicentenario y el Museo Casa de la Memoria. (2015, p. 130).

La gentrificación en Medellín aparece como un fenómeno latente que se está produciendo de diferentes maneras, en diferentes niveles y en diferentes lugares, obedeciendo a la forma misma en que está estructurada la ciudad en cuanto distribución geográfica de población, elementos estructurantes del espacio público y la posibilidad de acceso a servicios. Según el mismo autor, las condiciones propicias para la producción de gentrificación en Medellín son seis:

- Donde haya una consolidación urbana que posibilite el fácil accesos a servicios
- Donde la normatividad generada por el POT permita la intervención sobre territorios donde habite una población de clase baja o media-baja, a través de tratamientos urbanos que favorezcan la actuación privada. {...} En el caso del POT 2014 esos tratamientos son el de consolidación nivel 2 y el de renovación.
- Donde el POT permita una densidad habitacional media-alta o alta

- En áreas ubicadas a orillas de los principales elementos del Sistema Integrado de Transporte (Metro, Metro plus, Metrocable, Tranvía)
- En territorios ubicados al interior o en cercanías a las centralidades urbanas cuya jerarquía sea metropolitana, de ciudad zonal, y cuyo carácter sea económico o mixto.
- En territorio que por su ubicación estratégica y acceso a servicios, resulten atractivos para transformar sus usos tradicionales; por ejemplo para que sectores privados desarrollen plataformas comerciales, o para que el sector público construya equipamientos como edificaciones y espacios públicos (2015, p. 141).

El Distrito de la Innovación puede cumplir al menos con cinco de estas condiciones: 1) hay una consolidación de los barrios de clase media baja, y sectores trabajadores y populares, que están ubicados cerca al centro de la ciudad y a su vez tienen fácil acceso a servicios, 2) el tratamiento urbano de la mayor parte del Distrito de Innovación es Renovación, 3) el distrito de Innovación y Moravia integran o están cercanos a 3 estaciones de Metro y cuatro de metro plus. 4) el área que comprende el distrito integra varios equipamientos metropolitanos, 5) se quiere usar la infraestructura existente en ese este espacio, y el capital humano del mismo para la consolidación de plataformas comerciales de sectores privados.

El Distrito de la Innovación integra los barrios San Pedro, Sevilla, Jesús Nazareno y Chagualo, y se ubica en un área definida por el Plan Especial de Protección Patrimonial (Alcaldía de Medellín, 2006, p. 373) como el Centro Tradicional y Representativo de Medellín, integrando 8 estructuras (El Parque Norte, la Universidad de Antioquia, el Parque Explora, el Museo Maestro, el Hospital San Vicente de Paul, el Museo Cementerio San Pedro, la Policlínica y el Jardín Botánico), que son consideradas como «Bienes de Interés Cultural». De igual manera, el sector presenta una fuerte presencia de pequeños comerciantes: talleres, restaurantes, cafeterías, vendedores ambulantes, y toda una serie de elementos socioculturales que hacen del sector un ambiente popular, trabajador, a pesar de estar lleno de estudiantes.

Esta investigación, además de estudiar los barrios del Distrito de la Innovación, integra el Barrio Moravia, en la medida en que corresponden a un mismo sector, a

una misma área de la ciudad, que busca insertarse desde los entes administrativos en la misma lógica urbanística, inmobiliaria, económica estética y mercantil.

Zapata (2015) también señala que en Medellín el fenómeno de la gentrificación opera

pero bajo otros matices, en tanto la prioridad no es habilitar espacios urbanos para ricos, sino dinamizar sectores económicos, aprovechando las condiciones normativas, económicas, territoriales y sociales que favorecen la especulación del precio del suelo urbano, y del acceso a servicios públicos y privados. Aquí la reproducción de la lógica de diferenciación social y exclusión socioespacial, resulta accesoria en relación con la prioridad económica (p. 132).

Es importante el análisis que marca el autor en cuanto a que la gentrificación en Medellín obedece más a intereses de dinamizar económicamente sectores que a la exclusión socioespacial, aunque es importante tener en cuenta que dependiendo del tipo de dinamismo económico se termina generando también exclusión socioespacial, es un proceso de exclusión y violencia simbólica. La investigación de Zapata, *Biopolítica y gentrificación en Medellín* (2015) se centra en el análisis de los datos sobre construcción de vivienda nueva, es decir, busca establecer el análisis sobre un proceso de gentrificación residencial; no aborda elementos como la gentrificación simbólica, que se pueden considerar relevantes para el análisis del problema que plantea esta investigación, es decir, de qué manera el Distrito de la Innovación puede considerarse un proceso de gentrificación.

Según Janoshka (2013) para el caso latinoamericano existen tres tipos de gentrificación: de nueva construcción, de reciclaje y simbólica. Podemos afirmar que la gentrificación “es más que la explotación de una renta de monopolio por parte de inversores y especuladores, ya que también comprende una serie de capitales culturales, relacionales y simbólicos que condicionan la eficacia de este tipo de procesos” (Janoshka, 2013, p. 23); así, se entiende que se puede gentrificar también desde lo simbólico, donde los hábitos sociales en torno a la producción y consumo de cultura, mercancías y símbolos que enclasan van definiendo a quien corresponde

el uso de los espacios. En ese sentido, es de resaltar de su análisis la reflexión sobre que

la gentrificación en América Latina mediante las diferentes formas de *gentrificación simbólica*, conectada con políticas liberales que se aplican para restaurar el patrimonio arquitectónico de los centros urbanos para los turistas, las elites locales y la creciente clase media. En muchos casos, tales políticas se desarrollan a través de la implementación de un modelo de gobernanza en estrecha cooperación con las oficinas de Patrimonio Mundial de la Unesco. (pp. 26-27).

Esta perspectiva sobre los estudios de la gentrificación en América Latina permite hacer un énfasis en las condiciones para la producción y consumo de cultura que alberga el espacio estudiado. El Distrito de la Innovación se puede considerar un proceso de gentrificación simbólica en la medida en que busca definir un área, generar una frontera, a partir de agrupar diferentes estructuras de carácter institucional que prestan servicios, que cumplen funciones variadas desde la salud, formación e investigación académica, ocio, turismo, entretenimiento y cultura, con el fin de establecer un área que se encargue de atraer y concentrar una economía particular: la economía del conocimiento. Paulina Villa, gerente del Distrito de la innovación señala que, “este proyecto es de renovación económica porque lo que busca es pegar de este territorio la economía del conocimiento” (Comunicación personal, Paulina Villa, Gerente Distrito de la Innovación en Medellín el 17/05/2016). Un problema de este tipo de economía es que pone en desventaja a algunos sectores de la sociedad, pues es una economía en la cual no todos los ciudadanos pueden participar, en la medida en que los diferentes capitales culturales de las clases sociales, les remiten a necesidades de producción y consumo cultural diferente.

Este tipo de elementos, como “la economía del conocimiento” que se apuntala en el discurso de la innovación y en las diferentes instituciones que promueven el emprendimiento y los negocios como ejes estructurantes del espacio social, suponen un filtro cultural que se encarga de generar un proceso de gentrificación simbólica. La gentrificación simbólica en este contexto donde el conocimiento, las capas de la sociedad que surgen del proceso de profesionalización son el detonante

de la gentrificación, puede compararse parcialmente con el proceso de gentrificación simbólica de La Candelaria por medio del arte e instituciones culturales, esta, parte de una contradicción que se encarga de reproducir:

la desigualdad de formación, en donde unas personas están más capacitadas que otras y por tanto saben descriptar el arte contemporáneo de forma exitosa y eso los hace estar mejor dispuestos para recurrir a los espacios del arte. Es decir, para acceder a los escenarios en los que circula el arte contemporáneo se necesita un alto capital cultural base, barrera invisible que hace que desde la perspectiva de la gentrificación, la expulsión de grupos sociales de bajos ingresos sea “limpia” porque no parece mediar violencia física, aunque sí una simbólica que al ser poco identificable suele pasar desapercibida. Pero, al contrario, es aún más activa dado que es capaz de construir territorio al expulsar los viejos *habitus* y consolidar servicios y consumos distintivos de las nuevas clases (Leyva, 2015, p. 100).

Al definir el área del Distrito en un sector que concentra un capital simbólico y cultural importante para la ciudad, y pretender utilizarlo como catalizador de un dinamismo mercantil específico y sectores de la sociedad con cierto nivel de consumo, quienes planifican hacen del Distrito de la Innovación un proceso social urbano que busca consolidar un espacio para el desarrollo de prácticas económicas y culturales que corresponden a sectores de la sociedad que tienen un capital cultural más acumulado. Esto hace que se privilegie un beneficio parcial, en desmedro de unas necesidades más inmediatas, generales y concretas. El énfasis que el Distrito pone en la economía del conocimiento hace que el proceso de exclusión sea simbólico, pues remite a los diferentes capitales culturales de los sujetos, al igual que sucede en el arte.

Lovina o San Pedro

Según Lefebvre, “la ciudad históricamente formada se deja de vivir, se deja de aprehender prácticamente, y queda solo como objeto de consumo cultural para turistas y para el esteticismo, ávidos de espectáculos y de lo pintoresco” (1978, pp. 124-125). El caso del barrio San Pedro es particularmente relevante en este sentido,

el Museo Cementerio San Pedro es considerado como un Bien de Interés Cultural de la Nación, las políticas administrativas con relación a estos bienes permiten transformar sus áreas adyacentes mediante los Planes Especiales de Manejo. Es en este sentido que se conjugan las políticas urbanas neoliberales y los procesos de patrimonialización para detonar la gentrificación, pues la forma en que se transforman las áreas adyacentes a las estructuras patrimoniales generan un revitalización del lugar que atrae turistas y clase media, artistas y profesionales, sujetos cuyas necesidades de consumo de bienes de cultura, ocio y entretenimiento están más formadas.

El proceso antes mencionado adquiere mayor relevancia como proceso de gentrificación en la medida en que el barrio Lovaina, cercano al Museo Cementerio San Pedro, se puede describir como una zona de tolerancia. Hay constante presencia de habitantes de calle, plazas de vicio de manera consecutiva, y casas de consumo. El suelo y las estructuras físicas tienen un uso principalmente residencial, y también existe cierta informalidad en las maneras de residencia en casas que son muy grandes y antiguas, en las que se desarrolla una dinámica similar a la del inquilinato; el sector puede considerarse como uno histórico de la ciudad.

El barrio presenta una serie de problemáticas, esto se puede evidenciar a partir de la dinámica de las plazas y casas de consumo de sustancias psicoactivas, Astrid Ortiz líder del territorio señala que “todo Palace, desde barranquilla se va por todo Palace hasta donde termina, Palace se cierra cuando empieza una diagonal, y entonces hasta ahí son plazas de vicio y casas de consumo” (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016). También existe una manera informal de residencias tipo inquilinato debido a las particularidades sociales que configuraron su historia, Astrid señala que conoce la historia de Lovaina

desde que allí habían unas casa de citas, casa de mujeres, o de homosexuales, una zona de tolerancia, inicialmente eran mujeres, ya después hubo homosexuales y fueron quedando de esas casas, fueron quedando matronas ya solitas, o apoderados, en esa zona por ejemplo, hay mucha gente que no tiene títulos, porque sencillamente lo heredo de la abuela, o sin papeles de posesión, se murió la viejita que vivía ahí y se quedaron todos los inquilinos y cada uno se apodero de una pieza, cada uno se apodero de un pedazo, ahí

hay casas de más de 200 metros y más de 300 metros, y dentro de esas casas por ejemplo hay casa que tiene 5 o 6 apartamentos adentro, que vos vez una casa común y corriente por fuera, con unas ventanas de madera grandes, puerta grande, pero entras y eso adentro es un espacio enorme donde tiene sótano, y segundo piso, de más adentro, donde cada pariente por ejemplo, la mama se murió, y cada hijo, quedo con su familia, y cada hijo hizo adentro de su pieza o de sus dos piezas, hizo apartamento, con segundo piso y de todo, entonces el otro se hizo en el sótano, el otro, se hizo por un lado por otro, como son casas tan grandes entonces ya quedaron fue con apartamentos adentro, entonces la casa que tiene 3, 4, 5 apartamentos adentro, y tienen así entonces a la mama, la tía, la abuela, la hermana, son familias enteras que hay dentro de una sola casa (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

Según Gloria Naranjo, el barrio San Pedro o Lovaina es un barrio antiguo de planificación urbana que se funda en 1936, y cuyo estrato socioeconómico es el 3 (1992, p. 21). Este es un barrio de clase media baja, que se ha presentado históricamente como zona de tolerancia, y como albergadora de problemáticas sociales. Las formas irregulares, populares, y al margen en que se teje la dinámica social del barrio Lovaina, hace que sea incompatible con un contexto cultural que actualmente es determinado por la influencia del cementerio San Pedro en el sector y su categoría de Bien de Interés Cultural. Estos elementos detonan el proceso de gentrificación simbólica, en la medida en que se utiliza por parte de la institucionalidad un elemento cultural, referente al patrimonio histórico, un elemento anclado a la historia de la ciudad y sus élites, como estrategia para intervenir las problemáticas y dinámicas sociales de un barrio que presenta una ubicación estratégica en cuanto a centralidad y acceso a servicios, Astrid, lidereza del sector, señala que

a partir del momento en que las entidades públicas y privadas ponen el ojo en estas zonas importantes de Medellín, le cambian, empiezan por decirle a la gente, llevarle a la gente el nuevo nombre: barrio San pedro, el nombre de barrio San Pedro se empezó a correr entre voces en reuniones, es que el barrio se llama San Pedro porque está relacionado con el cementerio San

pedro, que es declarado Bien de Interés Cultural a nivel nacional, entonces ya con todo ese reconocimiento no era conveniente que un bien de interés cultural a nivel nacional con ese talante de importancia de la zona, de ese bien y de todo los bienes alrededor, se siguiera llamando Lovaina que es la zona de tolerancia del antiguo Medellín, entonces eso le tenían que empezar a cambiar el chip, el barrio San Pedro entonces, para el reconocimiento de este bien de interés cultural y de toda la zona, y orgullo de los pobladores a la vez (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

El nombre de los lugares es un símbolo poderoso que produce el espacio social, este remite a historias y a identidades colectivas, a sectores sociales, y a intereses sobre el espacio. Continúa Astrid señalando que

Hoy en día por ejemplo algunos pobladores de la zona hasta pelean, casi que se agreden, porque se sienten algunos ofendidos con que les digan que son de Lovaina, y ellos quieren sentirse de san pedro que tiene una importancia a nivel nacional, no de Lovaina que es la zona de tolerancia, entonces desde ahí le empiezan a cambiar el chip a la población. Es una forma de que la gente valla cambiando ya su identidad, porque ya entonces como te dije la gente hasta se agrade porque ya se sienten de mejor clase al sentirse que son de San Pedro y no de Lovaina (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

La gentrificación pone en riesgo la subjetividad y materialidad del espacio para los residentes tradicionales de un barrio popular, define el uso del espacio, la forma en que se produce simbólica y culturalmente el mismo, define quiénes y cómo pueden producirlo. Usando el cementerio y toda su carga histórica y cultural como el eje estructurante del sector, se cambia la imagen y se busca incidir en la dinámica social y cultural del mismo, se hace que las personas que producen y reproducen este espacio socialmente, empiecen a diferenciarse de las que lo produjeron tradicionalmente, pues no se incluye a toda la población en los planes de renovación:

la gentrificación ha sido total en esta zona, mi posición es, el desarrollo se tiene que dar, para mí el desarrollo es importante y se debe dar, pero se deben garantizar unas condiciones a la población, que en ultimas es quien ha

generado ciudad, la ciudad no existiera si no es por estas poblaciones, que se han aguantado lo peor de las zonas, cuando esta zona de Medellín nadie la quería voltear a ver, fueron estos pobladores quienes aguantaron lo peor, quienes aguantaron todo el bullicio, y de alguna manera, la inmundicia de la zona, que el resto de la población no quería ver, quienes se aguantaron todos los flagelos que genera la ciudad, en esta zona, para que ahora, cuando la zona, los habitantes que aguantaron todos esos embates sociales, ahora vienen a sacarlos, y no tienen derecho a la ciudad (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

Algunos ciudadanos de este sector de han organizado para garantizar que este plan de renovación que afecta al barrio San Pedro o Lovaina no vulnere sus derechos como residentes o moradores. Sus mayores temores son los desalojos, la demolición y nuevas y costosas construcciones, además de la posibilidad de quedar en una vivienda de menor tamaño de la actual y que se disminuya el patrimonio familiar por la venta del bien inmueble. Cuentan la experiencia de naranjal, donde la EDU hace edificios estrato 6, los vende y la gente del barrio se queda sin tener a donde irse.

ATENCIÓN Entérate de lo que podría suceder

La veeduría del plan parcial de renovación urbana se reúne todos los domingos a las 6:30 pm en la dirección C/le 72A N°50A73

Protégete tu vivienda Asiste y participa.

¿Qué ha pasado en otros proyectos de renovación urbana?

Desalojos Demolición Nuevas y costosas construcciones

MUCHA GENTE SE HA QUEDADO SIN VIVIENDA

¿Por qué dicen habitantes del barrio San Pedro?

Adriana Molina
Llevo 49 años viviendo en el barrio San Pedro, soy líder del mismo, mis hijos son nacidos y criados en él, y pese a la estigmatización del sector quiero seguir viviendo en él porque es donde he construido un vínculo familiar y social.

Gloria Gallo
Soy habitante de una vivienda en el barrio, no deseo vender, tampocoirme del barrio, la carencia con el centro, los rutas de buses, los hospitales, universidades, parques, hacen de San Pedro un lugar único para vivir.

Sebastian
Hoy, por hoy, algunas veces que nunca se habían ocurrido cosas y dicen que por eso "renovación urbana" es el primer paso para mejorar el barrio. Pero no lo han reconocido a los habitantes que han resistido a las formas de vivienda que se han presentado en los barrios y que cada vez son más caras y de mala calidad, con poca calidad de vida, de mala comunidad, en pocas palabras lo que es el barrio San Pedro Lovaina. Por esto nos organizamos.

ABRA EL OJOS

¿Sabías que tu barrio pasa por un proceso de renovación urbana?

Renovación urbana
Es la reforma de los equipamientos e infraestructuras de la ciudad para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades. ¿Quiénes se beneficiarán?
¿Sabes lo que sucedió en el barrio naranjal con sus habitantes, sus patrimonios y sus viviendas?

PEMP Plan especial de manejo y protección.
Es un instrumento de planeación que busca proteger al cementerio San Pedro. Este instrumento le permite a la administración del cementerio definir cómo será el barrio San Pedro en sus alrededores.

Mapa Barrio San Pedro.
¿Renovación urbana?
¿Medellín invierte?

PEMP
Plan especial de manejo y protección.

Primero la EDU, está haciendo los edificios estrato seis, vendiendo los apartamentos, y los moradores y los habitantes se están quedando en la calle, sin saber qué hacer, ni para dónde irse.

En el mapa la línea negra representa el polígono ZIRIO (barrio San Pedro) de renovación urbana. La línea gris representa el PEMP.

A usted le podría pasar

Quedar en una vivienda de menor tamaño que la actual

Yulier Uran
Habitante del Naranjal.
En el Naranjal se desarrolló un proyecto de renovación urbana que dejó muchos afectados.
Que se disminuya el patrimonio familiar al vender la vivienda

Volante repartido en la mesa accidental del Distrito de la Innovación el 28/08/2016 en la Iglesia de Sevilla.

Sevilla

En el barrio Sevilla, por su parte, se presenta un caso en el que se evidencia el papel que juega el Estado en cuanto generador de políticas que permiten y agilizan los procesos de gentrificación simbólica. Según Astrid Ortiz,

los moteles, Los Colores y estos si los conoces ¿cierto?, esa cuadra que es completa, Los Coches, Los Colores, La Gruta, es toda una cuadrita que son moteles, es un sitio neurálgico, estratégico como le quieras llamar, que fue decretado dentro del Plan Parcial de Sevilla como Área de Manejo Especial, esto es que el estado la visualizo como para poner algo del estado, un parque de patinaje, una biblioteca, cualquier vaina del estado, entonces con eso, ya vez que la constitución reza que prima el bien común sobre el particular, cierto, ya con eso salen como pepa de guama, pueden tener más plata que plata y es a lo que les pague el estado con su prima que les dan por ser negocio, por tener un funcionamiento diferente, pero ahí no tienen, no hay abogado que valga, porque si ahí hubiesen puesto una unidad de actuación especial, ellos la podían ejecutar y se quedaban ahí, pero una forma estratégica de sacar a esos comerciantes de ahí, que podían pelear con plata, fue decretarles un área de manejo especial. Entonces esa es la estrategia de quienes formularon ese plan, con estos no podemos, los vamos a sacar de esta manera (Astrid Ortiz, Comunicación personal en Medellín el 06/09/2016).

En el POT, la diferencia entre la Áreas de Manejo Especial y las Unidades de Actuación está en que la primera solo la puede ejecutar el Estado, y la segunda puede ser ejecutada por la ciudadanía. La forma en que el Estado define los usos y tratamientos del suelo obedece también a los intereses de renovación económica del sector, así, la dinámica económica y cultural de los moteles se ve excluida del lugar que busca consolidarse como innovador, la gentrificación también opera a nivel simbólico económico, es decir selecciona el tipo de economías que se anclan o no en el espacio.

El área que comprende San Pedro y Sevilla son áreas potencialmente a gentrificarse, pues allí confluyen, además del Distrito de la Innovación, tratamientos urbanos como Renovación y Redesarrollo nivel 2 respectivamente, que se pueden identificar como dispositivos detonantes de gentrificación (Zapata, 2014, p. 33), en tanto buscan imprimir un mayor dinamismo económico en el sector, valorizarlo por su ubicación, mayor circulación de mercancías, densificarlo en altura, y hacer que lleguen personas nuevas a las nuevas construcciones. La retórica de la re densificación urbana, repotencialización, renovación, lo innovador, sirve para argumentar y legitimar el modelo de ciudad neoliberal, a la vez que moldea una ciudad más agradable al turista, y a la élite local; lo problemático de este tipo de discurso es, como señala Janoshka (2013), que se utilizan este tipo de conceptos contra los que es más difícil ponerse en contra.

Sevilla pertenece a la categoría de barrio antiguo de planificación privada, y fue fundado en 1936 (Naranjo, 1992, p. 21). Al ser estrato 3, se puede considerar como un barrio de clase media baja. Sevilla integra en su territorio estructuras importantes para la ciudad en cuanto a servicios, salud, ocio, entretenimiento, conocimiento, formación, cultura, allí se encuentran el Jardín Botánico, la Universidad de Antioquia, el Parque Norte, la clínica León XIII, el Parque Explora, el Planetario, el Parque de los Deseos; esto hace que la zona residencial de Sevilla, al igual que la de Moravia, se ubique en un sector privilegiado. El usar estos elementos como estructurantes de una economía específica, que busca atraer sectores de la sociedad que se puedan inscribir dentro de la dinámica de la economía del conocimiento, genera un proceso de exclusión simbólica que deriva en gentrificación simbólica, pues con la llegada y consolidación de la economía del conocimiento se pone en entre dicho la economía tradicional u otro tipo de economías del sector, las formas tradicionales, colectivas o comunitarias de producir el espacio, los productores y consumidores se transforman, sus niveles de acción se gradúan, y quien no esté en la capacidad no puede participar, debe salir: “La imposición de nuevos patrones o estilos de vida de los grupos que poco a poco dominan los espacios centrales imponen un control social creciente y discriminatorio sobre la población residente y aquellos que hacían uso tradicional del espacio central” (Hiernaux y Gonzales, 2014, p. 13). Las formas tradicionales de vivir el barrio propias de las personas que llevan décadas en el territorio, se ven

afectadas por las formas de la nueva población que va llegando a realizar sus prácticas de consumo y formación, o por las nuevas infraestructuras como centros comerciales. Pero más importante aún, es también desde la planeación donde se privilegia a unos y se segrega a otros, las decisiones de cómo debe ser la ciudad se toman de forma parcializada. El conocimiento, el ocio, la cultura, la historia, como gran capital simbólico producido por y para un sector específico de la sociedad, es excluyente con quien no habla su mismo discurso, con quien no maneja su simbolismo.

La gentrificación en Sevilla opera a partir del tipo de símbolos que se producen en su entorno por las diferentes instituciones, y el beneficio que representa la facilidad de uso y acceso a las diferentes estructuras que prestan servicios, y fomentan la cultura, cabe señalar el Parque Explora, el Jardín Botánico, el Parque Norte, la Universidad de Antioquia, y otras, que generan atracción y llegada de sujetos con cierta capacidad de consumo, y que tienen unas necesidades culturales que las estructuras del sector pueden satisfacer. La diferenciación y exclusión de los habitantes tradicionales puede remitir a verse desplazados en su economía y reducidos por la afluencia de población ajena a las dinámicas de los residentes del barrio: estudiantes, turistas, profesionales, clase media, que puede presentar mayor capacidad adquisitiva y facilidad de insertarse en las dinámicas culturales que presenta el sector. El centro comercial Bosque Plaza, ubicado entre el parque de los deseos y el Jardín Botánico, y la estación Universidad del Metro construido hace pocos años, con sus tiendas de cadena y franquicias internacionales, contribuye al paisaje de gentrificación ofreciendo sus mercancías, ocio y entretenimiento a la clase media, además de contribuir a la valorización de los predios colindantes, establece nuevos hábitos sociales en el sector.

La influencia de estructuras como los centros comerciales, y equipamientos públicos en los predios colindantes consiste en valorizar la renta del suelo debido a la facilidad de acceso a servicios, lo que genera la atracción de los agentes inmobiliarios que en ocasiones especulan sobre el territorio, atrayendo al mismo tiempo capas más pudientes de la sociedad. De igual manera generan un cambio en los hábitos sociales del sector, en tanto imprimen otras dinámicas en cuanto a qué

hacer con el tiempo libre, se modelan así también los estilos de vida, Hiernaux y Gonzales señalan que

se trata también de un proceso progresivo de lo que llamamos *estocadas simbólicas* que afectan la experiencia urbana de los residentes tradicionales. Estas son el resultado de anclar en el barrio nuevas coloraciones, materiales de construcción, elementos de naturaleza, objetos de decoración, mobiliario urbano, anuncios y publicidades urbanas, objetos diversos, pero también sonidos, olores, texturas que desposeen los residentes tradicionales de su experiencia urbana y les impone nuevas que no son suyas y que no han construido e integrado a su imaginario urbano de manera progresiva (Hiernaux y Gonzales, 2014, pp. 9-10).

Lo problemático de planear la ciudad de esta manera es que no todos los sujetos tienen las mismas necesidades, en barrios como Moravia y en las laderas de Medellín existen familias que no cuentan de forma íntegra y digna con acceso a servicios públicos, en particular agua y alcantarillado, y EPM acostumbra a desconectar a quien no está en la capacidad de pagar.

Chagualo y Jesús Nazareno

Los barrios Jesús Nazareno y Chagualo hacia el costado sur del Distrito de la Innovación, presentan entre otras cosas un proceso de gentrificación por medio de estudiantes, pues allí además de ser vecinos de la Universidad de Antioquia, está la SIU, las facultades de Medicina, Salud Pública, Enfermería, Odontología, esta población genera una dinámica económica y cultural en el sector que va marcando pautas de consumo y de uso de las estructuras físicas. Así, las torres residenciales de este sector albergan en su mayoría estudiantes, o lo que doña María Elena líder del sector llama población flotante;

Desde mi perspectiva son población flotante, son foráneos porque el factor común es puros estudiantes de pueblos, que son de la costa, que son de Pasto que estudian en la Universidad de Antioquia o en la Nacional o que vienen a hacer cursos. Entonces estos muchachos se hacen prácticamente porque en un apartamento que tiene 37 metros viven 3, 4 y 5 muchachos. Entonces la

población en su gran mayoría es población flotante, porque eso fue un fraude que hubo, se supone que eran Viviendas de Interés Social pero mentiras porque eso no fue así, la verdad es que el que tuvo el conocimiento uso de la oportunidad, entonces los grandes inversionistas, yo conozco un señor que se llama Gabriel Arango que como tiene cercanía a la administración compro 30 apartamentos en el conjunto Capri y en el conjunto Turin 14, entonces donde quedo la razón de ser de esas viviendas de interés prioritario, ese señor que hizo, compro, los adecuo los arrendo y tiene una gran renta (Comunicación personal con María Elena, en Medellín el 13/03/2017)

“Studentificación” es el nombre que Darren Smith (2002) da a la gentrificación por medio de la población estudiantil, el caso de los edificios residenciales del Chagualo, al frente de la Universidad de Antioquia resulta bien particular. Es posible que el uso y acceso de estas viviendas de interés social por parte de algunos sectores de la sociedad, se haya visto en detrimento por la constante afluencia de estudiantes, o que incluso se hayan pensado estos edificios como oferta residencial para la misma universidad, el hecho es que a causa de la especulación inmobiliaria y de la dinámica social y cultural estudiantil, la mayoría de estas estructuras albergan agentes gentrificadores activos, en potencia o en formación. Los conjuntos residenciales que referencia la entrevistada, son densidades en altura ubicadas en el Chagualo, sector que albergó a finales del siglo pasado fábricas como Helados La Fuente e Indulana, que desaparecieron y dieron paso a algunos de estos edificios. Según la misma entrevistada, estas estructuras

hoy violan los derechos fundamentales porque no obedece a lo estipulado por el derecho internacional y la OMS que es que se debe de contar con 12 metros para actividad de cada uno de los habitantes y ahora están en boga la viviendas de interés prioritario y social de 40 metros, entonces hay un hacinamiento total, segundo no hay retiro exigido al POT al día de hoy no hay retiro de metros de vías arterias, no se cuenta con zonas verdes y lugares de esparcimiento. Esa es la oferta que se tiene al frente de la universidad que viola incluso el actual POT. Así comienzan a crearse los proyectos de propiedades horizontales, primero torres de la Fuente después ciudadela Sevilla y el Paseo Sevilla y por ultimo hace tres años Coninza Ramón H,

entrega el proyecto de Faro del Rio que tiene mayor metraje de 53 metros pero sin embargo no cuenta con parqueaderos que es un problema que también tiene el sector. (Comunicación personal con María Elena, en Medellín el 13/03/2017)

Jesús Nazareno se puede considerar una zona residencial y de pequeño comercio tales como talleres de mecánica, chatarrerías, restaurantes, cafeterías, panaderías, papelerías, almacenes de pinturas y mecánica, y también alberga una serie de sedes funerarias por la misma calle en que se encuentra el Hospital San Vicente de Paul. Llegando hacia el lugar en que limita con El Chagualo, se concentra población habitante de calle. El Chagualo es igualmente un sector residencial, presenta densidades en altura, y una zona industrial donde hay principalmente bodegas y parqueaderos, queda al frente de la Universidad de Antioquia y es receptor de buena parte de las dinámicas estudiantiles, presenta una zona de tolerancia conocida como “bantú”, y pequeño comercio y comercio informal como en Jesús Nazareno.

El proceso de gentrificación en Chagualo mediante la densificación urbana, y la renovación económica que busca Ruta n, se pone más de relieve cuando miramos el origen del barrio. Según Gloria Naranjo, el Chagualo pertenece a la categoría de barrio popular antiguo (con parte pirata) (1992, p. 235), esta condición hace que los edificios residenciales, incluso la zona industrial, se puedan considerar como ajenas a la dinámica original del barrio. María Elena, residente de Jesús Nazareno pero que creció en el Chagualo, señala:

la historia del sector es muy sencilla, eran pocas casas y muchos humedales, le decíamos la laguna, y es que por el nivel freático del rio Medellín, el Chagualo era con inundaciones mucha zona verde incluso había una laguna donde cogíamos pececitos y era un barrio pequeño porque no estaba abierto como el día de hoy, no tenía vías sino que lo componían cuatro manzanas que estaban cercadas por una finca que era habitada por una familia campesina que tenía caballos, cerdos, gallinas y entonces eso era como uno estar en una manga en una finca. En ese entonces era poca población una zona verde y poca Contaminación un clima muy sano (Comunicación personal con María Elena, en Medellín el 13/03/2017)

El hacinamiento que generan los edificios residenciales en su falta de espacios públicos se puede considerar como consecuencia de una mala planeación urbana y la especulación inmobiliaria, este último es un factor bastante importante de la gentrificación. Se genera, además de hacinamiento, el movimiento acelerado y desfasado del mercado de suelos; el Chagualo presenta un caso particular en este sentido. María Elena, líder comunitaria del sector, lo cuenta:

conozco una propiedad de tres pisos que era aquí en la avenida ferrocarril con la calle 61^a, la vendieron porque un tercero tenía la información de que eso se iba a transformar y además, que a partir de la generación de incertidumbre y alarma social las personas se están viendo obligadas a antes de que llegue la crisis o antes de que los atropellen con un Plan Parcial que sea de obra pública o de intervención privada, ellos venden al primer oferente que tengan, además tiene una particularidad y es que muchos de los habitantes del barrio El chagualo carecen de un título de propiedad. Entonces son adjudicatarios, son moradores que si bien llevan 20, 30, 50 o 70 años y son fundadores de este barrio no tienen un soporte legal como es una escritura debidamente registrada, entonces eso también les genera temor de que vengan y los saquen, los expropien sin tener ningún pago a cambio (Comunicación personal en Medellín el 13/03/2017).

En este tipo de especulación participan principalmente agentes inmobiliarios y el Estado con planes de ordenamiento y políticas públicas. La especulación inmobiliaria se puede considerar como una de las primeras fases del proceso de gentrificación, pues empieza a generar la salida de los residentes tradicionales, y permite que se empiecen a generar las condiciones materiales, simbólicas y culturales propicias para atraer a otro tipo de población, que para este caso, debe tener mejores condiciones de inserción en la dinámica de innovación, economía, conocimiento y cultura que se buscan imprimir en el sector.

En cuanto a especulación y mercado inmobiliario en el sector del Chagualo se puede señalar además que han ocurrido variaciones de estrato socioeconómico con relación a nuevas construcciones. En ese sentido, comenta nuevamente María Elena,

otro cambio es que el estrato socio económico es contrario porque entre tanto el edificio Turfín lo que estaba construido lo estratificaron con estrato socioeconómico 4, eso fue una lucha que incluso dimos, los otros son estrato 3, pero como este tiene otro acabado en la fachada se ve más aparente. Pero con las mismas problemáticas, y es que no tiene parqueadero, no tiene zonas verdes, ni piscina, ni canchas que ofrezca lúdica ni mejor calidad de vida (Comunicación personal con María Elena en Medellín el, 13/03/2017).

Las transacciones inmobiliarias en el Chagualo y Jesús Nazareno para materializar el Distrito de la Innovación ya comenzaron, pero no es necesariamente Ruta N o la alcaldía quienes están negociando con los residentes del sector. Señala María Elena, líder del sector, que

lo que vemos más latente es que la Fundación Universidad de Antioquia le adquiere la propiedad a la familia Hincapié al lado de la iglesia Jesús Nazareno al lado de un gimnasio de la universidad y que también queda al lado de la SIU, entonces se supone que esa parte deportiva va ser ampliada con la compra de otras propiedades que están detrás, pero esa propiedad esta fea sin intervención, como dicen, la tienen de lote de engorde, porque el proyecto y el plan ya están hechos, están dentro de los planes parciales que ruta N ha hecho y es la ampliación de la placa polideportiva de la salud de la universidad de Antioquia. Otro la universidad de Antioquia adquiere los terrenos de lo que fue la editorial Bedut, que ahora lo tiene de parqueadero pero que se supone va a desplazarse hacia allá la facultad de salud pública porque la SIU ya le compro a esa facultad, entonces la facultad de salud pública se desplaza hasta Bolívar y esta se queda en esta manzana. En donde quedaba otra fábrica, Pepalpa, al día de hoy están haciendo excavaciones porque allí va a ser Ruta N número 2, que yo considero es el detonante de la salida de los habitantes del Chagualo, porque está ubicado en un sitio estratégico. Queda a escasa media cuadra del complejo número 1, queda cercano a una vía arteria e inmediato al metro plus, queda estratégico porque en torno a este nuevo edificio quedara un jardín circular que se lleva 4 manzanas de los barrios, dos de Jesús Nazareno y dos del Chagualo. Entonces yo lo llamo detonante porque esas 4 manzanas son obra pública por la cual

esas 4 manzanas desaparecen; las personas no puede acudir a la tutela porque se supone que el derecho general prima sobre el particular. Esto se ha hablado con la administración municipal y les decimos que estas personas tienen derechos al reasentamiento y que no se les puede expulsar del territorio porque sus proyectos de vida están cifrados allí. La solución que da la administración es que como es obra pública ellos deben ceder sus intereses particulares en favor de los generales, y para ellos lo general es todos los medellinenses todos los antioqueños y todos los turistas de otros países (Comunicación personal con María Elena en Medellín el 13/03/2017).

El barrio Jesús Nazareno cuyo nombre deriva de la iglesia del sector, presenta además del proceso de *studentification* generado por las facultades del área de la Salud de la Universidad de Antioquia, una transformación con relación al uso original de sus estructuras y espacios, donde antes existía una preponderancia en el uso residencial del suelo, existe hoy una prevalencia en utilizar parte de las estructuras residenciales para el pequeño comercio, como talleres de mecánica, restaurantes, tiendas de barrio y ventas informales. María Elena señala que, en sus inicios,

Jesús Nazareno, al igual que Chagualo, está ubicado en un punto estratégico: queda en las inmediaciones de dos universidades públicas, la de Antioquia y la Nacional; además esta zona puede considerarse como el ingreso desde el norte hacia el centro de Medellín, al centro histórico, al comercio, esto también podría explicar por qué el barrio se ha vuelto tanto hacia esta última actividad. La gentrificación también opera a partir de la estigmatización de los lugares que se quieren intervenir, tal como señala Astrid Ortiz líder del barrio respecto a los medios de comunicación y el abandono estatal,

en el Q'hubo la prensa amarillista usted lee así desprovistamente habitantes en calle, infestado de habitantes en calle o habitantes en estado de indigencia. Vemos en las noticias: descuartizado encontraron un cadáver dentro de un costal, ósea la prensa negra y amarillista para los dos barrios, el microtráfico pulula. Entonces esa campaña de desprestigio de estos sectores y el abandono de la administración municipal con programas de índole social, de mejora de vías, de mejoramiento de inmobiliario esto es: Colocar juegos

infantiles, habilitar o generar espacios para departir no se ha dado; proyectos de índole social que beneficien al barrio no se ha traído (Comunicación personal a Astrid Ortiz en Medellín el 13/03/2017).

Si bien el proceso de gentrificación en este sector ya se daba mediante la presencia de estudiantes y profesionales, lo que busca generar el Distrito de la Innovación es una delimitación física de la economía del conocimiento y el consumo cultural y de cierto tipo de mercancías por parte una capa social que va surgiendo del proceso de profesionalización de la sociedad y que aparece con un gran potencial en este sector de la ciudad debido a su infraestructura, esto se relaciona con lo que desde ruta Ruta N se conoce como “economía del conocimiento”, que según la página web del Distrito son

once mil personas y cerca de un 40% de estas aun estudiando, el Distrito cuenta con altos niveles educativos, ampliamente centrados en las 4 universidades que hacen parte de su territorio de influencia. La educación y preparación del talento innovador del futuro se suman a las múltiples actividades culturales y formativas que promueven las 48 instituciones de la zona que trabajan con ciencia, innovación, tecnología, salud y ciudadanía, que armonizan con las viviendas, la vida barrial y los negocios de sus moradores²⁷.

El énfasis en delimitar un lugar para el consumo y producción de símbolos y cultura, hace que solo un sector de la sociedad pueda acceder, en tanto el consumo de estas mercancías se da a partir de necesidades culturales que se van definiendo según las condiciones materiales de cada sujeto, de cada clase social, generan un proceso de gentrificación desde lo simbólico, desde el establecimiento de una forma específica de habitar y producir el espacio.

Moravia

Moravia es el único barrio que compone el área de estudio de esta investigación que se encuentra por fuera del perímetro del Distrito de la Innovación, no obstante por

²⁷ Información obtenidas de <http://www.districtomedellin.org/que-es-el-districto/>, página web visitada el 02/08/2017

sus características socio espaciales, su ubicación, cercano a la Universidad de Antioquia, al Parque de los Deseos, al Jardín Botánico, al Parque Norte y a dos estaciones del metro (Caribe y Universidad), aparece inserto en las mismas dinámicas de los barrios que componen el Distrito, y por consiguiente puede formar parte de la misma área cultural.

Moravia lo componen el sector de El Oasis, El Morro, La Paralela y El Bosque, la experiencia de campo de esta investigación se centró en el sector del morro y el acompañamiento al proceso político Mesa de concertación del Morro de Moravia, entre junio del 2016 hasta inicios del 2017. Según Henao en su tesis de sociológica sobre el barrio, “la ocupación colectiva ilegal de un terreno para acceder a una vivienda, como respuesta a la lógica de la necesidad, se convierte en el acto fundante de Moravia” (2010, p. 24). Moravia es un barrio de los que la institucionalidad llama de “invasión”, pero también es un barrio autogestionado, autoconstruido por las comunidades que a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado fueron llegando del campo a la periferia de la ciudad a causa de la violencia rural. En 1956 se registraron las primeras construcciones fundadoras del barrio, a orillas del tren y del río, “la mayoría de terrenos era propiedad de las élites locales. Pero al ver las oleadas poblacionales, de incontables desplazados y ciudadanos marginados, los ricos prefirieron mudarse al sur, a lo que hoy es El Poblado”, además, fue “solo hasta 2005, el gobierno de la ciudad logró concertar un plan de reubicación y consiguió sacar del morro a más de cuatro mil. Hoy quedan unas 140 casas por desalojar”²⁸.

A finales de los 60 se consolida el basurero ilegal que da forma al morro de basuras, el barrio sigue creciendo a partir de convites y acciones solidarias muchas veces para defenderse de los desalojos del Estado. Entre 1978 y 1983 funciona un relleno sanitario en el sector y aumenta la población y la economía en torno al reciclaje. Las décadas de los 80 y 90 se caracterizan por una consolidación de organizaciones comunitarias, pero también presencia de actores armados en el territorio, desde milicias de las diferentes insurgencias, bandas de narcotraficantes, hasta bloques urbanos de paramilitares. A finales de los 90, en una nueva oleada de desplazados por el conflicto armado, se puebla el morro de basuras. El morro y el Oasis fueron

²⁸ Información obtenida de <https://www.kienyke.com/historias/moravia-medellin-el-barrio-que-florece-sobre-una-montana-de-basura>, visitada el 02/08/2017

declarados en 2006 como en estado de calamidad pública por el Ministerio de Medio Ambiente, por esta razón toda intervención urbanística que reciban buscará un uso no residencial; las reubicaciones de este sector han sido por fuera del territorio, en los alrededores de San Cristóbal, los reasentamientos estuvieron acompañados de otras intervenciones como el parque lineal La Bermejala y el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia, adecuación de Carabobo, la construcción del Parque Explora, y la renovación del Jardín Botánico (Henaó, 2010, pp. 24-33). Según Carlos Bedoya (Comunicación personal en Medellín, el 09/08/2016), líder del barrio Fidel Castro, el basurero se cerró en 1984. En la actualidad hay 6 órdenes de desalojo inmediato en vivienda que se ubican sobre la base del Morro.

Este breve repaso por la historia de Moravia nos permite una base material para reflexionar sobre cómo ha sido posible o no la gentrificación en este sector. Es bastante particular que en sus inicios, el sector era propiedad de élites locales que se vieron expulsadas por oleadas de sectores marginales, lo que generó que el barrio popular se consolidara, a la par que se consolidaba el basurero de las mismas élites locales.

En Moravia las contradicciones de clase que presenta la gentrificación son más fuertes en tanto que, como señala Janoshka,

los procesos de urbanización suburbana en los países de América latina exponen un conflicto de clase mucho más agudo del observado en Europa y América del Norte. Las múltiples formas de invasión de terrenos y autoconstrucción, en general fuera o al margen de las normativas del estado, han sido una fuerza esencial de producción del espacio desde la explosión urbana en la mitad del siglo XX. Hoy muchas zonas de autoconstrucción se han consolidado e integrado al tejido metropolitano, beneficiándose de un mejor acceso a servicios urbanos. Las políticas urbanas neoliberales, cuyo pilar es la consolidación del régimen de propiedad privada, incluyen una creciente restricción o, directamente, el desmantelamiento de los asentamientos de viviendas de autoconstrucción en terrenos obtenidos ilegal o informalmente (2013, p. 26).

El sector que se ha visto más afectado por las intervenciones urbanísticas ha sido El Morro. Este fue el último sector en poblarse, la intervención de El Morro consistió bajo la necesidad de una intervención debido al alto riesgo, en cambiar su uso del suelo de residencial a ornamental, estético, decorativo, turístico. “En la cima del morro hay un vivero lleno de flores que cuidan las jardineras, con especies tan delicadas como orquídeas, y que son compradas por los turistas que llegan a la cima”²⁹. Carlos Bedoya, líder comunitario del barrio Moravia y miembro de la Mesa Interbarrial de Desconectados, haciendo énfasis en la cercanía que tiene Moravia con el Distrito de la Innovación, señala que

el vivero, el morro como lugar de encuentro no les interesa a ellos, porque, es decir, dentro de esta intervención de Moravia, para el Distrito de la Innovación, el morro de Moravia es como la joya de la corona, es decir cuando ellos conquisten ese morro completamente, lo van a determinar como espacio público, y la condición es que no quede ni un solo habitante, en este momento hay alrededor de 800 habitantes, 150 predios, antes habían 2500 y toda, toda la gente fue expulsada del territorio, el ultimo traslado fue en el 2009-2010, los últimos que los amenazaron, que vino hasta el alcalde a decirles que si no se iban para Nuevo Occidente, para la Aurora, se quedaban sin vivienda (Comunicación personal en Medellín, el 09/08/2016)

La transformación de El Morro de Moravia, de lugar residencial a uno estético, turístico, ornamental, puede considerarse un claro ejemplo de gentrificación simbólica de un espacio, pues no se da el clásico caso de llegada de nuevos residentes con mayor estatus, sino que se da una transformación física, con un énfasis estético, simbólico en el espacio y el paisaje urbano expulsando a los residentes tradicionales a algún sector de la periferia, esto último es lo que deja de ser simbólico, es la violencia de la expulsión del territorio. Como dice Carlos Bedoya, miembro de la mesa de concertación de El Morro,

por ejemplo en este momento coyuntural que es donde Moravia se vuelve la piedra en el zapato, porque en ese distrito de la innovación es el vecino, Moravia es el tranque, es decir, yo tengo este emporio ya montado, entonces

²⁹ Información obtenida de <https://www.kienyke.com/historias/moravia-medellin-el-barrio-que-florece-sobre-una-montana-de-basura>. Página visitada el 02/08/2017

yo un barrio popular no lo puedo poner a que convivir con la oligarquía no de Colombia sino del mundo, es que son 72 países, eso fue lo que estuvo vendiendo en el foro económico mundial, el alcalde, el Distrito de Innovación. (Comunicación personal a Carlos Bedoya en Medellín, el 09/08/2016)

Hay otros dos sectores del barrio que representan intervenciones urbanas que están generando gentrificación. Una es el sector de la Paralela en el que se construyó el Puente de la Madre Laura, el otro es el Centro de Desarrollo Cultural entregado en 2007. El primero hizo desaparecer buena parte del barrio Pueblo Nuevo, perteneciente a San Isidro en la Comuna 4, cuya historia es similar a la de Moravia en tanto barrios cercanos. Allí, Vicente Mejía, el sacerdote de la teología de la Liberación, fundó una cooperativa de reciclaje: *Cooperativa Antioqueña de Recolectores de Subproductos* en 1975³⁰.

El Centro de Desarrollo Cultural de Moravia fue un diseño del arquitecto Rogelio Salmona de Bogotá, para la construcción, se expropiaron las viviendas espontáneas de ciento cincuenta familias, la empresa constructora donó sus servicios y Comfenalco quedó a cargo de la administración; la cultura, la memoria y la historia serían los ejes de formación. Este lugar se puede considerar como un elemento generador de gentrificación simbólica, en tanto su origen remite al cambio del uso de un espacio que antes era residencial, para consolidar la producción y el consumo de cultura, anteponiendo a una necesidad básica, unas necesidades estéticas, de lujo, de forma a las que no siempre los sectores sociales más empobrecidos pueden acceder.

Resistencias a la gentrificación o como contrarrestar la gentrificación

La oposición a los procesos de gentrificación existe tanto en Medellín como en el Distrito de Innovación. En Medellín hay una amplia articulación de organizaciones, un movimiento de pobladores en defensa del territorio; muchos de los líderes de diferentes barrios de la ciudad que componen este grupo estuvieron participando

³⁰ Información obtenida de <http://mesainterbarrialdedesconectados.blogspot.com.co/2015/03/las-entranas-de-puerto-nuevo-en-el.html>. Visitada el 02/06/2017

de la formulación de la PPPM³¹ realizada por la alcaldía en articulación con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional.

En el marco de los procesos de transformación urbana, y siguiendo los dictámenes del acuerdo, del POT del 2014, la PPPM aparece como una solución posible a las problemáticas entre el Estado y las comunidades en lo referente a compra y venta de predios, reubicación y ejecución de megaproyectos. En el seguimiento a este proceso se identificó una disidencia del mismo que señala esta política pública como legitimadora de procesos de desplazamiento y gentrificación. Así, en un comunicado del 27 de octubre del 2016³², señalan que

Todos los ciudadanos afectados por dichas intervenciones, como actores y protagonistas, entiéndase; los propietarios, arrendatarios, poseedores, tenedores, rentistas, comerciantes formales e informales, arrimados y demás, manifestamos que como moradores no nos sentimos incluidos, ni representados dentro de este proceso, toda vez que en él, al igual que en los anteriores, la Administración Municipal y sus diferentes dependencias, incluidas la EDU y Corporación Ruta N, y en la actualidad la *Universidad Nacional violan y vulneran* nuestros derechos Fundamentales y Humanos, pues nuestras necesidades y solicitudes expuestas no han sido acogidas dentro de este proceso. Las convocatorias han sido restringidas y sesgadas para con los ciudadanos. En ellas, se crean categorías de afectación, de intervención, de impacto, categorías de territorio, de actividad, de organizaciones, agremiaciones, categorías de colectivos, de academias e instituciones los cuales dejan por fuera *al ciudadano de a pie*, aquel que es la mayoría, aquel que, como ser humano, es quien construye, dignifica y le da *valía* al territorio (...)

Las diferentes comunidades de la ciudad reconocen a los contratistas profesionales participes dentro de este proceso como individuos nocivos y nefastos para un *defensa efectiva* de sus *derechos e intereses* en las múltiples intervenciones económicas y urbanísticas de Ciudad, por lo tanto; son autores y generadores de *gentrificación*, generadores de desplazamientos, de

³¹ Política Pública de Protección a Moradores

³² Documento facilitado por un integrante del Movimiento de Pobladores en Defensa del Territorio

despojo, desalojos, expropiaciones, y como tales, no pueden generar y mucho menos garantizar la creación de una real y efectiva *Política Pública* que proteja a todos los moradores.



Foto tomada el 1 de mayo de 2017, recuperada de grupo de WhatsApp "Protección a Moradores"

Los discursos que se oponen a la gentrificación se argumentan a partir de que las intervenciones urbanísticas obedezcan a las necesidades reales de los barrios, y no a las necesidades de las élites económicas que terminan generando despojos, que se le permita a las comunidades no ser víctima del desarrollo, sino disfrutar de éste.



Foto tomada el 1 de mayo de 2017, recuperada de grupo de WhatsApp "Protección a Moradores"

Las comunidades también se organizan para evitar las avanzadas institucionales que buscan despojarlos del territorio. Carlos Bedoya Señala que desde La Mesa de Concertación del Morro, y desde la Mesa Interbarrial de Desconectados, "nosotros hacemos talleres de desalojos, tenemos una cartilla de cómo defenderse de todo, no solo de la policía, sino de dataciones, de no entregar información". Entregar

información a funcionarios públicos en barrios donde la irregularidad de la propiedad es la norma, es exponerse a un desalojo.



Foto tomada el 1 de mayo de 2017, recuperada de grupo de WhatsApp "Protección a Moradores"

Otro caso particular de resistencia es el del barrio Moravia o Fidel Castro, Carlos Bedoya relata que el verdadero nombre del barrio es Fidel Castro, y que es un nombre más antiguo que el de Moravia, "así es como borran los nombres, como maquinan la historia, como vienen a borrar que el nombre de Moravia viene de vía morro, vía al morro, o morar en la vía, nada tiene que ver. Ellos institucionalizaron ese nombre del plan de ordenamiento territorial del 97, ley 387" (Comunicación personal en Medellín).



Foto tomada el 10 de diciembre en la Marcha Carnaval por la vida digna en el barrio Las Independencias

Las lógicas autogestionadas de producir el espacio en Moravia siguen latentes, “hacer la vivienda con la mano y sin permiso” remite a una negación de las intervenciones del Estado en el territorio, en la medida en que el funcionario público es alguien de quien desconfiar: produce desalojos. Para los integrantes de la Mesa de Concertación del Morro esto es claro, y por eso cuando tienen conflictos en el barrio prefieren solucionarlos en este mismo espacio que recurrir al Estado, pues esto sería darle motivos para que llegue al territorio y los termine expulsando. Así, queda claro que las comunidades de barrios autogestionados, o autoconstruidos, integran en este proceso el acceso a servicios básicos, pero también proceso de organización y justicias comunitarias.

Los barrios populares como Moravia o en las periferias de Medellín en los que el Estado es por momentos un actor lejano y ausente se respira un aire diferente al resto de la ciudad. El territorio se consolida a partir del sudor de quienes lo significan y lo transforman, de las vivencias cotidianas de sus habitantes y los sueños y anhelos de los mismos, eso significa “hacer la vivienda con la mano y sin permiso”.

Moravia presenta también una reconocida tradición de movimientos de izquierda. Es de señalar la presencia de milicias a lo largo los 70, 80 y 90, el apoyo político y religioso de Vicente Mejía y la Teología de la Liberación, las juntas de Tugurianos, cuyo desarrollo se da paralelo a las Juntas de Tugurianos de los barrios Lenin y Camilo Torres (cercano al Chagualo), y su «verdadero nombre», barrio *Fidel Castro*. El tipo de símbolos que se configuran en el espacio pensado colectivamente definen las connotaciones políticas del mismo, las apropiaciones, remiten a quien corresponde el uso y goce de ese espacio:

Así, la memoria de los vencidos resulta particularmente difícil de reconstruir con el paso del tiempo: lo que queda de una época histórica es la memoria de los vencedores como bien lo ejemplifica la materialidad del espacio latinoamericano por ejemplo. La memoria de los vencidos debe reconstruirse a partir de las narraciones, las imágenes, los mínimos detalles del espacio urbano que aun logran persistir después de que el espacio de los grupos subalternos haya sido subvertido, reconstruido, fabricado nuevamente por los nuevos grupos o personas que mantienen el poder sobre el espacio. (Hiernaux y Gonzales, 2014, p. 5).

Es de esta manera que los proyectos de intervención urbana sobre el barrio Fidel Castro adelantados por la institucionalidad, además de la transformación del paisaje urbano, el uso del suelo, y la renovación de la dinámica económica y cultural, entierran en la historia este tipo de elementos que reivindican causas sociales, populares, subversivas; nuevamente, estas particularidades ponen más de relieve las contradicciones del fenómeno gentrificador en este sector de la ciudad.

La principal forma de contrarrestar la gentrificación, tanto la residencial como la simbólica, remite a pensar en formas de articulación y organización de los diferentes colectivos de la ciudad que se encuentran en problemáticas que remiten a la reivindicación del derecho a la ciudad, en la ciudad se pueden referenciar dos organizaciones principalmente que adelantan en esta labor, una es la Mesa Interbarrial de Desconectados, que acompaña diferentes territorios vulnerables de desde lo social y lo jurídico, y otra es el Movimiento de Pobladores en Defensa del Territorio que también es integrado por líderes comunitarios de barrios de diferentes sectores de la ciudad, si bien la gentrificación se puede considerar una forma de urbanismo, es la forma de urbanismo preferido por la clases dominantes y el neoliberalismo. Es importante que los movimientos sociales urbanos contra hegemónicos estén en la capacidad de identificar las diferentes formas de dominación y hegemonía a las que pueden estar siendo sometidos, tanto desde lo físico como desde lo simbólico, y estar en la capacidad de exigir y defender reivindicaciones por el derecho a la ciudad.

Además de las redes de articulación y organización es necesario una agenda política, de trabajo, en la que se piense una forma concreta en que los movimientos sociales, más allá de resistir los embates de la planeación institucional, tengan la posibilidad de incidir en los instrumentos de ordenamiento territorial, esto para que la forma en que se piense y se desarrolle el territorio sea la que las comunidades, dueñas de ese territorio decidan, y no los intereses de una clase con privilegios o la empresa privada auspiciada por una institución pública.

Conclusiones

En este capítulo se analizó de qué manera se puede manifestar la gentrificación en cada uno de los 5 barrios que componen el área de estudio de esta investigación. Para esto se utilizaron los elementos más relevantes encontrados en el trabajo de campo, aún quedan faltando muchos más.

Según el Laboratorio de cartografía Crítica de Medellín³³, la gentrificación puede presentar 6 etapas: abandono, estigmatización, especulación, encarecimiento, expulsión y comercialización. El área estudiada presenta algunas de estas etapas, según las particularidades de cada caso.

En Lovaina o San Pedro, se dio un proceso de abandono estatal alrededor del cementerio como lo evidencian las plazas de vicio, los habitantes de calle, y las casas de consumo. Esto generó, a su vez, un proceso de estigmatización que al hacer inminente la intervención estatal detona la especulación inmobiliaria, que se da más fuerte debido a las formas irregulares de propiedad. El barrio se encuentra en este nivel de gentrificación, tal vez ya se hayan vendido algunos predios o este próximos a venderse. Es importante señalar que además el sector también presenta un fuerte potencial a generar gentrificación simbólica a partir de la prevalencia turística del museo cementerio en el sector del sector, en tanto hace parte de un polígono que integra un Bien de Interés Cultural, patrimonio histórico de la ciudad, que atrae turistas y ha propiciado la banalización de la cultura local, de la historia, de lugares importantes de la ciudad, y también se da que, mediante la «turistificación» de estos lugares simbólicos, el costo de vida tiende a subir.

El barrio Jesús Nazareno y Chagualo presentan problemáticas sociales como las de Lovaina, hay micro tráfico y habitantes de calle pero en menor medida, el abandono y la estigmatización se da por sectores específicos, “hoy en día la gentrificación es omnipresente en las zonas urbanas deprimidas de las grandes ciudades del mundo capitalista contemporáneo” (Smith, p84). La especulación inmobiliaria ya comenzó, se han realizado transacciones de predios que están a la espera de la ejecución de proyectos, la expulsión de los residentes está pronta a realizarse; según María Elena, “el distrito es la muestra fehaciente, latente de la gentrificación y digo gentrificación,

³³ <http://cartolabmed.blogspot.com.co/>

porque gentrificación es la salida obligada no voluntaria de los moradores o habitantes que históricamente han habitado un territorio” (Comunicación personal en Medellín el, 13/03/2017).

En estos sectores, igual que en el barrio Sevilla, se da la gentrificación residencial y simbólica mediante estudiantes y profesionales de clase media, que junto a la dinámica social de los diferentes complejos de formación, esparcimiento, de consumo, e instituciones culturales, generan un buen caldo de cultivo para la economía del conocimiento.

Estos tres sectores además presentan un proceso de “studentification” (Smith, 2002) debido a la presencia de 4 instituciones de educación superior. Los estudiantes como agente gentrificador tienen capacidades y gustos de consumo diferentes a los de los residentes de los barrios residenciales, pero más importante aún, son clase media en formación, esto es, agentes gentrificadores en potencia.

La resistencia a la gentrificación es posible y difícil. La clase media, debido a su lugar, es la llamada a saldar las contradicciones de la sociedad, en un contexto de gentrificación, como señala Smith se antepone la cultura a la economía, o más bien se antepone las necesidades de los sectores privilegiados, a los intereses reales de las comunidades, esto sucede también porque muchas veces estas últimas no están en la capacidad organizativa de participar de manera consciente, de hecho muchas veces no hay organizaciones fuertes dentro de las comunidades. Esto hace que las contradicciones no acaben sino que se agudicen.

Capítulo 5: Relación entre gentrificación y securitización mediante vigilancia videográfica

“Sus ciudadanos (los de Libertonía) son equilibrados, conscientes, honrados, tolerantes y por encima de todo, limpios. Pero el hecho de acudir a Benway indica que no todo anda bien tras esa higiénica fachada: Benway es manipulador y coordinador de sistemas simbólicos, un experto en todos los grados de interrogatorios, lavados de cerebro y control”

“El sujeto no debe darse cuenta de que los malos tratos son un ataque deliberado contra su identidad por parte de un enemigo antihumano. Debe hacérsele sentir que cualquier trato que reciba lo tiene bien merecido porque hay algo (nunca preciso) horrible en él que le hace culpable. Los adictos al control tienen que cubrir su necesidad desnuda con la decencia de una burocracia arbitraria e intrincada, de manera tal que el sujeto no pueda establecer contacto directo con su enemigo”.

William Burroughs, “El almuerzo desnudo”

Hasta este punto hemos tratado sobre la manera en que se manifiestan los procesos de securitización y gentrificación en el área que corresponde al Distrito de la Innovación y al barrio Moravia. Lo primero se abordó desde el concepto de sociedad de control de Deleuze, y algunos teóricos que hablan de los temores de la sociedad latinoamericana del siglo XXI. Esto permitió entender la forma en que mecanismos de control como las cámaras de vigilancia van afectando la dinámica social del espacio público; la gentrificación se abordó principalmente desde Harvey, Smith, y algunos teóricos que se especializan en el estudio de la gentrificación en América Latina, como Janoshka y otros. Esto permitió analizar de qué manera el Distrito de la Innovación adelantado por la corporación Ruta N y la alcaldía de Medellín podía considerarse un proceso de gentrificación (también se evidenció cómo se consolidan otros elementos de la gentrificación que no están directamente relacionados con el Distrito de Innovación), no de plano residencial sino más bien, desde lo simbólico, en tanto la expulsión de los habitantes tradicionales del territorio no se da por la llegada de nuevos moradores con mayor capacidad

adquisitiva, sino que se da por la llegada de una suerte de población flotante, nuevos consumidores, empresarios, turistas, estudiantes, sujetos con un capital cultural acumulado, que van imprimiendo y dejando sus sellos en el espacio con sus prácticas, gustos y costumbres distintivas.

En este capítulo se tocará lo referente a cómo estos fenómenos interactúan y afectan la producción del espacio público. La relación entre la vigilancia videográfica y la gentrificación se puede entender a partir de dos elementos conectores encontrados en el trabajo de campo: uno es la relación estética de la cámara con la gentrificación y sus modificaciones en el paisaje urbano (generar espacios estética y visualmente controlados), la otra refiere a un uso diferencial de esta tecnología sobre el espacio marcado por un interés de controlar los lugares que presentan concentraciones de capital económico y cultural importante.

La ciudad, según Lefebvre, se puede entender como una “red de circulación y comunicación, como centro de informaciones, de decisiones” (1969, p. 61). Es por esto que el control político y militar hace parte de la naturaleza de la ciudad. La relación entre la securitización y la gentrificación, gira en torno a dos ejes principalmente, el primero, es el privilegio socioeconómico para el uso de estas cámaras, pues se concentran en los lugares donde hay flujos de información y mercancías valiosas para el capital, y donde se concentran sujetos que a partir de sus prácticas sociales privilegiados, distintivas, concentran su actividad y consumo cultural; el segundo es un principio estético, el ambiente tecno vigilado da la sensación de seguridad, de limpieza, de control, de buen comportamiento. Los lugares en que se ubican las cámaras se resignifican simbólicamente y políticamente, lo que define a quién corresponde el control de ese espacio, determina la presencia y el control del Estado, define qué tipos de prácticas se pueden realizar allí, y a quién corresponde el privilegio socioespacial de la vigilancia y la seguridad, pues las cámaras se terminan concentrando en los lugares en que las capas medias altas de la sociedad desarrollan su esparcimiento, su formación, su ocio, sus negocios, donde circulan mercancías relevantes. Es la función del Estado que cuida de los privilegios de clase. La relación entre la securitización y gentrificación es estructural, remite al origen mismo de las ciudades. Michel Foucault, en *Seguridad, Territorio y Población*, expone las formas de autoridad y gubernamentalidad, señalando que

La policía como condición de la existencia de la urbanidad (...). Hay ciudades porque hay policía (...). <<Policar>>, <<urbanizar>>: me limito a evocar estas dos palabras para que vean todas las connotaciones, todos los fenómenos de eco que puede haber en ellas; a pesar de todos los desplazamientos de sentido y las atenuaciones que pudo haber en el transcurso del siglo XVIII, policar³⁴ y urbanizar son la misma cosa (2008, pp319-320).

Esta forma de pensar la ciudad hace fácil entender que la policía, el brazo militar del estado en contextos urbanos, debe definir su operatividad y la de su espacio a partir del dominio del mismo. A medida que se da el proceso de urbanización la clase hegemónica domina el espacio mediante los instrumentos que tiene a su alcance, y la gentrificación puede considerarse como un elemento de este proceso que, exacerbando ciertos elementos económicos y culturales de la ciudad, permite los correspondientes dominios y despojos socio espaciales; las cámaras de vigilancia contribuyen a esta labor.

La securitización mediante vigilancia videográfica se puede considerar un fenómeno diferente de la gentrificación en la medida en que se da bajo la perspectiva cultural de unos avances tecnológicos e informáticos, en un afán de controlar visualmente áreas de la ciudad. Es de señalar que la vigilancia videográfica no siempre representa gentrificación, y que la gentrificación puede darse sin securitización. No obstante, hay momentos en que el proceso de securitización se convierte en gentrificación, dado que ambos procesos urbanos tienen como función primaria generar espacios seguros y óptimos para el consumo cultural, de mercancías, la circulación de información y el esparcimiento de las capas medias y altas de la sociedad, que representan la mayor capacidad de consumo de la ciudad.

Sobre el caso que ocupa a esta investigación, aun cabe hacer otras observaciones, teniendo en cuenta que el Distrito de la Innovación es una empresa pública que recibe el 7% del presupuesto de la alcaldía. Su función es la de dinamizar económicamente un sector específico, la economía del conocimiento, salud, ciencia, emprendimiento, y su plan social busca cambiar el paisaje del lugar sobre el que se

³⁴ Utilizamos este neologismo para traducir el francés *policer* en su sentido específico de acción de la policía. (N. de T.)

desenvuelve, en tanto la economía local será reapropiada por el concepto innovador y toda la dinámica empresarial, internacional y cultural que consigo trae. La cartilla MID es clara en plantear dichos lineamientos:

El Distrito Medellinnovation es un proyecto que busca materializar una propuesta de ciudad con calidad de vida desde lo social, el desarrollo sostenible y lo urbano. Lo primero se verá reflejado en el bienestar de los vecinos; lo segundo busca concentrar las empresas, la academia y la comunidad para lograr un desarrollo mejor; y lo tercero, crear ambientes urbanos más generosos, seguros, propicios para la vida y el esparcimiento y más amigables con el ciudadano y el medio ambiente (Cartilla MID, 2015, p. 13).

Algo importante a señalar es que el *Distrito I* aún no se ejecuta como tal, incluso muchos elementos del plan parcial de Sevilla están también paralizados, no obstante esto se puede priorizar en cualquier momento dentro del periodo que abarca el POT hasta el 2027. En el mapa del distrito sobre el uso de suelos, la mayoría de los predios que aparecen como área receptora de derechos, son predios en los que actualmente se da residencia y pequeños comercios (talleres, tiendas, restaurantes, moteles), algunos sectores principalmente de San Pedro, Jesús Nazareno y Chagualo presentan estas características, pues muestran varias manzanas demarcadas en el mapa UAU_UR_Reactivación como área de renovación, y varias manzanas marcadas como áreas receptoras, además este tipo de economía es la que caracteriza al sector. Toda el área que comprende el distrito, incluso Moravia, aparecen en el mapa de Tratamientos Urbanos, acuerdo 048 de 2014³⁵, como área de renovación, los moradores o comerciantes de estos sectores se verán en peligro de ser desplazados en tanto estas nuevas construcciones de espacio público sean parques, bibliotecas o museos. La gentrificación aquí se consolida al momento en que acompañado con el discurso de la económica del conocimiento, se cambia el uso del suelo, y se empieza a generar la nueva dinámica económica y cultural, pues al ser áreas receptoras, implica la construcción de equipamientos públicos, culturales, de formación, o de esparcimiento, que integran al mismo tiempo elementos de la securitización como

³⁵ <https://www.medellin.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/013687fa-383f-44e8-9e84-119954040fd1>

las cámaras de vigilancia. Esta forma de urbanizar antepone unos intereses económicos a otros, se privilegia una necesidad de las clases medias altas, a la necesidad de los sectores populares, trabajadores. Harvey lo explica mucho mejor:

Cuando la inversión pública se destina a la creación de un buen clima para los negocios se está subsidiando el capital y, por tanto, se está contribuyendo al proceso de restablecimiento del poder y los privilegios de clase. No obstante, en estos procesos hay ciertas contradicciones que hay que analizar detenidamente. Por ejemplo, hacer más competitiva una ciudad podría requerir prestar atención a cuestiones relacionados con la calidad de vida en el área urbana y, lógicamente, el empobrecimiento atroz de la población puede constituir un elemento muy poco atractivo para ciertas inversiones de capital. En consecuencia, si lo que se quiere es atraer turismo y ciertos tipos de actividad empresarial, la construcción de un entorno urbano tranquilo, creativo, interesante, etc. puede pasar a formar parte del proyecto neoliberal (...), hacer una ciudad única, especial y <<auténtica>> puede resultar muy atractivo y por esta razón hay tantas ciudades que han comenzado a prestar atención a su herencia cultural o a consideraciones culturales en general con el objetivo de realzar su naturaleza comercializable (Harvey, 2007, pp. 134-135).

Esta reflexión de Harvey sirve para entender el sello de clase de los procesos urbanos que se están estudiando, tanto la securitización, como el urbanismo innovador. En la gentrificación, las políticas urbanas neoliberales privilegian a partir de la planeación y el ordenamiento territorial el goce de la ciudad para las clases medias y altas, negando el derecho urbano a los sectores populares, que tienen otras necesidades, que debido a los planes de renovación y reasentamiento, se terminan viendo expulsados gradualmente a la periferia de la ciudad.

La securitización permite el aumento de las capacidades y posibilidades en cuanto a control social mediante el uso de las cámaras de vigilancia. Una de las cosas que arrojó la cartografía fue que las cámaras de vigilancia se concentran y buscan proteger los lugares que albergan flujos de informaciones y mercancías, además de equipamientos públicos y privados (centros comerciales).

Sobre el proceso de gentrificación que se analizó en este caso, hay que señalar que algunos de los elementos no están directamente relacionados con la influencia de la corporación Ruta N, sino que tienen que ver con la presencia estudiantil, de profesionales y turistas (agentes gentrificadores residencial y simbólicamente), con estructuras metropolitanas que hacen presencia allí desde hace décadas (La Universidad de Antioquia, El Jardín Botánico, el Parque Norte), no obstante, la llegada de los nuevos centros comerciales, la securitización, la presencia de torres residenciales, el proyecto Distrito de Innovación, hacen evidente el interés de los sectores hegemónicos de la sociedad por establecer una área específica de la ciudad para el consumo, el esparcimiento, la formación y el emprendimiento de algunos sectores privilegiados de la misma.

A partir de la cartografía realizada mediante los diferentes recorridos en el área de estudio se identificó que las cámaras de vigilancia se concentran en los lugares donde se concentran también grandes flujos de información y de mercancías de cierto valor, así como alrededor e integrados a equipamientos públicos, institucionales, culturales, de salud, de educación, elementos que por la dinámica económica, social y cultural que generan en el espacio, articulados con planes de renovación económica, son proclives a generar gentrificación. Se tiene pues que la securitización y la gentrificación van de la mano, se articulan y concentran en los mismos espacios. Las mercancías que resultan importantes para la lógica capitalista atraen la vigilancia y el control militar o securitización.

En el espacio estudiado se identificaron dos tipos principales de estructuras que generan gentrificación y securitización. Son, por un lado, centros comerciales y de desarrollo empresarial, lugares donde se concentran mercancías valiosas como bombas de gasolina, los grandes centros comerciales que se encargan de exhibir nuevos y sofisticados estilos de vida, símbolos y mercancías que dan prestigio, diferencian lo popular de lo sofisticado. Restaurantes “innovadores” y tiendas de marca internacional, franquicias que reemplazan las ventas ambulantes, informales y a las comidas tradicionales de las calles de la ciudad. El otro tipo de estructuras que generan gentrificación y securitización son los elementos público administrativo y de equipamiento (edificios administrativos, parques, las diferentes estaciones de Metro, unidades de salud, museos, instituciones culturales,

educativas). Estas estructuras fomentan el control espacial, físico, son proclives a generar embellecimiento estratégico, valorización de sus áreas colindantes, vigilancia, consumo cultural y dinámica comercial en torno a lo que se ha denominado “economía del conocimiento”. Según Bourdieu, “el acceso a las obras culturales es el privilegio de la clase culta. Pero ese privilegio tiene todas las apariencias de la legitimidad, puesto que los únicos excluidos son los que se excluyen” (2010, p. 43). Las diferentes clases de la sociedad presentan necesidades diferentes, así como capacidades, y capitales culturales diferentes, los museos, las universidades, centros de investigación, son excluyentes socio espacialmente con los sectores populares y empobrecidos de la sociedad, pero privilegian la producción espacial de las capas más formadas. Bourdieu señala que “de todos los factores que actúan sobre el consumo cultural, el nivel cultural (medido por los diplomas otorgados) y el turismo parecen ser los más importantes” (2010, p. 45).

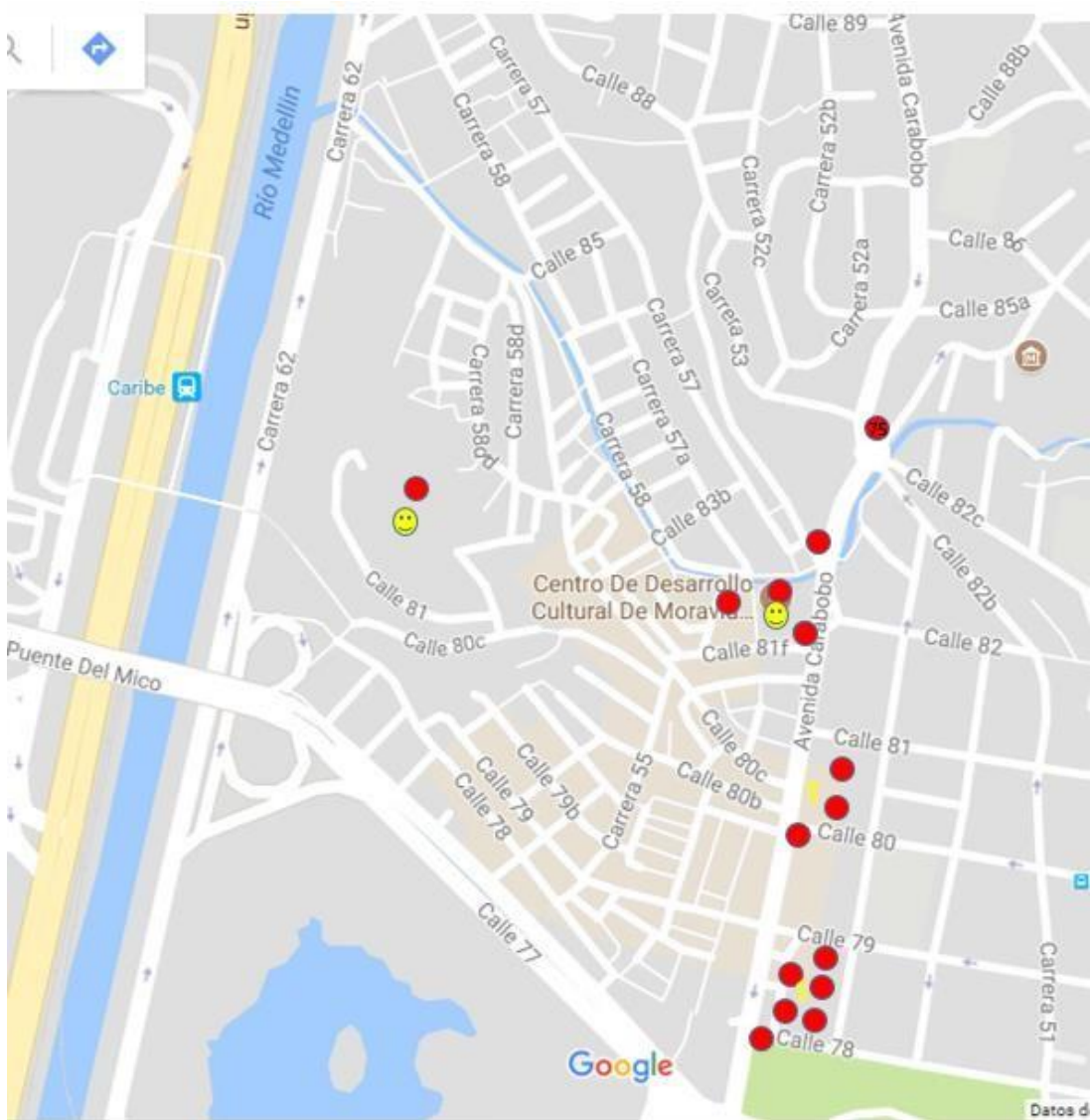
Las estructuras equipamentales dispuestas en el espacio son proclives a generar gentrificación dependiendo del contenido económico y cultural que se les imprima, en la actualidad, bajo una lógica de consumo de mercancías que enclasan, el excesivo control y vigilancia policiva, y la predominancia de la ideología capitalista, en que se privilegia la plusvalía particular, al bienestar comunitario, el proceso desemboca en gentrificación como gran parte de los procesos de renovación urbana de la ciudad. Según Harvey, “el espacio público se privatiza bajo una vigilancia constante obedeciendo a unos intereses de clase” (Harvey, El derecho a la ciudad, p. 36). La gentrificación y la securitización en su afán de reproducir la lógica capitalista se producen masivamente y paralelamente en diferentes lugares de la ciudad, y del mundo. En el capitalismo lo que se vigila no es la tranquilidad de la ciudadanía, sino, la seguridad de las transacciones que mantienen a la ciudad comercializable.

El área de estudio se dividió en tres (de norte a sur: sector Moravia o Fidel Castro, sector Sevilla-San Pedro o Lovaina, y sector Chagualo-Jesús Nazareno) para mayor agilidad en el análisis; esta información cartográfica donde se ubican focos de gentrificación y securitización se presenta como anexo, además de un registro fotográfico de cada una de las cámaras ubicadas.

En el área de Moravia se encontraron 16 cámaras, la mayoría sobre la avenida Carabobo. Las cámaras se concentran principalmente en torno a dos bombas de

gasolina que se encuentran en este sector, el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia (aquí también se encuentra Cedezo³⁶), y un lugar que se puede considerar estratégico en cuanto a movilidad que es “cuatrobocas”. También se encuentra una cámara en el jardín infantil Buen Comienzo. Dos hacia el sector en el que el barrio se encuentra con las vías del puente de la Madre Laura, y una cámara en la cima del morro de Moravia. Este último caso es particularmente paradigmático, pues es un caso concreto de gentrificación no residencial, sino simbólica, el uso del suelo antes era residencial, hoy cumple una función estética y turística. Si bien la intervención en este lugar era necesaria, los resultados hoy son un proceso de exclusión para la comunidad que aun mora en El Morro, pues las personas que principalmente disfrutan de lo que ofrece este espacio renovado son los turistas y las personas que los ven desde el metro cuando este pasa por allí. En el siguiente mapa se puede evidenciar la manera en que se distribuyen las cámaras en el espacio, las convenciones con para ubicar las cámaras de vigilancia, un círculo rojo, para ubicar los lugares que pueden generar gentrificación una cara sonriente, y para ubicar los lugares en que se concentran mercancías valiosas un símbolo de \$. Mapeamiento en el sector Moravia:

³⁶ Centro de Desarrollo Zonal Empresarial.

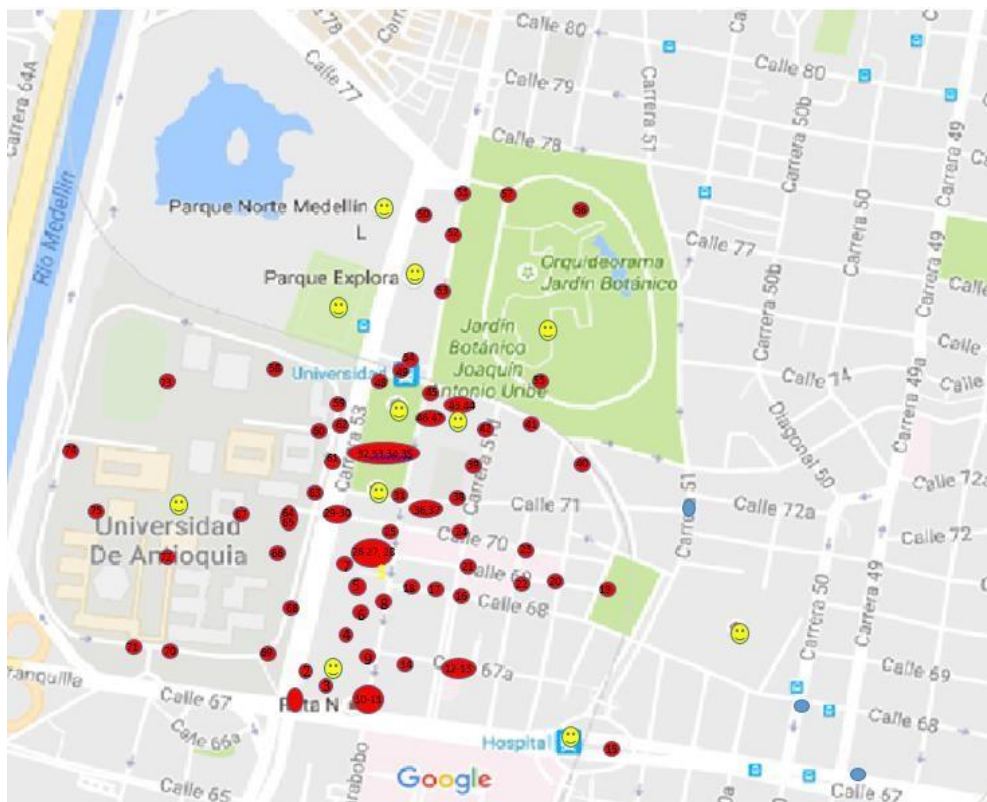


Gráfica #1 autoría propia a partir de Google Maps. Representa la relación de las cámaras de vigilancia con las estructuras proclives a generar gentrificación en el Barrio Moravia.

Otro sector es Sevilla y San Pedro o Lovaina, que integran además equipamientos metropolitanos como la Universidad de Antioquia, el Jardín Botánico, el Parque Norte, la Clínica León XIII. Allí también se encuentra un centro comercial construido hace poco, y el edificio central de Ruta N, el cementerio San Pedro, el Parque de los Deseos y el Parque Explora, así como también dos estaciones del metro, Universidad y Hospital. Este sector es al mismo tiempo el que concentra mayor cantidad de cámaras de vigilancia, integradas y alrededor de las estructuras antes mencionadas, y a las estaciones de metro y metroplus. La secularización se configura

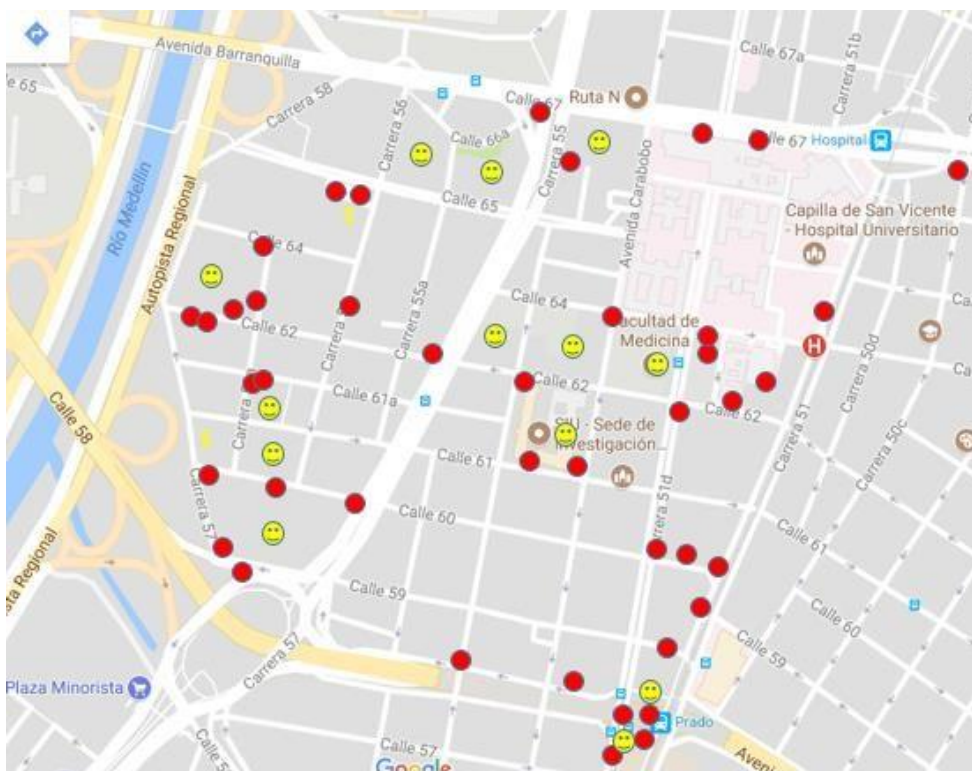
especialmente en los lugares donde se concentra el capital público, el capital privado, y las mercancías costosas. En esta área se han localizado 75 cámaras, sus patrones de distribución tienden a alejarse de las zonas residenciales para concentrarse en los espacios donde se encuentran equipamientos público como clínicas, o lugares de esparcimiento como el parque de los deseos o el parque explora, de formación como la Universidad de Antioquia, o empresariales como Ruta N. En las zonas en que no se encuentran cámaras como la parte del viaducto del metro que queda entre el Jardín Botánico y la estación Hospital del metro se pueden encontrar prácticas como el expendio de drogas y el lavado de autos. En la zona entre el cementerio San Pedro y la calle Barranquilla se pueden encontrar diferentes plazas y casas de vicio. Esta área está también dentro del Distrito de la Innovación, hay una cámara de vigilancia que por su ubicación puede estar grabando gran parte de las dinámicas ilegales del sector, las dinámicas suceden como si la cámara no estuviese.

Mapeamiento Sevilla:



Gráfica # 2 autoría propia a partir de Google maps. Representa la relación entre las cámaras de vigilancia y los lugares proclives a generar gentrificación en Sevilla

En el Chagualo y Jesús Nazareno, existen 3 bombas de gasolina, y todas presentan cámaras de vigilancia. Estos barrios se caracterizan por ser la puerta de entrada desde el norte al centro de la ciudad, un sector que se puede considerar como el más propenso a gentrificarse, ya que allí se encuentra el centro comercial Aventura, el Éxito de Prado, Easy-Metro, el hospital San Vicente, se encuentra la SIU, las facultades de Medicina, Odontología y Salud Pública de la Universidad de Antioquia, y diferentes torres residenciales (Ciudadela Sevilla, Torres de la Fuente, Turin, Capri), que albergan principalmente estudiantes. El pequeño comercio ambulante e informal hace presencia constante, hay tiendas pequeñas de barrio, y talleres. También se encuentra una zona de bodegas y la estación Prado del metro. Las únicas zonas residenciales en las que se encuentran cámaras de vigilancia son las densidades en altura, que albergan gran cantidad de mercancías y consumidores, con necesidades culturales específicas.



Grafica #3 autoría propia a partir de google maps. Representa la relación entre las cámaras de vigilancia y los lugares proclives a generar gentrificación en Sevilla

Las torres residenciales ubicadas principalmente en Chagualo presentan algo particular en toda el área de estudio, ya que representan gentrificación residencial, y en tanto densificación en altura se busca densificar también el consumo de mercancías de esta parte de la ciudad, algo que desemboca en la valorización del costo de vida, de la renta, en gentrificación. Además, estas torres se podrían considerar por ahora como los únicos focos residenciales en que la securitización también se consolida, en sus porterías, sus esquinas, y sus diferentes pisos.

En el área estudiada se encontró un uso diferencial de las cámaras de vigilancia, que se concentran principalmente no en los sectores residenciales como haría pensar en primera instancia la propaganda institucional, sino, en los lugares donde se concentra el flujo y la circulación de información y mercancías, donde existen equipamientos públicos, institucionales, culturales, de esparcimiento y comerciales; la avenida Carabobo, en ese sentido, presenta una gran prevalencia de esta tecnología, a la que vez que un gran dinamismo comercial.

Los lugares en torno a los que se concentran las cámaras refieren principalmente complejos de esparcimiento y formación, el uso de cámaras en estos sectores se caracteriza por que son frecuentados por grupos de la sociedad que tienen cierta capacidad de consumo económico y cultural, lo que importa es la protección de esta población, y de las estructuras que definen las praxis hegemónicas de los espacios sociales. Es claro, siguiendo a Lefebvre (1969), que el espacio social tiene un sello de clase, en la medida en que el espacio que es producido por cada sector de la sociedad imprimirá cierto tipo de violencia sobre la realidad. Todas las transformaciones sobre el espacio urbano (viarias, estéticas, securitarias) buscan controlar el espacio, definir su uso diferencial, las conductas y las personas que los definen. La vigilancia videográfica y la gentrificación operan a este nivel.

Según Juan C. (Transeúnte, comunicación personal en Medellín, el 4/11/2016) en entrevista sobre la uso de las cámaras en el espacio público, señala que “la vigilancia no busca una forma de que se eviten las acciones ilegales, sino que se mete al control espacial de las personas, por eso se ve que los habitantes de calle a los espacios vigilados no se van a acercar, por el hecho de que son personas que por su mero acto de presencia ya transgreden la norma”, según esta entrevista se puede afirmar que hay momentos en que la cámara de vigilancia cumple más bien una función estética,

y pone como ejemplo el sujeto de la ciudad transgresor por excelencia, dos polos opuestos, la cámara y el habitante de calle. En este caso, la cámara de vigilancia parece que se está olvidando de su función securitaria, y se está concentrando en su función estética, en mantener el espacio público limpio y ordenado. Esta labor de la cámara lleva a que se acerque a fenómenos de elitización urbana como la gentrificación.

La vigilancia videográfica contribuye a la gentrificación porque valoriza los espacios al venderlos como más seguros y a su vez aptos estéticamente para prácticas de consumo que dan prestigio, además su ubicación obedece a patrones de concentración en el espacio alrededor de equipamientos públicos, estaciones de metro y metro plus, grandes almacenes que se caracterizan por albergar gran flujo de información y mercancías diariamente. Las cámaras de vigilancia en la calle operan como pequeños panópticos al aire libre, dispersos en el espacio, su ubicación que a veces parece azarosa, guarda una secuencia secreta ligada al valor de cambio de los objetos que circulan en el espacio.

Si esta forma de urbanizar no es la correcta, una de las principales banderas que pueden reivindicar hoy los movimientos sociales urbanos es el del derecho a la ciudad, según Harvey,

Reclamar el derecho a la ciudad en el sentido en que yo lo entiendo supone reivindicar algún tipo de poder configurador del proceso de urbanización, sobre la forma en que se hacen y rehacen nuestras ciudades, y hacerlo de un modo fundamental y radical. Desde siempre, las ciudades han brotado de la concentración geográfica y social de un excedente en la producción. La urbanización ha sido siempre, por tanto, un fenómeno relacionado con la división en clases, ya que ese excedente se extraía de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su uso solía corresponder a unos pocos (ya fuera una oligarquía religiosa o un poeta guerrero con ambiciones imperiales) (Harvey, 2013, p. 21).

El derecho a la ciudad, implicaría que la forma en que se gestiona y se planea el espacio público y la ciudad, obedezca a los intereses y las necesidades de los sectores sociales que han construido por décadas los lugares históricos de la ciudad,

que los pobladores de su territorio decidan como quieren su barrio y sus infraestructuras y no que dicha planeación obedezca a intereses económicos neoliberales, empresarialistas, comercializadores de la cultura y policivos con la ciudadanía, que buscan además generar espacios seguros y óptimos para las capas privilegiadas de la sociedad. Es lo que sucede con la securitización y la gentrificación en algunos sectores de las ciudades contemporáneas.

Conclusiones finales

La relación entre la securitización y la gentrificación como procesos urbanos remiten a un momento estructural de la ciudad como se expuso más arriba a partir de Foucault (2008), ambos tienen que ver con el control y ordenamiento del espacio, además de definir qué se puede hacer y que no, y en qué lugares si y en cuáles no. En el área que se realizó la investigación mediante los recorridos cartográficos se encontró una relación de distribución de las cámaras de vigilancia en torno a estructuras que tienden a generar gentrificación, residencial y simbólica. Esto hace pensar en que los procesos de gentrificación y securitización se complementan a partir de dos ejes que los relacionan. El primero es una relación de privilegio socioespacial con los lugares que concentran información y mercancías valiosas, como las que integra la gentrificación; el segundo eje relacional de estos dos fenómenos tiene que ver con un elemento más estético, la intención de generar lugares “higienizados”, limpios, bajo control, que contribuyan a un ambiente y un paisaje urbano elitizado para el desarrollo de las capas privilegiadas de la sociedad. Esta investigación sobre los procesos de securitización y gentrificación en un sector concreto de la ciudad, se puede considerar más como un trabajo exploratorio que concluyente, en ese sentido parte de las conclusiones finales señalarán una serie de puntos relevantes sobre los cuales valdría la pena generar un mayor despliegue más adelante.

La securitización plantea el problema inicial de la militarización de la sociedad, de un Estado omnipresente. Entre estas formas de control y vigilancia sobre el espacio público, llama la atención de forma particular la existencia de numerosas empresas de seguridad privada que realizan actividades similares a las de la fuerza pública, y que cuentan con la capacidad logística de administrar los CCTV. En ese sentido, sería interesante analizar la manera en que las empresas de seguridad privada contribuyen a los procesos de securitización, y al mismo tiempo de gentrificación, pues como se señala en más de una ocasión, estos procesos la mayoría de las veces suelen ir juntos.

La gentrificación se presenta de múltiples maneras, y diferentes actores la pueden detonar. Una población que llama particularmente la atención en este sentido es la estudiantil, y resulta pertinente preguntarse: ¿de qué manera los estudiantes contribuyen a los procesos de gentrificación? Si bien en alguna parte del texto se

tocó este tema no se profundizó mucho debido a la escasa bibliografía y a que fue un hallazgo imprevisto; es algo que en cuanto a estudios urbanos puede ir adquiriendo relevancia en tanto población emergente y en constante crecimiento.

Es importante preguntarse también por qué otras lógicas de distribución espacial definen la ubicación de las cámaras, más allá de las estructuras que generan gentrificación y los lugares que concentran mercancías valiosas. Por ejemplo cual sería la lógica de ubicación los barrios de ladera, en el centro, etc. Deben haber lugares estratégicos, donde por ejemplo se ubican las cámaras de tránsito, en el área revisada no se encontraron cámaras de este tipo, indagar sobre este tipo de vigilancia también podría arrojar resultados interesantes.

Hablando de manera informal con personas de diferentes barrios populares de Medellín, señalan como hay lugares en que las cámaras que instalan son tumbadas por personas del mismo barrio, ligadas quizá a las bandas criminales. Este tipo de actividades también podría presentar una serie de elementos relevantes para saber cómo se comporta el fenómeno de la securitización en el espacio público, como es asimilado por las comunidades.

En la sociedad de control, señalada por Deleuze (1991), el sujeto no puede salir de las redes de control, en ocasiones pareciera que llegásemos físicamente a ese nivel mediante todas las pantallas y ojos electrónicos con las que interactuamos diariamente, que hacen parte de los diferentes dispositivos que usamos diariamente, que nos miran y que miramos. Algo importante a saber tiene que ver con la manera como se va consolidando esa gran estructura virtual informática global y qué tipo de dinámicas nuevas trae consigo. La vigilancia de los gustos en las tiendas, centros comerciales y redes sociales, los inminentes sistemas de identificación facial, y todo este tipo de avances presentarán un gran campo de estudio para la sociología y la antropología urbana.

Algo relevante a saber también, tiene que ver con la forma concreta en que se puede gentrificar o no a partir de las diferentes instituciones culturales, e instituciones públicas por medio de la revisión del tipo de su oferta y programación cultural; revisar qué tipo de sujetos asisten a los museos, las bibliotecas, los diferentes parques, también arrojaría información interesante sobre cómo opera estadísticamente la gentrificación simbólica.

Ruta N y el Distrito de la Innovación son un referente de la ciudad a nivel internacional, sus posibilidades de gentrificación simbólica quedaron expuestas a partir de lo que implica la economía del conocimiento, y la planeación de diferentes áreas receptoras sobre polígonos en los que se encuentran casas y pequeño comercio como talleres y tiendas. No obstante, el proyecto aún no se ejecuta. La tensión entre las comunidades y la institucionalidad siempre va a existir, es la disputa social por el territorio, las comunidades barriales están en el deber de organizarse para tener la capacidad de negociar con los funcionarios públicos, y llegado el caso poder movilizarse en defensa del territorio. Las planeaciones urbanas institucionales deben tener más que un afán de socializar proyectos, el afán de construir los proyectos urbanos según las necesidades, quereres y sentires de las personas que le dan sentido a los territorios, se debe respetar así en todo momento los derechos de los moradores y su permanencia en el territorio.

Bibliografía

- Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). *La vigilancia líquida*. Barcelona, España: Paidós
- Benjamín, W. (2005). *El libro de los pasajes*. Madrid: Akal
- Bakunin, M. (1990) *Escritos de Filosofía Política*. Madrid: Alianza Editorial
- Bordieu, P. *El sentido social del gusto, elementos para una sociología de la cultura*. Argentina: Siglo XXI editores
- Burroughs, W. (1989) *El almuerzo desnudo*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cuco, G. J. (2004). *Antropología Urbana*. Barcelona: Ariel.
- Deleuze, G. (1990). Post-scritum sobre las sociedades de control. *Polis*. [En línea], 13 | 2006, Publicado el 14 agosto 2012, consultado el 02 agosto 2017: Recuperado de: <https://polis.revues.org/5509>
- Delgado, M. (1999). *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Anagrama
- Delgado, M, (2016, 19, febrero). Reformar es expulsar o, ¿a dónde fue a parar la gente de El Morro de Moravia, en Medellín? El país. Consultado en: <http://blogs.elpais.com/seresurbanos/2016/02/moraviamedell%C3%ADn.html>
- Delgado, M. (2013). *El espacio público como representación, espacio urbano y espacio social en Henry Lefebvre*. Oporto. Consultado en: http://www.oasrn.org/pdf_upload/el_espacio_publico.pdf
- Esteban, E. K. (2014), *Control social y producción de seguridad en espacios urbanos un análisis de las formas de vigilancia, la organización del espacio y la vida cotidiana en puerto madero (buenos aires, argentina.)* Barcelona: Comisión Europea. Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Khalil%20Esteban.pdf>
- Escobar, C., & Ocampo, N. (2002). *El uso de la videovigilancia como nueva forma de control social en Medellín*, (Tesis de pregrado). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Elías, N, (1991). *Teoría del símbolo*. Barcelona: Península
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población*. Madrid, España: Akal

- García, L. M. (2001). Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, volumen VI, (numero 332). Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-332.htm>
- Guarino, (2001). *Entre lo humano y lo divino*. Consultado en: <http://interclassica.um.es/var/plain/storage/original/application/6599d20bd114df10b6e0cad09419e801.pdf>
- Goinheix, C. S. (2011). *Entre las políticas del miedo y el miedo a la política*. En Salazar, R. Miller, Nchmah. Cisneros, J. L. (Eds.). *El Túnel del Miedo* (pp. 59-86). Buenos Aires, Argentina: Elaleph.com
- Gonçalves, L. F. (2009). Gentrificación y rehabilitación urbana: la ambigüedad y la certeza en la afirmación de la ciudad contemporánea. *S'CTV*, pp759-768. Consultado en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11941/05_PROCEE_DINGS_M5_06_0006.pdf
- Hannerz, U. (1980). *Explorando la ciudad*. Madrid, España: Fondo de la cultura económica.
- Hiernaux, D, N y Gonzales C, I. (2014), Gentrificación, simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Daniel%20Hiernaux-Nicolas.pdf>
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes*. Madrid, España: Akal
- Harvey, D, (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Akal
- Harvey, D. (2007). Entrevista a David Harvey: las grietas de la ciudad capitalista. Cuadernos del Cendes (Venezuela). Vol. 24, No. 65, May.-Ago. 2007
- Henao, Y, A. (2010). Moravia: construcción social de un imaginario cultural. (Tesis de grado). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Casgrain, A y Janoshcka. (2013), Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*. Volumen 10,

- número 22, mayo-agosto, 2013, pp. 19-44. Consultado en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a3.pdf>
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Edicions 64
 - Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología*, (número: 3), pp.219-229. consultado en:
<https://crucecontemporaneo.files.wordpress.com/2011/11/1c2ba-47404221-lefebvre-henri-la-produccion-del-espacio.pdf>
 - Leyva, N, T. (2015), El papel de las instituciones culturales en el proceso de gentrificación del barrio La Candelaria de Bogotá: un estudio de caso. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. Volumen 10 - Número 2. Julio - diciembre de 2015. Bogotá, Colombia. pp. 83-106. Consultado en:
<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/article/view/13157>
 - Lipovetsky, G. (2009). *La pantalla global*. Barcelona: Anagrama
 - Naranjo, G. (1992). *Medellín en Zonas*. Medellín: Corporación Región.
 - Ocampo, L. E. (2011). *Miedos urbanos en la globalización*. En Salazar, R. Miller, Nchmah. Cisneros, J. L. (Eds.). *El Túnel del Miedo* (pp.41-58). Buenos Aires, Argentina: Elaleph.com
 - Rodríguez, P. E. (2008). *¿Qué son las sociedades de control?* Sociedad, Nº 27, (pp. 1-10). Buenos Aires, Prometeo. Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Consultado en: <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/21.-Qu%C3%A9-son-las-sociedades-de-control.pdf>
 - Rodríguez, M, C. (2015), *Estado, clases y gentrificación. La política urbana como campo de disputa en tres barrios de la Ciudad de Buenos Aires*. Consultado en de:
http://contestedcities.net/wpcontent/uploads/2016/01/2015_Gentrificacion_MEX_AL_10_Rodriguez.pdf
 - Salazar, P. R. (2011). *Los miedos ocultos en la sociedad latinoamericana del siglo XXI*. En Salazar, R. Miller, Nchmah. Cisneros, J. L. (Eds.). *El Túnel del Miedo*. (pp.23- 39). Buenos Aires, Argentina: Elaleph.com
 - Salazar, P. R. y Rojas, Y. I. (2011). La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria. *El cotidiano*, número 166, pp33-43

- Salinas, L, A. 2013. *Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México*. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 24 de febrero de 2013, vol. 4, nº 44, p. 283- 307. Consultado en: <https://web.ua.es/es/revista-geographos-giecryal/documentos/luis-salinas.pdf?noCache=1363271617297>
- Salcedo, P. J. (2004). *El control social en su devenir histórico: una aproximación a las instituciones de control social en occidente*. Merida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Smith, D. (2002). 'Studentification': the gentrification factory?. Consultado en: <https://southwarknotes.files.wordpress.com/2012/03/studentification-darren-smith.pdf>
- Smith, N. (2012) *La nueva frontera urbana, ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de sueños
- Soyago, S. (2014), El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio* 49 (pp.1-10), consultado en: www.moebio.uchile.cl/49/sayago.html
- Rojas, D. (2014) *La seguridad en contexto, una mirada a la Universidad de Antioquia*. (Trabajo de grado), Universidad de Antioquia. Medellín.
- Virilio, P. (1998). *La máquina de Visión*. España: Catedra signo e imagen
- Wajcman, G. *El ojo absoluto*, 2011. Buenos aires: manantial ed.
- Whitaker, R. (1999). *El fin de la privacidad*. Barcelona, España: Paidós
- Zapata, J, F. (2015), *Biopolítica y gentrificación en Medellín. Modelo de ciudad para Medellín como ejercicio de poder a partir de la distribución y regulación de la vida en el espacio urbano entre el 2008 y el 2014*. (Tesis de pregrado), Medellín: Universidad de Antioquia.

Fuentes institucionales

- Cartilla comunitaria. Reconocimiento social del Distrito Medellinnovation. Adquirido mediante funcionario publico
- Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín (POT), 2014, Alcaldía de Medellín, recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/>

- Revista POT, 2014, Alcaldía de Medellín. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co>
- Plan de Desarrollo local comuna 4, 2014. Alcaldía de Medellín, Departamento Administrativo de Planeación
- Plan de Desarrollo Local Comuna 10, 2016-2019. Recuperado de:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/InformacinGeneral/Shared%20Content/Documentos/comunas/COMUNA10_LA%20CANDELARIA.pdf
- Sisben Comuna 10, (2013). Recuperado de:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Estad%C3%ADsticas%20Sisb%C3%A9n/Perfil%20por%20Comuna%20Certificada%20Junio%202013/Perfil%20SISB%C3%89N%20Comuna%2010_Certificada_18062013.pdf
- Perfil Sociodemográfico Comuna 10, 2005-2015. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/Perfil%20Demografico%202005-2015%20Comuna%2010.pdf>
- Encuesta Sisbèn comuna 4, Medellín, (2013). Recuperado de:
https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Estad%C3%ADsticas%20Sisb%C3%A9n/Perfil%20por%20Comuna%20Septiembre%202013/Perfil%20SISB%C3%89N%20Comuna%2004_Sept_2013.pdf
- Perfil Sociodemográfico, Comuna 4, 2005-2015. Recuperado de:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Indicadores%20y%20Estad%C3%ADsticas/Documentos/Proyecciones%20de%20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/Perfil%20Demografico%202005-2015%20Comuna%2004.pdf>

[20poblaci%C3%B3n%202005%20-%202015/Perfil%20Demografico%202005-2015%20Comuna%2004.pdf](#)

- Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Medellín (PISC). 2012-2015. Recuperado de: <https://www.medellin.gov.co>
- Ciudad Segura (2014). Periódico, Alcaldía de Medellín, recuperado de: <https://www.medellin.gov.co/>

Fuentes periodísticas

- En el 80 % de los barrios de Medellín hay extorsión, (2016/08/02). Semana.
- Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/seguridad-medellin-en-el-80-de-los-barrios-hay-extorsion/459948>
- Alvares, C. (2016/10/01)- Distrito de Innovación deberá superar ollas“ e informalidad. El Colombiano. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/antioquia/distrito-de-innovacion-de-medellin-luchara-contras-ollas-e-informalidad-KC3411804>
- Mininterior apoya vigilancia con cámaras. (2016/04/03). El Colombiano. Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/colombia/mininterior-apoya-vigilancia-con-camaras-CG3697400>